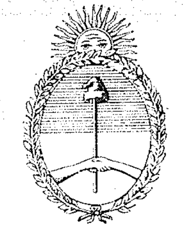
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 7 DE MAYO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.130

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1 Sociedades Anónimas 1

1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada 6

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 10
Anteriores 18

2.2 Transferencias
Nuevas 12
Anteriores 24

2. 3 Avisos Comerciales
Nuevos 12
Anteriores 25

3. EDICTOS JUDICIALES

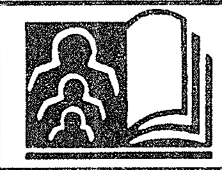
3. 1 Citaciones y notificaciones
Nuevas 13
Anteriores 26

3. 2 Concursos y quiebras
Nuevos 15
Anteriores 26

3. 3 Sucesiones
Nuevas 16
Anteriores 29

3. 4 Remates judiciales
Nuevos 16
Anteriores 30

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALINT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Alberto Lescano, arg., DNI 11.037.334, 38 años, nac. el 22/11/1953, comerc, casado 1as nupcias con Elena I. Suárez, dom. en Bermejo Nº 2786, San Justo, Prov. Bs. As.; Roberto Cesar García, arg, 49 años, DNI 4.604.175, nac. 15/03/1942, comerc., cas. 1as. nupcias con María Rosa Fama, dom. Mármol Nº 4074, San Justo, Prov. Bs. As. y Juan Carlos Haurie, arg., DNI. 7.663.072, 42 años, nac. el 27/02/1949, cas. 1as. nupcias Claudia Bassetti, comerc., dom. en Roma Nº 529, Olivos, Prov. Bs. As.; 2) Esc. 282, del 25/03/1991; 3) ALINT S.A.; 4) San Martín 686, P. 10, Of. 101, Cap. Fed.; 5) a) Comercial: explotar restaurantes, cas. comida, confit., despacho bebidas, todo otro rubro afín en loc. propios, alquilados, y/o prop. de terc., por cta. propia, de terc. establecimiento tipo gastronómico, bajo cquier forma posible en el ramo, org. eventos de tipo afín, reuniones, banquetes, serv. lunc. En todos los casos la sdad deberá contar con las hab. munic. y cumpl. los requisitos legales pertinentes. Asimismo podrá contratar concesiones en forma directa. 6) 99 años desde fecha del contrato; 7) ₳ 25.000.000; 8) Direc. min de 2 y máx. de 5. Igual o menor Nº supl. Pres: Manuel Alberto Lescano, vicepres: Juan Carlos Haurie, Dir. Titular: Roberto Cesar García. La sdad. prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vice en su caso. 10) Duración cargos 3 ejerc. 11) 31/Mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 52.968

AMERICA-ASESORAMIENTO MEDICO INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad: 1) Jaime Oscar Masciangioli, argentino, divorciado, médico, 39 años, DNI 8.591.979, domiciliado en Rivadavia 4320 2º Piso Capital Federal; Susana Graciela Moure, argentina, divorciada, empresaria, 32 años, DNI 12.081.663, domiciliada en Rivadavia 4320 2º Piso Capital Federal; José Angel Diaz, argentino, soltero, empresario, 35 años, DNI 11.684.656, domiciliado en Tacuarí 281 Capital Federal; Víctor Oscar Ramírez, argentino, soltero, empresario, 32 años, domiciliado en Andonaegui 1143 — Hurlinghan — Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura Pública Nº 11 del 25 de Marzo de 1991. 3) AMERICA-ASESORAMIENTO MEDICO INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA. 4) Lavalle 538 4º Piso de Capital Federal. 5) Asistencia médica y para-médica a domicilio, mediante la prestación de asistencia médica a domicilio, con traslados a consultorios, clínicas y otros centros de curación y la creación de servicios de urgencia en forma permanente en domicilios, pudiendo para ello y dentro de las disposiciones legales y vigentes, adoptar la forma de servicios asistenciales que crea más conveniente. Queda expresamente establecido que las actividades profesionales están reservadas a quienes tengan título habilitante correspondiente y por consiguiente, los socios no médicos no tendrán ninguna injerencia ni en la dirección técnica del establecimiento, ni en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional —art. 39 Ley Nº 17.132— Asimismo se establece en razón del objeto social, que durante la vigencia de la Sociedad, uno de los socios sea médico y a cargo de la dirección técnica de la misma. A tal efecto la sociedad tienen amplia y plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 6) 30 años a partir de su inscripción en el Organo Registral. 7) ₳ 20.000.000.- (Australes Veinte Millones). 8) Directorio: Presidente, Jaime Oscar Masciangioli; Vicepresidente: Susana Graciela Moure; Director Titular: José Angel Diaz; Director Suplente: Víctor Oscar Ramírez. todos por 2 años. Síndicos: Titular: Dr. José Vazquez; Suplente Dra. Diana Nidia Iorio de Navarro. Por 1 año. 9) El Directorio y ejercida por Presidente y Vicepresidente indistintamente, con uso de la firma social. 10) 30 de abril.

El Autorizado
Nº 52.975

APYME

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 114 del 3/4/91, pasada al Fº 360, del Reg. 335, de Cap. Fed. se constituyó APYME S.A. Socios: Jorge Manuel Espinosa, casado, argentino, nació 28/2/48, comerciante, DNI 4.991.925 Dom: Conel. Díaz 1534, Cap., Haydée Angélica Mazzucchelli, casada, argentina, nació 6/12/48, comerciante, DNI. 5.945.216, dom: Cnel. Diaz 1534, Cap. Duración 99 años desde inscripción Reg. Púb. Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. a las siguientes actividades: Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, contabilidad pública, auditoría, asesoría impositiva, publicitaria, comercial, financiera, técnica, económica, en informática y computación o cualquier combinación de los servicios mencionados. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Seguro: Mediante el asesoramiento integral y consultoría para compañías de Seguros y actividades relacionadas con las mismas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, así como acogerse a régimenes de promoción. Cap. social ₳ 2.500.000.- representado por 2.500.000 acciones de ₳ 1 c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por un ejercicio. Representante legal: Presidente o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio 28/Febrero de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Manuel Espinosa. Director suplente: Haydée Angélica Mazzucchelli.

El Escribano
Nº 52.961

ARFISH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Luis Jacob, casado, argentino, comerciante, nacido el 17/1/49, DNI 4.622.470, domiciliado en Olavarría 2838 Mar del Plata, Bs. As.; Daniel Azorin, casado, argentino, industrial, nacido el 6/1/54, DNI 10.833.079, domiciliado en Pasaje Carlos Chagas 2664 Cap. Fed. 2) 12/4/1991. 3) ARFISH S.A. 4) Pasaje Carlos Chagas 2664 Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y del extranjero: Industriales: La producción, transformación, manufactura fraccionamiento, transporte y/o envase, investigación, desarrollo de productos, congelamiento, salado, secado y tostado de pescados, mariscos, crustáceos y la extracción o recolección de cualquier otro recurso vivo del mar, ríos y/o lagos, mediante la pesca en sus distintas formas. La fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados relacionados con la industria pesquera. Comerciales: La compra, venta o permuta y distribución de todo tipo de productos, subproductos y mercaderías provenientes de la actividad pesquera. Asimismo podrá importar o exportar las referidas mercaderías. Para el desarrollo de sus actividades industriales y comerciales, la sociedad podrá comprar y vender barcos y buques, locar los mismos y utilizar todo tipo de contratos para dicho uso incluyendo la importación y exportación de embarcaciones pesqueras y equipos auxiliares y todo lo concerniente el equipamiento para la recolección y extracción de pescado y productos del mar, lagos o ríos. Mandatarias: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones. consignaciones de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley 19.550 o a particulares para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos con la exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Ciento cincuenta millones de australes. (₳ 150.000.000.-) 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Osvaldo Luis Jacob; director Suplente: Daniel Azorin. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado


19910507

ASISTIR

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 3 de abril de 1991, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 234 del Registro 1132 de Capital Federal, se aumentó el capital social en ₳ 499.800 o sea hasta la suma de ₳ 500.000, mediante la emisión de 499.800 acciones ordinarias al portador de un austral valor nominal cada una y de un voto por ación y se modificaron los estatutos sociales de ASISTIR SOCIEDAD ANONIMA. Capital: ₳ 500.000 Administración: Está a cargo de un directorio de 1 a 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplente. Representación legal: Corresponde al presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. En caso de hallarse la sociedad comprendida en el artículo 299 ley 19.550 los síndicos titular y suplente durarán un ejercicio en sus funciones. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 53.033

AUTOSPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 24-4-91. Escrib. Horacio Oscar Bossi. Fº 293. Socios: Vicente Mario Matich, arg., nac. 31-8-38, cas. 1as. nup. Ana Rosa Burzachechi, hijo de Pascual Matich y Clara Dragonetti, LE 4.275.270, empresario dom. / en Pedro Agote 1428, Cap. Fed.; Héctor Pascual Matich, arg., nac. 11-10-42, cas. 1as. nup. con Adela Eugenia Chinnici, hijo de Pascual Matich y Clara Dragonetti, LE 4.400.539, empresario, dom. / en Navarro 3725, Cap. Fed. y Osvaldo José Matich, arg., nac. 16/4/47, cas. 1as. nup. con Mónica Graciela Marcos, hijo de Pascual Matich y Clara Dragonetti, LE 7.594.404, empresario, dom. / en Mariscal Francisco Solano López 3479, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I.a) Importación y exportación de automotores, motocicletas, automotores y aviones, nuevos y usados, sus repuestos y accesorios. b) compra, venta, permuta, consignación y distribución de automotores, motocicletas embarcaciones y aviones, nuevos y usados, sus repuestos y accesorios. c) Otorgamiento de préstamos destinados a la adquisición de los productos enunciados en los apartados a y b, con o sin garantía prendaria, con la salvedad que no realizará ninguna operación comprendida en la ley 21.596, o toda otra que requiera el concurso público. d) Ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras, que sean compatibles con lo enunciado en los apartados a y b. II. para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 900.000.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción e integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo a lo siguiente: Victor Mario Matich: 300.000 acciones, Héctor Pascual Matich: 300.000 y Osvaldo José Matich: 300.000 acciones. Naturaleza del aporte: efectivo. Integración: 25 %. Saldo: Plazo Legal. Directorio: Presidente: Vicente Mario Matich; Vicepresidente: Héctor Pascual Matich, Director Titular: Osvaldo José Matich. Director Suplente: Hernán Darío Matich. Síndico Titular: Gustavo Alejandro García. Síndico Suplente: Arturo Carlos Chinnici Manson. Domicilio: Llavallol 3546, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 52.985

CAPULLITOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

"CAPULLITOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" hace saber que por escritura 28, Fº 76, del 22-4-91, Registro 769 de Capital Federal, se reformó el estatuto social, estableciendo: a) Aumentar el capital a ₳ 500.000.- b) Directorio de 2 a 10 miembros con mandato por 1 año, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. c) Se prescinde de la sindicatura, según artículos 55 y 284, Ley 19.550. d) Establecer la Sede Social en Azul 677 de Capital Federal. Las resoluciones fueron adoptadas en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29-6-90, con quórum y mayoría del 100 % del capital social.

El Autorizado
Nº 53.068

CATALINA PODESTA e HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Catalina Anita María Podesta, 52 años, industrial, casada, LC 2.889.937; Enrique Miguel Downey, soltero, 27 años, empleado, DNI. 16.736.669; ambos domicilio Av. Santamaría 3148, S. Justo; Marcelo Andrés Downey, 28 años, empleado, casado, DNI 16.213.777, domicilio Av. Independencia 2599 4º "B"; Mariel Laura Downey, 24 años, empleada, DNI 17.996.059, casada, domicilio Florio 3288 3º "G" S. Justo, todos argentinos, 2) Escrit. del 23/4/91. 3) "CATALINA PODESTA e HIJOS S.A.". 4) Domicilio: Cap. Fed. Sede: Terrada 526. 5) I) Industrialización, comercialización, fraccionamiento, importación y/o exportación, de plásticos, cartulinas, materiales y maquinarias necesarias para la encuadernación e impresión. II) Encuadernación, impresión y/o reproducción de libros, revistas, folletos y material gráfico. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 150.000.000. 8) Directorio compuesto de 2 a 5 miembros por 2 ej. Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Catalina Anita María Podesta; Vicepresidente: Mariel Laura Downey; Director suplente: Enrique Miguel Downey. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 55/284 de la ley 19.550. 9) 30/4 de c/año.

El Abogado
Nº 52.977

CINECOMUNICACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 107, del 1º/4/91, pasada al Fº 342, del Reg. 335, de Cap. Fed. se constituyó CINECOMUNICACION S.A. Socios: Félix Jorge Folatelli, casado, argentino, nació 23/11/37, cineasta, DNI 4.253.935, Dom.: Av. del Libertador 2354 - Capital; Norma Cecilia Maestu de Folatelli, casada, argentina, nació 11/7/39, cineasta, DNI 3.632.443, Dom.: Av. Del Libertador 2354 — Cap. — Duración: 99 años desde inscripción Reg. Púb. Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de 3 ros. o asociada a 3 ros. las siguientes actividades: la producción, elaboración y distribución de filmes y/o videos tapes artísticos, publicitarios y documentales, como también la importación y/o exportación de los mismos, así como elementos y materiales para producir los referidos videos tapes y filmes. Inmobiliarias: compra, venta, permuta y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financieras: El aporte de capitales a empresas y/o particulares, con o sin garantías reales o personales para negocios u operaciones realizadas o a realizarse. Constituir y transferir hipotecas, negociar títulos, acciones y otro valores mobiliarios, otorgamiento de avales, fianzas y otras garantías. Financiará con recursos propios las operaciones relacionadas con su objeto social, obteniendo también líneas de créditos destinados a ese fin por entidades bancarias y/o particulares. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley 22.526 de Entidades Financieras, ni aquellas que requieran el concurso público. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Cap. social: ₳ 2.500.000 representado por 2.500.000 acciones de ₳ 1 c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. con mandato por dos ejercicios. Representante legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 28/febrero de c/año. Directorio: Presidente: Félix Jorge Folatelli. Director Suplente: Norma Cecilia Maestu de Folatelli.

El Escribano
Nº 52.963

COMPARTIR

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 22 de marzo de 1991, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 189 del registro 1132 de Capital Federal, se aumentó el capital social en ₳ 499.200 o sea hasta la suma de ₳ 500.000 mediante la emisión de 499.200 acciones ordinarias, al portador de un austral valor nominal cada una y de un voto por acción y se modificaron los estatutos sociales de COMPARTIR SOCIEDAD ANONIMA. Capital: 500.000 Australes — Administración: Está a cargo de un directorio de uno a 9 miembros, con mandato por 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. En caso de hallarse la sociedad comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550, los síndicos titular y suplentes durarán un ejercicio en sus funciones. Representación: corresponde al presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 53.032

CYC

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/4/91. 2) Carlos Hugo Caset, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/11/44, L.E. 7.754.598, domiciliado en Merlo 5748 de Wilde (Bs. As.) y Rubén Néstor Carreira, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/10/41, L.E. 4.386.022, domiciliado en Villa Luján 1728 de Lanús Este (Bs. As.) 3) "CYC S.A." 4) Lavalle 1171 — Piso 8º Cap. Fed. 5) 50 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Industriales: La fabricación, procesamiento, refinamiento, envasados y/o similares de alcoholes, vinos, sidras, espumantes y demás bebidas conservas, comestibles, así como sus insumos y/o derivados. Comerciales: la adquisición y/o posterior venta, distribución, importación /y/o exportación de los productos descriptos en el apartado anterior, así como los insumos, derivados y envases, sean de producción propia o de terceros. Podrá adquirir bienes muebles o inmuebles, para la realización de su objeto. Transporte: Podrá transportar los bienes objeto de su giro comercial, en sus propios camiones o de terceros, en viaje nacional o internacional. En los viajes que realice con sus mercaderías podrá transportar cargas de terceros, en forma gratuita u onerosa. Operaciones financieras: Podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, con la excepción de las previstas en la Ley de Entidades financieras, podrá asimismo, financiar sus compras y/o ventas, sean de caracter nacional o internacional y para ello dar o requerir hipotecas, prendas u otras garantías reales o personales. 7) Ciento sesenta millones de australes. 8) La administración de la sociedad a cargo de un Directorio integrado por uno a 6 miembros con mandato por 3 años. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de julio de c/año. 11) Presidente: Carlos Hugo Caset; Vicepresidente: Rubén Néstor Carreira; Director Suplente: Christian Germán Barra.

El Autorizado
Nº 52.989

DANCLA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Marcelo Antoni, L.E. 7.597.678, nacido el 20/4/47; Celia Margarita Esteves de Antoni, D.N.I. 10.625.274, nacida el 17/5/52, ambos domiciliados en John F. Kennedy 1976 de Villa de Mayo; y Adolfo Ricardo Antoni, D.N.I. 152.214, nacido el 17/10/17, domiciliado en Melián 1906, 1º, Capital, todos argentinos, casados, los 2 primeros empresarios y el último médico. 2) Instrumento público del 26/4/91. 3) "DANCLA S.A.". 4) Uruguay 981, 10º piso, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. A la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. 6) Tres millones de australes. 7) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) La dirección y administración estará a cargo del directorio integrado por un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) La representación legal corresponde la presidente o al vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Ricardo Marcelo Antoni. Vicepresidente: Celia Margarita Esteves de Antoni. Director suplente: Adolfo Ricardo Antoni. 10) 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 53.097

D'ARC SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 202 de fecha 17/4/91. 1) Socios: Ernesto Julio Baldassare, argentino, nacido el 20/1/43, casado, licenciado, L.E. 4.413.859, domiciliado en Avda. del Libertador 3102, Capital; Rodolfo Rubén Castelli, argentino, nacido el 15/10/48, casado, empresario, L.E. 5.538.772, domiciliado en Avda. San Martín 3757, Florida, Pcia. de Bs. Aires y Jorge Alberto Bellagamba, argentino, nacido el 18/10/46, casado, ingeniero, DNI 4.552.414, domiciliado en Juan de Garay 4213, Olivos, Pcia. de Bs. Aires. 2) Denominación: D'ARC SAN MARTIN S.A. 3) Avda. del Libertador 3102, ps. 8, Capital. 4) Objeto: Comerciales: la compra, venta, comercialización, importación, exportación, locación, consignación o distribución de vehículos automotores en general, sean nuevos o usados, de fabricación nacional o extranjera, ya sea como concesionaria, representante, agente o cualquier otro título; la comercialización de repuestos y accesorios para automotores, la prestación de servicios de automotores en general; la importación y exportación de cualesquiera de los elementos que comercializa. Inmobiliarias: La adquisición y enajenación de bienes inmuebles y construcción de edificios que sean necesarios para la realización de su actividad comercial. Financieras: obtención y el otorgamiento de créditos para operaciones de compraventa y permuta de automotores, pudiendo constituir, aceptar, transferir y cancelar prendas sobre los mismos. Se excluyen las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) Capital: ₳ 2.500.000.- 6) Dirección y administración de 1 a 5 Directores, la asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes, término del mandato dos años. La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. 7) Se prescinde de la sindicatura, art. 284, Ley 19.550. 8) Cierre del ejercicio: 30/6/ de cada año. 9) Directorio: Presidente: Ernesto Julio Baldassare; Vicepresidente: Rodolfo Rubén Castelli. Directores: Jorge Alberto Bellagamba, Mónica Susana Angeleri de Baldassare, Alejandro Alberto Baldassare; Director Suplente: Juan Carlos Trench. 10) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Apoderada
Nº 53.069

DEL PAPA

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. Públ. 29/4/91. Modificación objeto social - Art. 3º: Tercera: La Soc. tendrá por objeto dedicarse por Cta. Propia o de terc. o asociadas a terc. a las siguientes activ.: 1) Agropecuaria: por la expl. integral de campos, propios o de terc. dedicados a la agricult. ganader. forestac. reforestac. granja o cría de animales. 2) Comercial e Industr. Cpra. Vta., importac. exportac. consignac. industrializ. elaborac. y conserv. en establec. propios o de terc. y en forma directa o indirecta de todo tipo de carnes, ganados, sus productos y subproductos y faena de animales de propia produce. y/o de terc. en establec. propios o de de terc. o arrendados a terc. 3) Financiera: Mediante el aporte de capital en dinero o en especie a Socied. o partic. (con las limitac. del art. 30 y conexos de la Ley 19.550) para toda clase y tipo de operac. realizadas o a realiz. así como la Cpra. Vta. de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o/a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) Mandatarios y de Servicios: por representac. agencias, distrib. comisiones, licitac. mediante la prestación de serv. de organizac. y asesoramientos.

La Escribana
Nº 53.001

DIRECTORIO 778

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Luis Zampar, soltero, 35 años, DNI. 11.625.331, Directorio 778, Cap., José Alberto Pérez Catarcio, divorciado, 46 años, DNI. 4.444.419, directorio 778, Cap., Miguel Angel Rovetta, casado, 44 años, DNI. 7.591.630, Directorio 776, Cap., todos argentinos y comerciantes. 2) Escrit., del 21/11/90. 3) DIRECTORIO 778 S.A. 4) Directorio 778, Cap. 5) Compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de rodados, nuevos o usados, Explotación de garajes y alquiler de cocheras por hora, día, mes. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 2.500.000 representado por acciones de ₳ 250.000 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo de Presidente o del Vice. en su caso. 10) 30/10 de c/año. Pres.: Jose Luis

Zampar, Vice.: Jose Alberto Perez Catarcio, Dir. Sup.: Miguel Angel Rovetta.
Nº 53.088

DU PONT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. del 26/4/91, Reg. 200 Cap, protocoliza Acta de Asamb. Extraord. del 25/3/91 que aumentó el capital a A 340.000.000 y reformó el art. 5 del estatuto social.
La Escribana
Nº 53.005

EL MORO VIEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 1/12/90 dispuso el Aumento de Capital Social en la suma de A 1.000.000 con una prima de emisión de A 119.100.000 con lo que el capital social quedó elevado a la suma de A 17.000.000 y emitidas 100 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción de A 10.000 c/u con una prima de emisión de A 1.191.000 c/u y modificado el art. 5º de los Estatutos Sociales.
El Abogado
Nº 53.058

FORESTAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 28/11/88 y Escritura del 21/3/91 se resolvió aumentar el capital social y modificar Art. 4º A 99.500 —representado por acciones de A 1 valor nominal cada una.
Nº 53.084

FRIGOFRUIT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 117 del 24-4-91. Accionistas: Enzo Daniel Piccioni, argentino, 36 años, casado, comerciante, DNI Nº 11.248.525, Villegas 2564, San Andrés; y Oscar Arturo Della Cha, argentino, 55 años, divorciado, industrial, LE Nº 7.303.789, Chacra 66, Allen, Río Negro. Denominación: "FRIGOFRUIT S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Servicio de frigorífico y conservación del frío de productos frutihortícolas. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, fraccionamiento, transporte, envasado, fabricación, producción y elaboración de todo tipo de productos frutihortícolas. Capital: A 10.000.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-4. Presidente: Enzo Daniel Piccioni. Director Suplente: Oscar Della Cha.
La Autorizada
Nº 53.052

GABLLI

S. A. PESQUERA

A. G. E. 14-2-91 resolvió aumento de capital a A 44.040.000 y reforma: 7) 44.040.000 Australes.
El Autorizado
Nº 53.100

GAM

S. A. PESQUERA

GAM S. A. A. G. E. 14-2-91 resolvió aumento de capital a A 34.050.000 y reforma: 7) 34.040.000 Australes.
El Autorizado
Nº 53.102

GREAT SPOTI FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por 1 día: Constitución S. A.: Socios: Vicente Julián Caballero, arg., casado, Productor cinematográfico, 16/2/34, CI 8.620.554, dom. Wernicke 641/47 de Lomas del Palomar, Prov. de Bs. As.; y Elías Bensignor, arg., casado, Publicitario, 11/9/33, LE 4.114.845, dom. O'Higgins 1881, 16º de Cap. Fed. Fecha constitución: 22/4/91. Denominación: "GREAT SPOTI FILMS S. A.". Domicilio: Ciudad de la Paz 2139, 4º "F" de Cap. Fed. Plazo: 20 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación y distribución de películas cinematográficas de corto, largo y medio metraje, de carácter comercial, artístico documental, publicitario, científico o experimental, película virgen, máquinas, repuestos y equipos, principales o accesorios, para la industria fonográfica y cinematográfica: Libros, revistas, folletos, composiciones musicales de cualquier naturaleza y material gráfico de todo tipo; b) Producir películas cinematográficas de corto, largo y medio metraje, de carácter comercial, artístico, documental, publicitario, científico, experimental y/o musical; c) Producir ya sea para cinematografía, radio, televisión, video sistemas, teatro o cualquier medio de difusión, espectáculos artísticos, musicales, audiovisuales, deportivos ya sea destinados al esparcimiento y/o cultura; d) Tomar o dar en arrendamiento, estudios, dependencias o equipos necesarios para la producción cinematográfica, como asimismo sala de proyección de películas cinematográficas; e) Construir instalaciones, decorados y cualquier obra necesaria o adecuada a la producción cinematográfica o televisiva. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá celebrar todo tipo de actos jurídicos ilícitos, adquirir derechos y contraer obligaciones y en especial bienes inmuebles, equipos, instalaciones y contratar personal profesional o en dependencia necesario para el cumplimiento de su fin social. Podrá, también constituir sociedades en el extranjero y/o asociarse a sociedades existentes en el extranjero, y acogerse, de existir, a los beneficios de las leyes para radicación de capitales. Capital: 3.000.000 de australes, dividido en 30 acciones ord. al portador, de A 100.000 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Vicente Julián Caballero; Vicepresidente: Elías Bensignor; Director Suplente Félix Gabriel Veraldi; Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2º Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplentes. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.
La Sociedad
Nº 53.026

GUCCI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Leon David Glusberg Talesnik, arg., naturalizado, casado, empresario, nacido el 15-7-41, DNI Nº 17.500.133, domiciliado en Anchorena 1407, Cap., Rossana Margarita Glusberg, arg., naturalizada, casada, empresaria, nacida el 21-3-63, DNI. Nº 17.762.397, domiciliada en Sanchez de Bustamante 1789, Cap. Por Esc. Nº 210 del 23-11-90. Denominación: "GUCCI ARGENTINA S. A. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, comercialización, representación, importación, exportación de marroquinería, indumentaria masculina, femenina, sus accesorios en todo tipo de material, artículos de viaje, regalo, calzado, decoración, escritorio, explotación de marcas franchising y licencias, servicio de asesoramiento y diseño, inversiones financieras, industriales, inmobiliarias o ganaderas. La sociedad puede asociarse con compañías del país o del exterior. Capital: A 110.000.000. Directorio: 1 a 5 por 2 años. Prescinde Sindicatura. Cierre ej.: 31-12. Domicilio: Suipacha 254 P. 3 "14" Capital. Presidente León David Glusberg Talesnik. Director suplente: Rossana Margarita Glusberg.
El Autorizado
Nº 53.090

HAZAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. Públ. 29/4/91. Modificación objeto social: Art. 3º Tercera: La Soc. tendrá por objeto dedicarse por Cta. propia o de terc. o asociadas a terc. a las siguientes activ.: 1) Agropecuaria: por la expl. integral de campos, propios o de terc. dedicados a la agricult. ganad. forestac. reforestac. granja o cría de animales. 2) Comercial e Industr. Cpra. Vta. importac. exportac. consignac. industrializ. elaborac. y conserv. en estab. propios o de terc. y en forma directa o indirecta de todo tipo de carnes, ganados, sus product. y subproduct. y faena de animales de propia producc. y/o de terc. en establec. propios o de terc. o arrendados a terc. 3) Financiera: Mediante el aporte de capital en dinero o en especie a Sociedad. o partic. (con las limitac. del art. 30 y conexos de la Ley 19.550) para toda clase y tipo de operac. realizadas o a realiz. así como la Cpra-Vta. de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o/a crearse con exclusión de las operac. previstas en la Ley de entidades financ. y toda otra que requiera el concurso público. 4) Mandatarios y de Serv.: por representac. agencias, distrib. comisiones, licitac. mediante la prestación de servicios de organización y asesoramientos.
Nº 52.998

HUMAITA IMPORTADORA EXPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 15-4-91; Genaro Omar Candia, 56 años, DNI 4.144.370, Lisandro de la Torre 696, Capital; Roxana Elena Candia, 27 años, DNI 16.821.186, Av. San Pedrito 270, piso 4º A, Capital; y Liliana Beatriz Candia, 31 años, DNI 13.807.040, Av. San Pedrito 270, piso 5º A, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "HUMAITA IMPORTADORA EXPORTADORA S. A."; Obj.: Fabricación, compraventa, importación, exportación, reparación, consignación, representación y distribución de los siguientes arts.: neumáticos, cámaras y protectores de toda clase de vehículos; llantas y equipos destinados a la fabricación y reparación de neumáticos; equipos, artefactos electrodomésticos incluyendo licuadoras y hornos microondas; televisores y videocaseteras, videofilmadora, equipos de audio, calculadoras, computadora y video juegos; automotores, camiones, tractores, motonetas, ciclomotores y todo tipo de rodados, sus repuestos, partes y accesorios; Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; Ejercer mandatos corretajes y representaciones comerciales, civiles, consignaciones y gestiones de negocios, asesorar y promover inversiones y financiaciones; Efectuar intermediaciones, compraventa, locaciones de bienes inmuebles, fondos de comercio; administrar propiedades, garajes y consocios; Cap.: A 150.000.000; Adm.: por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente; Genaro Omar Candia; Vicepresidente: Roxana Elena Candia; Director Suplente: Liliana Beatriz Candia; Sede social: Lisandro de la Torre 422, Capital.
El Autorizado
Nº 53.037

JOTAG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Bautista Gatti, arg., 32 años, nac. 10/01/1959, soltero, industrial, LE 8.364.578, dom. Paraguay Nº 4259, P5, Dpto. A, Cp. Fed.; Rita Graciela Gatti, arg., 33 años, nac. 26/11/1956, soltera, comerc., DNI 12.513.289, dom. San Pedro Nº 48, Cdad. Castelar, Pdo. Morón, Prov. Bs. As.; 2) Esc. 780 del 16/11/1990; 3) JOTAG S. A.. 4) Paraguay 4259, Cap. Fed. 5) Por cta. propia o terc. a) Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, importar, exportar, representar y/o distribuir al por mayor y menor mediante toda forma contratación toda clase de bs. merc., mat. primas, produc. elaborados o no, nac. o extranj. de comisiones, representaciones y consignaciones. b) Industriales: fabricar, elaborar, producir, extraer, procesar, envasar, desarrollar para la fabricación piezas o elementos, engranajes, repuestos, máquinas, herramientas, proc. de forjado y fundición toda clase metales ferrosos o no, y todo bien que directa o indirect. esté relac. con la activ. c) Financieras: Otorgar préstamos, créditos, aportes e invers. de cap. y otros bs. con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos priv. o públicos, acciones, oblig. debentures y cualquier otro valor mobiliario, realizar oper. financieras en gral; a part., asoc. o sdades, priv. o públicas, acciones, oblig., debentures y cualquier otro valor mobiliario, realizar oper. financieras en gral.; a part., asoc. o sociedades, priv. mixtas o estatales, con gtías pers o reales, const y transferencia; sin interés o con él, fijo o ajustable. La sdad no realizará operaciones de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras ni para las que se requiera el concurso público; d) Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cquier. otro modo adquirir y transmitir dominio, usuf. o cquier otro der. sobre bs. inmuebles o rurales, fraccionar y lotear bs. inmuebles y administrarlos; e) Construcción: estudiar, proyectar, dirigir, construir y comercializar en cquier forma establecida por leyes ingeniería o arquitectura, carácter público o privado, civ. o militar, prop. unipersonales o consorciales, vivienda, comer., indus. agricolaganaderas y mineras, ed. públicos, obras nac. o internac., adquirir y enajenar de cquier modo todos los implementos para la construcción. f) Servicios: estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructurar, ases., ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de serv. técnicos, económicos, financieros, jurídicos, científicos, etc.; g) Mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gest. de negocios, distrib., promociones, agencias, administrac., de bs. cap. y empresas en gral., civ., comerc., indus., agricologanaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o serv. 6) 99 años desde fecha del contrato. 7) A 15.000.000. 8) Directorio mínimo de 2 y máximo 5, igual o menor Nº de suplentes a elección; 9) Término de elección 3 ejerc. Pres.: Juan Bautista Gatti y Vicepres: Rita Graciela Gatti; La Sdad. prescinde de Sindicatura, 10) Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) 31/12 de cada año.
El Autorizado
Nº 52.966

L'OR DE TERR

SOCIEDAD ANONIMA

1) José María Cardo, divorciado, 11-2-39, LE 4.879.372, P. Mariño 59 Temperley, Roberto Silvestre Romero, casado, 12-8-31, DNI 4.352.037, P. de Melo 272 L. Zamora Pcia. Bs. As., arg., contadores 2) 25-4-91 3) L'OR DE TERR S. A. 4) San Isidro Labrador 4080 Cap. 5) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os en o fuera del país: Comerciales e Industriales: compra, venta, por mayor y menor, imp. y exportación, distribución, fabricación y rep. de prod. y maquinarias p/ la ind. agropecuaria y frutihortícola Agropecuaria: siembra, plantación, recolección y explotación aun intensiva de prod. agropecuarios y frutihortícolas; 6) 99 años; 7) 150.000.000; 8) Directorio: 1 a 6 miembros. Prescinde sindicatura. Presidente: R. S. Romero Director Suplente: J. M. Cardo; 9) Presidente o Vice 10) 31 de octubre.
El Autorizado
Nº 53.025

LOSEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 56 del 19-4-91. Accionistas: Dora Elena Bereciartua, argentina, 34 años, casada, comerciante, DNI Nº 12.889.498, Avda. del Libertador 1350, Vicente López, y Jorge Oscar Urreaga, argentino, 42 años, soltero, comerciante, DNI Nº 7.803.628, Juan B. Justo 2624, 4º "B" Capital. Denominación: "LOSEMA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compraventa de productos alimenticios y a la explotación de negocios del ramo gastronómicos, tales como restaurantes, pizzerías, pool, cafeterías, salones de té, bares, casas de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, lácteos y venta de helados. Mediante su comercialización. b) Industrial: Mediante la fabricación, transformación, elaboración y/o preparación de productos y subproductos de todo tipo relativos a la industria de la alimentación. c) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados. d) Inmobiliario: Mediante la compraventa, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales y todas las obligaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. e) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de los establecimientos agrícolas-ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales y de granjas. Capital: A 5.000.000. Administración: mínimo 2, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Dora Elena Bereciartua. Vicepresidente: Jorge Oscar Urreaga. Director Suplente: Patricia Graciela Sexto. Sede social: Corrientes 2763, 7º "7" Capital. Matilde Porcel.
La Autorizada
Nº 53.053

MALCOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norma Mabel Peña, arg., cas., 8-7-57, ama de casa, DNI 13.237.530, Avellaneda 21, 2º piso "A", San Isidro; Néstor Carlos Pedemonte, arg., cas., 28-9-51, médico, DNI. 10.112.065, Avellaneda 21, 2º piso "A" San Isidro; 2) Nº 191 del 22-

4-91, Reg. 359, Cap.; 3) MALCOM S. A.; 4) Rodriguez Peña 1778, 8º Piso "2", Cap. Fed.; 5) 99 años; 6) Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta, loteo, fraccionamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales edificados o no; 7) ₳ 2.500.000; 8) 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Se prescinde de la Sindicatura; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: Néstor Carlos Pedemonte; Director Suplente: Norma Mabel Peña.

El Escribano
Nº 53.071

MANAGEMENT PROVIDER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 113 del 3/4/91, pasada al Fº 356, del Reg. 335, de Cap. Fed. se constituyó MANAGEMENT PROVIDER S. A. Socios: Jorge Manuel Espinosa, casado, argentino, nacido 28/2/48, comerciante, DNI. 4.991.925; Dom: Cnel. Diaz 1534, Cap., Haydeé Angélica Mazzucchelli, casada, argentina, nació 6/12/48, comerciante, DNI. 5.945.216; Dom.: Cnel. Diaz 1534, Cap. Duración: 99 años desde inscripción Reg. Púb. Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de 3º o asociada a 3ros. a las siguientes actividades: Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, contabilidad pública, auditoría, asesoria impositiva, publicitaria, comercial, financiera, técnica, económica, en informática y computación o cualquier combinación de los servicios mencionados. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Seguro: Mediante el asesoramiento integral y consultoría para compañías de seguros y actividades relacionadas con las mismas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, así como acogerse a régimenes de promoción. Cap. social: ₳ 2.500.000 representado por 2.500.000 acciones de ₳ 1 c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por un ejercicio. Representante legal: Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio 28 Febrero de c/año. Directorio: Presidente: Jorge Manuel Espinosa. Director suplente: Haydée Angélica Mazzucchelli.

El Escribano
Nº 52.962

MASTER MEDICO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Antonio Lolago, 35 años, DNI 11.824.115, domicilio Rodó 1382 S. Isidro; Máximo Antonio Alvarez, 44 años, LE 4.546.142, domicilio Ugarte 2261; Raúl Alejandro Alvarez del Rivero, 34 años, DNI 12.447.454, domicilio Cachimayo 85; Alfredo Simonelli, 37 años, DNI 10.807.416, domicilio Av. del Libertador 2861 Olivos; todos médicos; Oscar Alfredo Menti, 40 años, DNI 10.128.012, bioquímico, domicilio Bulnes 1151; Armando Antonio Pavese, 28 años, DNI 16.204.570, empleado, domicilio Sta. Fe 6358 Vte. López; Norberto Luis Kuperman, 33 años, DNI 13.394.116, contador, domicilio Acevedo 421; todos argentinos y casados. 2) Escrit. del 18/3/90. 3) "MASTER MEDICO S. A.". 4) Ugarte 2261 Cap. Fed. 5) Organizar y desarrollar la prestación de servicios médicos, por el sistema de medicina pre-paga, o cualquier otro régimen permitido por el ordenamiento jurídico positivo. Asesoramiento y representación de personas físicas y jurídicas en asuntos médicos legales y médico laborales y/o toda otra actividad científico técnica referida a la materia en cuestión. Podrá también desarrollar su actividad mediante la fabricación, producción, elaboración, provisión, compra, venta, exportación e importación, depósito, consignación, alquiler y/o distribución de aparatos e instrumental, productos químicos, farmacéuticos, medicamentos, elementos de diagnóstico, sus ramos anexos y conexos, todo relacionado con la industria, uso y aplicación de la medicina humana y veterinaria, y bajo la Dirección Técnica del Profesional Universitario correspondiente. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 10.000.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 4 miembros por 2 ej. Presidente: Norberto Antonio Lolago; Vicepresidente: Máximo Antonio Alvarez; D. Suplente: Oscar Alfredo Menti. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 55/284 de la ley 19.550. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de c/año.

El Abogado
Nº 52.982

MENTE LIBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 87/91, Registro 988; 1) Aldo Miciulevicius, casado, argen., contador público, 26/9/47, L. E. 7.602.151, Andonaegui 1461, Cap.; Edgardo Tomás Morales, casado, argen., médico, 18/4/42, DNI 4.398.548, José Cubas 2255, Capital. 2) MENTE LIBRE S. A. 3) domicilio Capital Federal, 4) 50 años, 5) Objeto: Compra, venta, construcción, equipamiento, explotación y administración de centros deportivos, privados o públicos, nacionales, provinciales o municipales, por cuenta propia o de terceros, 6) Cierre de ejercicio 31/3, 7) Capital ₳ 6.000.000, 8) Representación: Presidente Aldo Miciulevicius, Vicepresidente: Edgardo Tomás Morales, Directores suplentes: Rubén Eduardo Celestino; y Ramón Julio Jorge Cassino.

La Escribana
Nº 52.939

MIO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 25/4/91. Socios: Elena Catalina Visitación Giuggiaro, nacida el 10/7/41, DNI. 2.887.461,; y Jorge Salvador Yerino, nacido el 31/12/44, LE 4.520.007; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Helguera 928, Capital. Domicilio: Eduardo Acevedo 575, Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias y Forestales: Explotación agroganadera, frutihortícola, viveros, forestales, tambos, cabañas, haras, granjas, avicultura, apiculturta, pesca y todas aquellas actividades tendientes a obtener recursos de explotaciones rurales y marítimas; b) La fundición y elaboración de metales, laminación, trafilación y cualquier trabajo relacionado con la industria metalúrgica, incluyendo la construcción de maquinarias y repuestos agrícolas o industriales; c) Constructora: Construir o hacer construir en terrenos y por medios propios o de terceros todo tipo de inmuebles u obras en general, ya sean de carácter público o privado; d) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, acopio, depósitos, comisión, alquiler o representación al por mayor y menor de bienes y servicios; e) Servicios: administración de propiedades, gastronomía, hotelería, lavandería, transportes terrestres, marítimos o aéreos, públicos o privados de pasajeros o de cargas; radiofónico, televisivo, mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones; inmobiliarias, depósito de mercaderías o valores, asesoramiento o consultoría económico, financiero y de producción industrial, agrícola o ganadera, efectuado por intermedio de profesionales cuando así corresponda; agencias de viajes, financieras, otorgando préstamos con o sin garantía. A corto o largo plazo, a personas o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, quedando expresamente excluidas de su objeto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; f) Inversoras: Bienes muebles, inmuebles, acciones, títulos, bonos, letras, fondos públicos, debentures, obligaciones negociables o cualquier otra clase de valores mobiliarios o títulos de crédito; aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, explotación de patentes de invención, marcas y licencias o cualquier otro tipo de inversión legal. Capital: ₳ 140.000.000. Administración: Directorio compuesto entre 2 y 11 titulares, 3 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo. Rep. legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Elena Catalina Visitación Giuggiaro; Vicepresidente: Jorge Salvador Yerino; Director Suplente: Mario Angel Yerino.

La Apoderada
Nº 53.030

NEVA PLAST

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Summer Sasin, argentino, divorciado, comerciante, L. E. Nº 5.213.379, 49 años, domiciliado en Monseñor Schell 174, Lomas de Zamora, Provincia de Bs. As. y Susana Olivera, argentina, soltera, comerciante, 37 años, domiciliada en Monseñor Schell 174 Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 2) 2/4/91. 3) NEVA PLAST S. A. 4) Uruguay 660, 7º Piso, Oficina A, Capital Federal. 5) Comercialización, distribución, corretaje, acopio, exportación, importación, producción, elaboración, transporte pluvial, marítimo o terrestre y cualquier otra actividad afín en lo referente a materias primas y productos terminados o semielaborados de la industria plástica en general y elementos y maquinarias para transformar, industrializar, procesar o transportar los mismos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes treinta millones en acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto y valor ₳ 1 cada acción. 8) Directorio 1 a 5 miembros por dos años. La Sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente José Summer Sasin. Director Suplente Martín Fabián Ruiz. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de Marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 52.942

NEW POOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Félix Klingenfeld, 30-5-1933, divorciado, arg. ingeniero, Raúl Scalabrini Ortiz 3600, Cap. Fed., LE 4.107.456, Benjamín Marques Da Silva, 14-6-1960, casado, brasileño, comerciante, De la Merced 3933, Caseros, Pcia. Bs. As., DNI 92.765.780; Carlos Alberto Taborda, 29-10-1956, casado, arg., comerciante, Sargento Cabral y Sarmiento, Tigre, Pcia. Bs. As. DNI 13.063.232. 2) Escritura 11-4-1991. 3) NEW POOL S.A. 4) Piedras 636, P. B. "C", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: a) fabricación, elaboración, compra, venta, distribución, consignación, comisión, representación, comercialización, importación y exportación de bañeras para hidromasajes, sus accesorios, repuestos y materias primas. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 30.000.000. 8) Directorio 1 . 5 titulares y suplentes, por 1 ejercicio. Presidente: Félix Klingenfeld, Vicepresidente: Benjamín Marques Da Silva; Director Suplente: Carlos Alberto Taborda. 9) Presidente. 10) 31 de marzo.

El Apoderado
Nº 53.074

PETROTRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. del 26/4/91. Socios: María Inés Cardenau, arg., solt., nac. el 4-7-55, comerc., D. N. I. 11.595.490, dom. Billinghurst 508, piso 8, Dto. A, Cap. Fed. Gino Vatrano, argen., natural, cas., comerc., nac. el 9-1-41, D. N. I. 11.489.351, dom. Monteagudo 1434, M. Coronado, Pcia. Bs. As., Gustavo Jaime Wengrovski, arg., cas., contador, nacido el 25-2-51, D. N. I. 8.321.791, dom. Gascón 1090, p. 6, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 10.000.000. Objeto: transp. de combustibles liquid. y sólidos, lubricant., productos, subproduct., por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros., en camiones de la soc. o de 3ros.; transp. y carga de mercad. grales, fletes, acarreos, encomiendas y su distrib., almacenamiento, deposito, embalaje, comisiones y representaciones. Administración: Directorio compuesto de 2 a 6 miembros, con mandato por 3 años. Sindicatura: se prescinde. Cierre ejercicio: 30/4 de cada año. Sede social: Billinghurst 508, piso 8, A, Cap. Fed. Directorio: Presidente: María Inés Cardenau. Vicepresidente: Gino Vatrano. Director Suplente: Jaime Gustavo Wengrovski. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso.

La Escribana
Nº 53.086

POLIDET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: por escritura del 21/3/91 ante Jorge Felix Taquini, Registro 459 de Capital. 1) Luis Agustín Zanoni, soltero, empresario, de 24 años, arg., DNI 18.294.314 dom. en Juan Francisco Seguí 4517, Capital; José Ignacio Zanoni, casado, arg., DNI: 17.507.843, Licenciado en Administración de Empresas, de 25 años, dom. en Héroes de Malvinas 173, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; María Cecilia Zanoni de Israelian, casada, arg., de 28 años, empresaria, DNI 16.247.482, dom. en Gorostiaga 1542, Capital y Enrique Carlos Zanoni, soltero, arg., empresario de 27 años, DNI 16.821.206 dom. en Juan Francisco Seguí 4517, Capital; 2) 21/3/91. 3) POLIDET S. A. 4) Báez 274, tercer piso "B" Capital. 5) Fabricación y distribución de productos químicos y artículos de limpieza. La importación y exportación. Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales; el fraccionamiento de tierras, loteos y sus ventas, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de la ley de Prop. Horizontal. 6) 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 5.000.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios; Presidente: José Ignacio Zanoni; Vicepres. Luis Agustín Zanoni; Directora suplente: María Cecilia Zanoni de Israelian. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de setiembre de cada año.

La Escribana
Nº 53.010

SABROE DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ext. Unánime protocolizada el 2-10-89 al f. 505 del reg. 725 de C.F. SABROE DE ARGENTINA S.A. resolvió aumentar el cap. soc. y modificar arts. 4 y 9 del estatuto social. Capital Social: ₳ 1.110.000 rep. por 11.100 acc. de v/n ₳ 100 c/u. art. 9: se elevó la fianza de los directores a ₳ 100.000 c/u.

La Escribana
Nº 52.970

SERVICIOS CHOICE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 16 del 10-5-1990, protocolizada por escritura Nº 27 del 24-4-1991, pasada al folio 65, otorgada por el Esc. Víctor S. Villanueva, Reg. 108 de Avellaneda, "SERVICIOS CHOICE SOCIEDAD ANONIMA", aumentó el Capital Social a ₳ 44.000.000.- y se emitieron acciones 43:980.000.- nominativas no endosables de ₳ 1.- y un voto cada una, y se prescinde de la Sindicatura, modificándose los arts. 5 y 14 de los Estatutos. Artículo Quinto: El capital social es de ₳ 44.000.000 representado por 44.000.000 de acciones nominativas, no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el Artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital deberá ser elevada a escritura pública salvo que la Asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio. Artículo decimocuarto: La sociedad prescinde de la sindicatura como lo estipula el artículo 284 de al Ley 19.550. Si la sociedad quedara comprendida en los supuestos del artículo 299 de la misma ley se deberá elegir anualmente un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Buenos Aires, 29 de abril de 1991.

El Escribano
Nº 53.105

SERVICIOS VIALES CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15-9-90, protocolizada por esc. Nº 435, del 17-9-90, los accionistas de la sociedad procedieron a aumentar el capital social de ₳ 3.000.000.- a ₳ 41.216.316.000, y a modificar el artículo 4º de los estatutos.

El Autorizado
Nº 53.094

SERVICHEK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 63 del 22/4/91, Esc. Pablo I. Mendez Huergo, Fº 157, Reg. 105 de Capital. Socios Alfredo Espeche, arg., casado, 24/8/50, contador, LE 8.406.598, Vuelta de Obligado 3188, Cap.; Fernando José Ovalle Valenzuela, chileno, casado, 18/3/45, comerciante, C.I. Prov. Santa Fe 796.020, Av. Callao 676, Cap.; Mariano Rodriguez Alcobendas, arg., div., 10/8/54, contador, DNI 11.472.113, 25 de Mayo 499 Cap.; Juan José Caffarena, arg., casado, 31/3/55, escribano, DNI 11.618.330, Urquiza 1109, Don Torcuato, Prov. Bs. As.; Carlos Alberto Mammolino, arg., div., 8/7/51, comerciante, LE 8.627.718, Parera 137, Cap. Denominación: SERVICHEK S.A. Domicilio: 25 de Mayo 460, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Turismo: Mediante la realización y explotación de todo lo

concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, representación de compañías o empresas de transporte aéreo, marítimo, fluvial o terrestre, reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y/o colectivos; b) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales; c) Financiera: Mediante el aporte de capital a negocios o empresas existentes o a construirse, la suscripción, integración adjudicación de acciones, cuotas o partes de toda clase de sociedades. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras toda otra por la que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 100.000.000.- Administración: 8 Titulares y 4 Suplente, por 3 años. Sindicatura: Se prescinde. Directorio: Presidente: Fernando José Ovalle Valenzuela; directores Titulares: Walter Jorge Roberto Altieri, Juan Carlos Delbosco, Alfredo Espeche, Juan José Caffarena, Mariano Rodríguez Alcobendas, Tirso Rodríguez Alcobendas y Carlos Mammolino. Directores Suplentes: Beatriz Ofelia Cobelli, Gustavo Eduardo Requejo, Jaquelina Mulhall y Horacio Guillermo Riadigos. Representación legal: El Presidente. Ejercicio Social: 31 de Marzo.

El Escribano
Nº 53.057

SOTER

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 17/4/91 se protocolizó el acta del 11/2/91 en la que se resolvió aumentar el capital de ₳ 0,02 hasta ₳ 20.000.000.- y reformar el estatuto Social: Duración: 99 años desde el 31/5/1975. Objeto: Compra, venta, financiación, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, subdivisión de tierras, su urbanización y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. Ejecutar toda clase de servicios financieros con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Capital ₳ 20.000.000.- Administración: directorio de 2 a 7 miembros con mandato por 3 años. Representación: presidente del directorio. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Reconquista 617 — 7º A — Capital.

La Autorizada
Nº 52.946

SPLAY

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: 1) Norma Debonis, arg., casada, 29/12/51, DNI 10398187, comerciante, dom. Virrey Liniers 1267 CF; Graciela I. Pérez, arg., casada, 31/05/65, DNI 17333654, comerciante, dom. San Martín 164 P. 11, Ramos Mejía; Lilia E. Rodríguez, arg., casada, 15/6/50, DNI 6.255.376, comerciante, dom. Córdoba 1479, C.F.; Silvia C. Moroz, arg., casada, 20/04/57, DNI 12.947.485, comerciante, dom. Bombero Sánchez 3891, Quilmes 2) 11/04/91 3) SPLAY S.A. 4) Defensa 599 P. 3 C.F. 5) Representaciones y mandatos, consignaciones, agencias, administración de bienes, operaciones de distribución, promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, etc.; compraventa y permuta de inmuebles, para explotación arrendamiento o enajenación; importación y exportación de mers. en gral. máquinas, muebles, herramientas y productos tradicionales o no; aserrado de madera, fabricación de tableros, puertas, ventanas, cortinas y demás elementos de carpintería de obra, fabricación de muebles parquets; transporte terrestre de pasajeros y carga en territorio nacional. 6) 99 años a partir de inscrip. en R.P.C. 7) A 160.000.000 8) Directorio de 2 miembros con duración 2 años, Presidente Silvia C. Moroz y Vicepresidente Lilia Rodríguez, Director suplente Graciela Pérez; 8) Firma de Presidente o Vicepresidente precedida de denominación social. 9) Anual 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 53.007

STORK CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 26-4-1991 se constituyó la sociedad "STORK CLUB SOCIEDAD ANONIMA" continuadora, por transformación de Stork Club Sociedad de Responsabilidad Limitada 1) Ernesto Gutiérrez, 9-11-1925, casado, arg., comerciante, Virrey Loreto 2055, Cap. Fed., LE 4.461.986; Oreste Grandela, 12-11-1933, casado, español, comerciante, Yerbal 1629, Cap. Fed., CI 4.519.014 PF; Roberto Gutiérrez, 25-6-1936, divorciado, arg., comerciante, Bolivia 457, Cap. Fed. LE. 4.182.049; Elvira Gutiérrez de Russo, 22-1-1931, viuda, arg., comerciante, César Díaz 5142, Cap. Fed. LC. 1.351.744; Rubén Alfonso Gutiérrez, 20-6-1960, casado, arg., Contador, Amenábar 2184, 2º p, "A", Cap. Fed. DNI 14.012.200; Luis Angel Ferrari, 23-11-1934, casado, arg., comerciante, Calle 60 nº 3446, San Martín, Pcia. Bs. As. LE. 5.554.375. 4) Lavalle 1646, 4º p. Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Comerciales: Explotación de hotelería, gastronómico, afines, boites, bar, restaurante, confitería, cafetería, lechería y demás. Inmobiliaria: compra, venta, de inmuebles en general, urbanos o rurales, para explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, incluidos los de la Ley 13.512. Financiera: préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aporte de capitales a empresas o sociedades existentes o a constituirse, operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta negociación de títulos, debentures y otros valores inmobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, excluidas las operaciones de la Ley 21.526 o que requieran el concurso público. 6) 99 años desde 19-6-1972. 7) ₳ 1.000.000 8) Directorio 1/12 titulares y suplentes, por 1 ejercicio. Presidente: Ernesto Gutiérrez; Vicepresidente: Rubén Alfonso Gutiérrez; director: Avelino Estevez, Director Suplente: Gustavo Gutiérrez. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 53.077

SUMITOMO CORPORATION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 1/4/91, la Sociedad "SUMITOMO CORPORATION ARGENTINA S.A." ha resuelto modificar el artículo 15º de los estatutos sociales, por lo que en adelante el cierre de ejercicio operará el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 53.085

TACUIL

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad "TACUIL S.A.", hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución Social. Denominación: "TACUIL S.A.". Domicilio: Pasaje del Carmen nº 716-7º Piso- Cap. Fed. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: Compraventa, importación, exportación y recuperado de materias primas para la industria plástica. Fabricación de productos y subproductos derivados de dichas materias primas. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: ₳ 10.000.000.- representado por 100.000 acciones de ₳ 100.- valor nominal cada una, con derecho a 1 voto. Clase de acciones: Al portador, ordinarias o preferidas. Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 9 con mandato por 3 ejercicios. Los Directores en su primera sesión, deben designar un Presidente y un Vice-Presidente. Fiscalización: Se ajustará para la misma a los establecido en el último párrafo del art. 284 de la Ley 19.550 prescindiendo de la designación de síndicos. Representación: Corresponde al Presidente o al Vice-Presidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Liquidación: Puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia de los accionistas. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Novarino. Directora Suplente: Mónica Alejandra Carril. Datos integrantes: Carlos Alberto Novarino: arg. 3-7-1959, Ingeniero Químico con D.N.I. 13.145.921 casado, dom.: Carlos A. López nº 3234 - Cap. Fed. Mónica Alejandra Carril: arg. 22-11-1962, Contadora Pública Nacional, DNI 16.455.621, soltera, dom.: Avda. Córdoba nº 2430, 3º Piso - "C"-Cap. Fed. Otorgamiento: Esc. nº 60 - Fº 169 - Fecha: 11-4-1991. Sara Inde Rduoy de Imar, Escribana. Reg. Not. 982 a su cargo, de la Cap. Fed.

El Presidente
Nº 53.043

TECNO PALL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. de fecha 23-4-1991 se constituyó TECNO PALL S.A. Socios: Juan Carlos Fite, arg., 13-2-53, Ingeniero Civil, casado, D.N.I. 10.612.037, dom. 9 de Julio 817, Suipacha. Pcia. de Bs. As. y Jorge Ismael Arzamendi, arg., 16-10-1951, Ingeniero Civil, casado. L.E. 8.110.183 dom. Balcarce 965, Suipacha Pcia. Bs. As. Sede Social: Ramallo 2360 9º piso "C" Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades a) Comerciales: Mediante la compra, venta y/o consignación, importación, exportación, cesión representación, mandato, comisión, explotación al por mayor y menor de bienes muebles, semovientes relacionados con la madera, sus maquinarias, repuestos y accesorios. b) Forestación: la forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes montes y parques, elaboración y utilización de madera en todos sus aspectos y procesos fraccionamiento, canteado y aserrado, acondicionamiento y conservación de las mismas. Investigación tecnológica sobre maderas y productos forestales el tratamiento de los mismos mediante sasonado, secado y todo otro procedimiento físico o químico para la conservación de las mismas. c) Maderera: compra, venta, importación y exportación de madera, postes de madera, durmientes y todos los derivados de la madera, maquinarias y productos complementarios. Industrialización de la madera y sus derivados. El aporte de capitales para la concertación de operaciones y negocios relacionados con la extracción de la madera y sus derivados. d) Agropecuaria Mediante la administración y/o explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. e) Constructora Mediante la ejecución de proyectos, planos dirección, administración, construcción y ejecución de todo tipo de obras de Ingeniería y/o arquitectura públicas y privadas, civiles o industriales por cuenta propia y/o de terceros. f) Inmobiliaria Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión loteo y administración de inmuebles, urbanos y rurales edificados o no. Todas las actividades mencionadas se realizarán por intermedio de profesional con título habilitante cuando corresponda. A tales fines la sociedad tienen plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: ₳ 10.000.000. Administración está a cargo de un directorio compuesto por 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Juan Carlos Fitte Vicepresidente Jorge Ismael Arzamendi Directoras Suplentes Elena Beatriz Menendez y María Eva Insalata. Representación Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre Ejercicio 30 de Junio de cada año

La Escribana
Nº 52.994

TOP COMMERCIALS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por 1 día: Constitución S.A.: Socios: Félix Gabriel Veraldi, arg., casado, Licenciado en economía, 29/7/32, CI 3.067.827, dom. Florida 142, 9º "F" de Cap. Fed.; y Tomás Carlos Lagier, arg., casado, comerciante, 3/3/36, DNI 4.168.755, dom. Av. El Cano 3031, 4º "B" de Cap. Fed. Fecha constitución: 22/4/91. Denominación: "TOP COMMERCIALS S.A.". Domicilio: Florida 142, 9º "F" de Cap. Fed. Plazo: 20 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta importación, exportación y distribución de películas cinematográficas de corto, largo y medio metraje, de carácter comercial, artístico documental, publicitario, científico o experimental, película virgen, máquinas, repuestos y equipos, principales o accesorios, para la industria fonográfica y cinematográfica: Libros, revistas, folletos, composiciones musicales de cualquier naturaleza y material gráfico de todo tipo; b) Producir películas cinematográficas de corto, largo y medio metraje, de carácter comercial, artístico, documental, publicitario, científico, experimental y/o musical; c) Producir ya sea para cinematografía, radio, televisión, video sistemas, teatro o cualquier medio de difusión, espectáculos artísticos, musicales, audiovisuales, deportivos ya sea destinados al esparcimiento y/o cultura; d) Tomar o dar en arrendamiento, estudios, dependencias o equipos necesarios para la producción cinematográfica, como asimismo sala de proyección de películas cinematográficas; e) Construir instalaciones, decorados y cualquier obra necesaria o adecuada a la producción cinematográfica o televisiva. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá celebrar todo tipo de actos jurídicos lícitos, adquirir derechos y contraer obligaciones y en especial bienes inmuebles, equipos, instalaciones y contratar personal profesional o en dependencia necesario para el cumplimiento de su fin social. Podrá, también constituir sociedades en el extranjero y/o asociarse a sociedades existentes en el extranjero, y acogerse, de existir, a los beneficios de las leyes para radicación de capitales. Capital: 5.000.000 de Australes, dividido en 50 acciones ord. al portador, de ₳ 100.000 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Félix Gabriel Veraldi; Director suplente Tomás Carlos Lagier. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2º Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

La Sociedad
Nº 53.027

TRAFAGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 4-4-91. Denominación: TRAFAGAR S.A. Socios: Carlos Alberto Ramón Cleri. DNI 8.358.061, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 17/10/50, domiciliado en Tronador 1478, Piso 9º "B" de Cap. Fed.; Don Jorge Antonio Alladio, DNI 6.448.672, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 16/4/48, domiciliado en Julián Aguirre 1766, Córdoba; Benito Roggio e Hijos Sociedad Anónima, y Banco del Suquía S.A. Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes, servicios, materias primas, productos elaborados o semielaborados, productos agropecuarios, mineros e industriales. A tales efectos la sociedad tendrá plena capacidad para vender, permutar y de cualquier otro modo comercializar toda clase de bienes, relacionados con la actividad detallada en presente ítem. B) Financiera: Aceptar o recibir dinero u otros valores, préstamos a plazo determinado o reembolsables en determinada forma y/o condiciones con o sin garantías de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables. conceder préstamos y financiaciones a terceros con garantía hipotecaria, prendaria, o de otro derecho real, como así también con garantía personal o sin garantía, otorgar avales, hacer descuentos de documentos de terceros, descontar y/o redescontar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, giros, cheques, warrants, conocimientos. Abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos. conceder, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real, sin limitación y operar en bolsas y mercados de valores del país o el extranjero. Realizar inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros. Realizar en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la ley 21.596 u otras por las que se requiere el concurso público de capitales. C) Mandataria: Ejercer representaciones y mandatos. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Capital: ₳ 100.000.000 representado por mil (1.000).- Dirección: Está a cargo de un Directorio compuesto de 5 Directores debiendo elegir igual número de suplentes. Durarán dos ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El Presidente tiene la representación legal de la sociedad. La firma social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Maipú 378, piso 5º Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente: Don Mario César Cuneo; Vicepresidente Sergio Oscar Roggio; Directores titulares: Carlos Alberto Ramón Cleri, Jorge Antonio Alladio, Ricardo Adrián Camandone; Directores suplentes Eduardo Eugenio Acosta Martínez; Vicente Raúl Manzi (h.); Néstor Raúl Scarafía (h.); Carlos Alfredo Magariños; Armando Guillermo García. Primera

comisión fiscalizadora: Síndicos Titulares: Don Edgardo Cuppi; Antonio Francisco Tarantino; Estela Adriana Palomeque. Síndicos Suplentes Héctor Orlando Alfonso; Juan Carlos Irazusta; Ricardo Sosa.

El Autorizado
Nº 53.103

UME PAY

SOCIEDAD ANONIMA

UME PAY SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA avisa que por escritura del 17/4/91 se protocolizó el acta del 11/2/91 en la que se resolvió aumentar el capital de ₳ 0,10 hasta ₳ 20.000.000 y reformar el Estatuto Social: Denominación: UME PAY SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años desde el 20/5/70. Objeto: Compra, venta, locación, administración o intermediación en estas operaciones sobre bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, Subdivisión de tierras, urbanización y loteos y administración de sus ventas. Organización y administración de consorcios de propietarios o de country clubs y de todo tipo de operaciones comprendidas en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Explotación agrícola, ganadera, forestales y avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, compraventa de hacienda, cereales y productos forestales. Financiaciones y operaciones de créditos en general, con o sin garantías negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y operaciones financieras en general, excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 20.000.000.- Administración: directorio de 2 a 9 con mandato por un año. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de diciembre Sede social: Reconquista 617, 7º A, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 52.947

URITANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 28/2/91. Socios: Alicia Clara Grosso, na. 4/3/44, L.C. 4.799.499, comerciante, dom. Lavalle 2024, piso 2º, Cap.; Armando Luis Grosso, nac. 13/1/46, dom. Francisco Bourel 1986 de Bella Vista, capitán de ultramar y Francisco Rivero, nac. 4/10/18, comerciante, DNI. 10.929.773, dom. Ayacucho 1183, piso 1º, Cap. todos casados y argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: a) Constructora: mediante la realización de estudios, asesoramiento técnico, investigaciones, proyectos y la planificación de obras y servicios a toda clase de empresas e instituciones civiles y comerciales, como así también a entes públicos nacionales, provinciales o municipales, mediante participación en licitaciones públicas o privadas nacionales o extranjeras; a construcción de toda clase de edificios por el régimen de la ley de propiedad horizontal así como la construcción de toda clase de inmuebles, obras públicas o privadas sea a traves de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, refacción o modificación de viviendas, fábricas, industrias, puentes, caminos, pistas y diques. A tales efectos utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados a quienes la sociedad contratará para que ejerzan su profesión, todo conforme a las leyes y reglamentos vigentes; b) Importación: y Exportación: mediante la exportación e importación de toda clase de mercaderías; c) Mandataria: mediante el ejercicio de todo tipo de mandato, comisiones y representaciones; d) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales en todas sus modalidades existentes o a crearse, incluso las operaciones incluidas en la ley 13.512 y sus reglamentarias y e) Financieras: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera del concurso público, Capital: ₳ 20.000.000, Administración: Directorio de 1 a 3 titulares, por 3 ejercicios. Representación: el Presidente o el Vicepresidente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: vence 30/9. Directorio: Presidente: Francisco Rivero; Vicepresidente: Armando Luis Grosso y Director suplente: Alicia Clara Grosso. Sede social: se fija en calle Lavalle 2024, piso 2º, Capital.

El Apoderado
Nº 53.091

VERNE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 71, del 6/3/91, pasada al fº 218, del Reg. 335, de Cap. Fed. se constituyó VERNE S.A. Socios: Darío Alegre, soltero argentino, nació 3/12/63, licenciado en Administración, DNI nº 17.030.824, Dom.: Doblas 164 - Capital; Marcelo Alegre, soltero, argentino, nació 19/1/1965, abogado, DNI nº 17.364.067, dom.: Doblas 164 - Cap. Duración: 99 años desde inscripción Reg. Púb. Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a 3ros. en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la comercialización, distribución, ejercicio de representación y consignación de artículos de juguetería y cotillón, artículos de bazar, productos alimenticios, textiles y prendas de vestir. b) Financiera mediante el aporte e inversiones de capitales propios o de terceros o personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales y otorgamiento de crédito en general, con o sin garantía, dejándose establecido que la sociedad no efectuara las operaciones a que se refiere la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Constructora Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. d) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios vinculados al objeto social. e) Agrícola-ganadera: Mediante la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales; propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, así como acogerse a regímenes de promoción. Cap. social: ₳ 2.500.000.- representado por 2.500.000 acciones de ₳ 1 c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por un ejercicio. Representante legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 28 de febrero de c/año. Directorio: Presidente Darío Alegre. Director Suplente: Marcelo Alegre.

El Escribano
Nº 52.964

WILDMAR

SOCIEDAD ANONIMA

A.G.E. 14-2-91 resolvió aumento de capital a ₳ 34.003.000.- y reforma: 7) ₳ 34.003.000.-

El Autorizado
Nº 53.101

WORLD'S TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se constituyó una S.A. por esc. 60, fº 186, del 16/4/91, Reg. 628, C. Fed. Socios: Arlindo Horuo Sakamoto, brasileño, solt. Empres., nac. 21/10/51, CI. P. Fed. 10.398.540, dom. en Av. Fco. Lacroze 2025, C. Fed.; y José Luis Rienzi, arg., cas., Empres., nac. 21/12/55, DNI 11.828.220, dom. en Triunvirato 1822, Don Torcuato, B.As. Denominación: "WORLD'S TRADE S.A." Sede Viamonte 1479, P 3º, depto B, C. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. La realización de estudios, la atención de consultas y la prestación de asesoramientos en materia turística, económica y financiera y estratégicos a personas o grupos interesados —del país o del exterior— en realizar aportes de capital o de tecnología para iniciar, ampliar, perfeccionar o sanear actividades de índole económica en el país o en el extranjero, tendientes a lograr de su parte la adquisición de empresas, su participación en ellas o directamente la puesta en marcha de nuevas empresas; la promoción de fusiones, participaciones e integraciones de empresas; la búsqueda y asesoramiento, en el orden local o internacional, de posibles interesados en adquisición de paquetes accionarios, participación de empresas o fusiones; y en general —sea en el orden interno o internacional— la asistencia técnica en lo económico y financiero para la selección, preparación y evaluación de alternativas y proyectos de inversión de caracter financiero o destinados a la producción de bienes y servicios; la intervención en la formación de paquetes de financiación y en el diseño de la ingeniería financiera de proyectos y la intervención mediante asesoramiento en cuestiones de carácter económico financiero en la formulación de presentaciones, propuestas y ofertas empresarias de todo tipo, tanto al sector público como privado, en las negociaciones y contrataciones consecuentes y en la celebración de acuerdos, contratos de colaboración empresaria agrupaciones y uniones transitorias-consorcios, asociaciones, fusiones, escisiones y formación de sociedades entre personas físicas o ideales, públicas, privadas o mixtas, del país o del exterior. Representaciones, mandatos y comisiones: La sociedad también podrá ejercer y cumplir toda clase de representaciones, mandatos, comisiones y gestiones para personas físicas o jurídicas, privadas o mixtas, del país o del exterior, para realizar toda clase de negocios en el país o en el extranjero, a cuyo efecto podrá comprar, vender, permutar, exportar, arrendar y realizar cuanto acto lícito resulte necesario; incluso para actuar como administrador, representante, fideicomisario o gestor en operaciones inmobiliarias, mobiliarias, financieras y de inversiones; como organizador de la emisión, colocación y rescate de títulos, acciones, debentures, obligaciones, cédulas, bonos y, en general, de todo tipo de activos escriturales de crédito, de participaciones sociales o representativos de bienes, emitidos por los estados, empresas o entes oficiales, autárquicos, mixtos o particulares; y ejerciendo toda clase de mandatos civiles o comerciales. Comercial: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de mercaderías y productos en general. Exportación e importación: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero. 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. 5) Financiamiento nacional e internacional exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526. 6) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. 7) Representaciones comerciales en el país y en el exterior. 8) Participación en licitaciones nacionales e internacionales. 9) Consorcio, agrupación o cooperativas de exportación. y 10) Importación y/o exportación de mercaderías y productos en general, ya sean materias primas o productos industrializados. El presente objeto social, se desarrollará con intervención de profesionales con título habilitante cuando así corresponda según las respectivas reglamentaciones en vigor y en especial con ajuste a lo establecido por la Ley Nº 20.488 A los fines descriptos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar todos los actos y celebrar todo tipo de contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y que no estén expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Duración: 99 años desde su insc. Capital: ₳ 20.000.000 rep p/20000 acc ord, al portador, de ₳ 1000 c/u y de 1 vto p/acción. Totalmente suscripto, se integra el 50 %. Cierre/ejercicio: 31/3 de c/año. Administración: directorio compuesto del nº de miembros que fije la asamblea, e/ un mínimo de 2 y un máximo de 7, c/ mandato p/ 2 años. 1er directorio: Pte.: Arlindo Horuo Sakamoto; Vicepte: José Luis Rienzi; Sind. Tit.: María Cristina García Rey; y Sind. Sup.: Jorge Ernesto Leicach.

El Escribano
Nº 53.019

ZALMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. Públic. 26/4/91 1) Julia René Beraja 8/6/31 D.N.I. 2.611.069; 2) Alejandra Claudia de la Sota 29/3/61 D.N.I. 14.596.231; ambas arg. solt. comerc. y domic. en Montevideo 724 9º p. "27" de Cap. 3) Viamonte 1653 P.B. Cap. 4) Por Cta. propia o de terc. o asociada a terc. a explotac. integral de campos, propios o de terc. dedicados a agricult. ganad. forestac. reforestac. granja o cría de animales de raza Cpra. Vta. Importac. Exportac. consignac. industrializ. elaborac. y conservac. en establec. propios o de terc. y en forma directa o indirecta de todo tipo de carnes, ganado, product. y subproduc. y faena de animales de propia producción y/o de terc. en establ. propios o de terceros o arrendados a terc. Financiera: por aporte de capital en dinero o en especie a Socied. o particulares (con las limitac. del art. 30 y conexos de la Ley 19.550) para toda clase y tipo de operac. realizadas o a realizarse, como la compra-vta. de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o/a crearse con exclusión de las operac. previstas en la Ley de entidades financ. y toda otra que requiera el concurso público. Mandatarios y de servc.: Por representac. agencias, distribuc. comisiones licitac. y asesoramientos. 5) 99 a. 6) ₳ 140.000.000. div. en 140.000 v.nom. de ₳ 1.000.- c/u. Julia René Beraja suscribe 100 mil Acc. equiv. 100 millones Austr. y Alejandra Claudia de la Sota suscribe 40 mil Acc. equiv. 40 millones Austr. integrando el 25% en din. en efect. 7) 31/12 c/a. 8) Presidente: Julia René Beraja - Direct. Suplente: Alejandra Claudia de la Sota.

La Escribana
Nº 52.999

ZIMM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rosa Torchinsky, argentina, casada, nacida el 28/8/41, empresaria, L.C. 6.481.419, José Zimmer, argentino, casado, nacido el 18/7/29, D.N.I. 4.055.904, empresario, Claudio Augusto Zimmer, argentino, soltero, nacido el 28/9/66, empresario, D.N.I. 18.138.508. Darío Alejandro Zimmer, argentino, soltero, nacido el 24/1/68, empresario, D.N.I. 20.009.103. Gustavo Néstor Zimmer, argentino, soltero, nacido el 9/12/64, empresario, D.N.I. 17.106.709, todos los comparecientes domiciliados en Delgado 1331, Capital. 2) 17/4/91. 3) ZIMM S.A. 4) Pampa 2749, Capital. 5) Comerciales; Compraventa, importación y exportación de vehículos, automóviles, camiones y otros vehículos, motocicletas, bicicletas y vehículos similares, repuestos, y accesorios y todos los artículos afines.- Industriales; Mediante la producción, elaboración y transformación de todo tipo de productos relacionados con el objeto comercial indicado. Consignaciones, representaciones, distribuciones y comisiones. 6) 99 años a partir de su Inscripción. 7) ₳ 160.000.000. 8º y 9º) Presidente; Rosa Torchinsky. Vicepresidente. José Zimmer. Directores; Darío Alejandro Zimmer y Gustavo Néstor Zimmer. Director Suplente. Claudio Augusto Zimmer. 10) 30 de Junio de cada año.- La sociedad Prescinde de la Sindicatura.

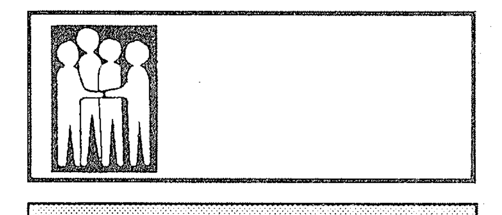
La Autorizada
Nº 52.993

ZOKO ANDI

SOCIEDAD ANONIMA

Aumentó de capital y Reforma de estatuto: Por asamblea Extraordinaria de Accionistas unánime del 16/9/1983 "ZOKO ANDI" aumentó su capital social de $a 12.000 a $a 900.000 y dispuso emitir acciones y reformar art. 4º del estatuto.

El Autorizado
Nº 53.006



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BEBOTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 113 del 3/4/91 Claudio Enrique Acedo vende a Julio Alberto Irvaszkow 200.000

cuotas y Julio Irvaszkow le vende a Victor Alfredo Drasal, arg., comerc.; soltero; nacido 1/10/52; DNI. 10.260.146; Arenales 3190, 1º p.; Capital las 250.000 cuotas. Se aumenta el capital a ₳ 5.000.000 y modifica el Art. 4º. Se designan gerentes a: Victor Alfredo Drasal; Julio Alberto Irvaszkow y Claudio Enrique Acedo.

El Autorizado
Nº 52.965

BH LEMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Públ. 19/4/91. 1) Elias Rubén Levy 21/10/65 DNI 17.465.019. 2) Rubén Ariel Mizrahi 17/9/65 DNI 17.577.079 ambos arg., cas., comerc., domic. el 1ro. en Av. Pueyrredón 760 y el 2do. en Cerviño 3584 de Cap. 3) 99 a. 4) Dedicarse por cta. propia o de terc. o asociada a terc. a Import. Exportac. fabric. Cpra-venta por mayor y menor de produc. alimentic., beb. y toda otra activ. anexa o derivada que se vinc. con el objeto. 5) ₳ 20 Millones div. en 20 mil c. de ₳ 1.000 c/u. suscrip. Elias Rubén Levy: 12 mil c. y don Rubén Ariel Mizrahi: 8 mil c. integran en un 25 % en din. en efectiv. 6) Gerentes: Elias Rubén Levy y Rubén Ariel Mizrahi, en forma conjunta. 7) 31/3 c/año.

La Escribana
Nº 53.000

CALTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 23/4/1991 Jorge Osvaldo Flemia, cede, vende y transfiere a Maria del Carmen Souza Diogo, argentina, 30 años, casada, industrial, DNI. 14.064.627, domiciliada en España 2789, Caseros 4000 cuotas sociales, quedando la sociedad constituida por la adquirente y Horacio Angel Morales y se reforma el art. 4º del contrato para adaptarlo a dicha cesión.

El Socio Gerente
Nº 53.002

CLUB DE POLO PILAR CHICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura nro. 52 del Registro Notarial nro. 355 Rodolfo Zuberbühler cedió a Francisco Braun una cuota.

El Abogado
Nº 53.060

CLUB DE POLO PILAR CHICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritur nro. 51 del 28/9/90 del Registro Notarial nro. 355 Gonzalo Juan Tanoira cedió una cuota a Jorge Augusto Tanoira y una cuota a Alejandro Agote.

El Abogado
Nº 53.062

CORTINA, BERUATTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CORTINA, BERUATTO S.R.L. avisa que en el aviso publicado el 1/4/91 Recibo 44.570 se omitieron los datos personales de Julio Héctor Cortina: argentino, nació 31/10/46, LE 4.559.628, casado, comerciante, domiciliado en Corrientes 544, Capital.

La Autorizada
Nº 52.944

COSTOS ENERGETICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Luis Bignotti, 52 años, empresario, LE. 4.281.808, Av. Olazábal 4863, 3, 20, Cap. Cecilia Elvira Martinez, 39 años, comerciante, DNI. 10.249.511, Pueyrredón 6550, Carapachay, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 22/4/91. 3) COSTOS ENERGETICOS S. R. L. 4) Av. Olazábal 4863, 7, 38, Cap. 5) Asesoramiento integral a producción de costos energéticos. Proyectos, reparación, servicios, provisión, compra, venta, importación y exportación de insumos relacionados con todas las fuentes de energía. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 10.000.000 dividido en cuotas de ₳ 100 VAN c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 ejercicios. 10) 31/3 de c/año. Gerentes: Ricardo Luis Bignotti y Cecilia Elvira Martinez.

Nº 53.089

C. P. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que como consecuencia de la cesión de 90 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una del señor Oscar Napole a favor del señor Raúl Carlos Peloni se modifica el artículo 4º del contrato social en la forma siguiente: Cuarta: El capital social se fija en la suma de australes ciento cincuenta mil, dividido en ciento cincuenta cuotas de valor nominal mil australes cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Nora Marta Martinez 20 por ciento, o sea 30 cuotas; Oscar Nápole 20 por ciento, o sea 30 cuotas y Raúl Carlos Peloni 60 por ciento o sea 90 cuotas. Las cuotas se integran en un veinticho por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante, dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. La Gerencia.

El Gerente
Nº 53.018

DARI-GER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Isaac Pieniazek, 68 años, CI 2.178.668. Debora Wengrowski de Pieniazek, 63 años, LC. 2.997.699, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en República Arabe Siria 3291, 7º pso, Cap. Paulina Pieniazek, argentina, divorciada, 42 años, comerciante, LC. 5.711.885. Dario Ezequiel Charas, argentino, soltero, 21 años, comerciante, DNI. 20.695.350, ambos domiciliados en J. Francisco Segui 3900, 1º pso., Cap. Escrts. del 11/7/90 y 19/12/90. 3) "DARI-GER S. R. L.". 4) Avda. Corrientes 2983, Cap. Fed. 5) La confección, compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de prendas de ropa deportiva y afines, así como todo lo directamente vinculado con la actividad textil. 6) 10 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas. 8) A cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios. Designan Gerentes: a) Isaac Pieniazek, Debora Wengrowski de Pieniazek, Paulina Pieniazek y Dario Ezequiel Charas. 10) 30/6 de c/año.

Nº 53.087

DISTRIBUIDORA LOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Valese, Victor Dante, L. E. 4.027.115, argentino, comerciante, casado; nacido el 16/04/26, Andonaegui 1953, Capital Federal; 2) Rubio, Olga; C. I. 3.396.149 (P. F.), española, comerciante, casada, nacida el 08/10/35, Andonaegui 1953, Capital Federal; 3) Chuhurra, Daniel Horacio, DNI 12.865.550, argentino, comerciante, casado, nacido el 03/03/57, Monteagudo 1425 Banfield, Pcia. de Bs. As.; 2) Acto privado del 04/10/90; 3) "DISTRIBUIDORA LOMAS S. R. L."; 4) Andonaegui 1953, Capital Federal; 5) Compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de todo tipo de repuestos y accesorios para automotores, motores y/o vehículos de arrastre; fabricación, reparación y acondicionamiento de repuestos para automotores y motores, reparación y mantenimiento de automotores, motores y vehículos de arrastre; 6) 99 años desde su inscripción registral; 7) ₳ 10.000.000 (Australes diez millones); 8) Gerentes: todos los socios; 9) Representación y firma: individual e indistinta; 10) Cierre de ejercicio: 31 de julio.

El Autorizado
Nº 52.958

EL CARACOL DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EL CARACOL DEL SUR S. R. L. hace saber por un día que por instrumento del 24/4/91 Alejandro Dillón cedió a Marcelo A. Robirosa 5 cuotas y a Juan Bautista Almandos Almonacid 13 cuotas.

El Abogado
Nº 53.061

EQUI SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 55 del 19-4-91. Socios: Alberto Eduardo Durigon, argentino, 46 años, veterinario, casado, DNI Nº 4.441.192, y Maria Luisa Poulin de Durigon, argentina, 38 años, odontóloga, casada, DNI Nº 10.901.044, domiciliados en Pringles 2525. Denominación: "EQUI SYSTEMS S. R. L.". Duración: 50 años. Objeto: La fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, importación, exportación y venta de productos medicinales de todo tipo, ya sea para uso humano o animal y en cualquier etapa de su proceso de elaboración. Capital: ₳ 5.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-3. Sede social: 11 de setiembre 4556, 1º "D" Capital. Matilde Porcel.

La Autorizada
Nº 53.051

ESTABLECIMIENTO METALURGICO SUPER B. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 12/2/91 ingresan a la sociedad Ariel Leonardo Sambiase, arg., casado, 27 años, comerciante, DNI 16.495.023, Moliere 3040, Cap. y Myriam Rosa Prenassi, arg., soltera, 30 años, DNI 13.980.747, comerciante, Necochea 920, Ciudadela Norte, Bs. As. Se eleva el capital a ₳ 10.000.000, gerente José Romano Sambiase con firma exclusiva, se reforman artículos 4º y 5º.

La Autorizada
Nº 48.952

F. A. D. A. R. T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del del 19-4-91; Guillermo Claudio Czekaj, casado, DNI 14.908.092, 29 años, Coronel Lynch 1196, San Justo; y Carlos Enrique Pogliano, soltero, DNI 12.713.886, 32 años, Chivilcoy 4349, Capital; argentinos y comerciantes; "F. A. D. A. R. T. S. R. L."; Chivilcoy 4349, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: La explotación de equipos y elementos electrónicos y metalúrgicos para televisión, radio, comunicaciones y electrónica industrial, además de las materias primas y mercaderías directamente vinculadas a esta explotación; Compraventa de materiales al por mayor o menor, por cuenta propia o ajena; importación y exportación de los bienes que hacen al objeto social sean elaborados o en proceso de elaboración como así también la adquisición y/o explotación de cualquier privilegio, patentes de invención, marcas de fábricas, marcas de comercio, ejercicio de representaciones y/o mandatos de firmas comerciales o industriales, nacionales o extranjeras; La fabricación, transformación y elaboración por cuenta propia o ajena a los bienes que hacen al objeto social; El aporte de capitales, participaciones en empresas, otorgamiento de créditos de todo tipo de operaciones relacionadas con el objeto social; Cap.: ₳ 2.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta; Cierre ejercicio: 31-1.

El Autorizado
Nº 53.036

FARBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FARBA S. R. L. comunica que por Escritura 253 del 21/10/88 se decidió adecuar el signo monetario con relación al capital social y aumentar el mismo de diez milésimos de austral a la suma de australes cuarenta mil; se modifica en consecuencia el artículo cuarto: Capital social de cuarenta mil australes dividido en cuatrocientas cuotas de cien australes cada una el cual está suscripto por los socios en partes iguales.

El Autorizado
Nº 52.987

GRAFICA TROMSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria. Complemento de publicación del 15-04-91. Recibo 50.539. Comunica: Myrta Beatriz De Giacomo, comerciante, domicilio social: Martinez Rosas 4062 Capital Federal, Gerentes: Myrta Beatriz De Giacomo, Alejandro Angel Pita y Carlos Zidlicky indistintamente.

El Escribano
Nº 53.070

HOLMBERG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"HOLMBERG S. R. L." hace saber: 1) Socios: Alejandro Enrique Holmberg, 42 años, publicitario, L. E. 5.525.378; y Margarita Moonyeen Reddel, 31 años, Psicóloga, D. N. I. 13.782.522, ambos argentinos, casados y domiciliados en Carlos Tejedor 1937, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución: Escritura 74, Fº 167, del 23-4-91, Registro 408 de Capital Federal. 3) Domicilio: Paraguay 643, 4º, Capital Federal. 4) Objeto: "realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Negocio de publicidad o propaganda pública y/o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. b) Explotación de la actividad publicitaria en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo y/o cinematográfico. La compraventa y/o arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados y/o públicos. La compra, venta, importación y exportación de materiales, materias primas, mercaderías y/o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. c) Producción, creación, y elaboración de campañas de publicidad, como así también cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, estudio de mercado y asesoramiento publicitario en general. Asimismo a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales y/o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes y/o a crearse en el futuro. d) Negocio de publicidad o propaganda pública y/o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas, carteles impresos o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin, o que en el futuro se creara, en locales cerrados y/o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte. 5) Capital: ₳ 10.000.000. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Se designan Gerentes a: Alejandro Enrique Holmberg y Margarita Moonyeen Reddel. 7) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 53.065

INVESTIGACIONES PRIVADAS RONDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 25-04-1991, Fº 262, Reg. 166, José Diaz Galán, Argentina Musacchio de Diaz Galán y Antonio Osvaldo Avila, cedieron a "C. P. E. Complejo Poli-Profesional para Empresas S. R. L." con domic. Carlos Pellegrini 1051 piso 3º, Of. 20, Cap. Fed. rep. por Luis Maria Paiva y Adriana Pudlich de Paiva, la totalidad de las cuotas sociales por el precio de USS 8.000 Gerente: Luis Maria Paiva. Se ratifica como Director Técnico ante Policia Fed. Arg. al Comisario José Diaz Galán.

El Escribano
Nº 53.054

JUAN CARLOS BAGLIETTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Ernesto Baglietto, 14-6-1956, casado, arg., músico, DNI. 12.525.220; Jorgelina Alicia Argañaras, 12-11-1964, casada, arg., bailarina, 17.285.913, domiciliada en Buteler 63, Cap. Fed. 2) Escritura 29-4-1991. 3) JUAN CARLOS BAGLIETTO S. R. L. 4) Avda. Pueyrre-

dón 480, 3º p. "21", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: alquiler de equipos de iluminación y efectos especiales, servicios profesionales de iluminación, sonido y efectos especiales para todo tipo de eventos públicos y privados. Importación, exportación, fabricación, comercialización de equipos de iluminación, sonido, efectos especiales, sus accesorios y electrónica en general. Organización de eventos públicos y privados. Mandatos y representaciones de bienes, capitales y empresas en general. 6) 10 años inscripción R. P. C. 7) A 10.000.000. 8) Gerencia, por plazo duración indistintamente. 9) Socios designados Gerentes. 10) 31 marzo.

El Apoderado
Nº 53.079

KLINAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Marcelo Lusardi, arg., cas., 24-12-48, licenciado en administración de empresa, LE. 7.657.608, Figueroa Alcorta 3044 5º piso "B", Cap.; Juan José Malini, arg., solt., 12-9-62, comerciante, DNI. 16.130.796, Moldes 3556, 4º piso "E", Cap.; y Roberto Ponssa, arg., cas., 26-1-55, contador público, DNI. 11.451.180, Billinghurst 2541, 10º piso "A", Cap.; 2) Nº 203 del 25-4-91, Reg. 359, Cap.; 3) KLINAP S. R. L.; 4) 99 años; 5) a) Prestar servicios de limpieza y/o vigilancia, con personal propio o ajeno, a edificios residenciales, comerciales, colegios, hoteles, oficinas públicas o privadas, instituciones deportivas, culturales y hospitalarias, barcos, aviones, trenes, ómnibus y colectivos; b) Prestar servicios de comida a empresas públicas o privadas; c) Aceptar mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones en el país o en el exterior; d) Fabricar, importar, exportar y comercializar artículos de limpieza y elementos relativos a esta industria; e) Participar en licitaciones públicas o privadas, en el país o en el exterior; 6) A 3.000.000; 7) Representación legal a cargo de 3 gerentes que actuarán en forma conjunta 2 cualesquiera de ellos; 8) Gerentes: Gustavo Marcelo Lusardi, Juan José Malini y Roberto Ponssa; 9) 31 de marzo de cada año; 10) Veinticinco de Mayo 244, 7º piso, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 53.072

LA BOCA TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LA BOCA TRES S. R. L. Comunica su constitución por escritura de 9/4/91, pasada al folio 2059 del Reg. 15 de Cap. Socios: Fernando Javier Llerena de 39 años, con D. N. I. 10.306.793; Martín Dates, de 39 años, con D. N. I. 10.203.631; Fabián Marcelo Llerena, de 33 años, con D. N. I. 13.403.569; todos son casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1620 de esta Ciudad. Denominación: "LA BOCA TRES S. R. L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La explotación integral de canchas de paddle tenis, tenis, squash, fútbol y gimnasios; b) La compra, venta locación y comercialización en general de indumentaria y artículos para deportes y c) La compra y venta de alimentos y bebidas. Capital: A 2.000.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles. Ejercicio: Cierra el 30 de abril de cada año. Sede Social: Sarmiento 539, piso 3º de esta Ciudad. Gerentes: Fernando Javier Llerena, Martín Dates y Fabián Marcelo Llerena.

El Autorizado
Nº 53.056

MAR - FER GOMASOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 25/4/91. Socios: Claudio Miguel Salvador Magnifico, italiano, casado, comerciante, 43 años, C. I. P. F. Nº 6.383.060, Cortina 1989, PB, "C" Capital; y Cristina María Di Stefano de Magnifico, argentina, casada, comerciante, 40 años, L. C. Nº 6.661.490, Cortina 1989, PB "C" Capital. Denominación: "MAR - FER GOMASOL S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, elaboración, producción, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de moldes o herramentales para alfombras de goma o textiles para rodados en general. Alfombras de goma para rodados en general. Productos plásticos en general y trabajos de matricería en general. Capital: A 50.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: José M. Moreno 306, 4º "E" Capital.

La Autorizada
Nº 53.055

PADDLE ALCORTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Alejandro Hugo Petit, 35 años; D. N. I. 12.045.157; empresario, domicil. Chenaut 1726; Luis Alberto Lamon, 37 años, empresario, D. N. I. 10.631.539, domicil. J. F. Seguí 4772; y Daniel Santiago López Imizcoz, 34 años, D. N. I. 12.819.875, Lic. Admins. Empresas, domicil. Montevideo 1306, todos vecinos, casados, argentinos. 2. 13 marzo 1991. 3. PADDLE ALCORTA S. R. L. 4. Salguero 3333, Capital. 5. Constructora, de Servicios, Inmobiliaria, Financiera, Mandataria. 6. 15 años 7. A 16.000.000. 8. Son Gerent. los 3 socios. Uso indistinto de la firma. 9. Uno de los Gerentes. 10. 31 enero c/año.

El Escribano
Nº 53.020

PAXCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según Escritura Pública Nº 79 del 24/4/91 modificó el art. Tercero objeto social. Actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, comisión, consignación y/o locación de máquinas para embalar y para madera, sus repuestos, accesorios, piezas, complementos y los materiales de consumo con ellas relacionados. Industriales: Mediante la producción, elaboración o transformación de materiales y de máquinas para embalaje, para madera, sus repuestos, accesorios, piezas, complementos y materiales de consumo con ellas relacionados. Realizar, fiscalizar o dirigir todo tipo de construcciones y/o montaje de obras. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todas las materias primas, maquinarias, mercaderías, productos o subproductos elaborados y demás bienes permitidos por las reglamentaciones vigentes. Financieras: Mediante la compra y venta de títulos, acciones y otros valores, realización de financiaciones comerciales o industriales por cuenta propia, ya sea mediante préstamos a interés garantizados o no, ya sea mediante aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y a personas para negocios realizados o a realizarse, efectuando anticipos de fondos para la compra, importación de mercaderías y materias primas, adquiriendo por cesión de créditos emergentes de la venta de mercaderías, descontando documentos comerciales y prendas, tomando participación en operaciones determinadas de carácter financiero, otorgando garantías y fianzas por obligaciones de terceros y en general, procurando la utilización de fondos propios en el giro comercial o en la formación del capital de empresas de todo origen, radicadas en el país o en el extranjero, participando con personas físicas o jurídicas, sean estas últimas privadas, mixtas o Empresas del Estado, en sociedades o entidades comerciales formadas o a formarse, por cuenta propia o ajena, ya sea como socia de responsabilidad limitada y efectuando fusiones parciales o totales con otras sociedades, celebrando a todos los efectos mencionados, los actos, contratos y operaciones que sean menester, con expresa exclusión de las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras y en todas aquellas que requieran el concurso público. Mandatos: Mediante la realización de toda clase de operaciones de comisiones, administraciones y como mandataria en las condiciones que permitan las Leyes y reglamentos vigentes.

El Autorizado
Nº 53.029

PLUVET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mónica Luisa Sotham. 13/9/1941, divorciada, arg., comerciante, Avda. Libertador Grl. San Martín 1350, 15º p. "A", Vicente López, Pcia. Bs. As., L. C. 9.985.536; Cristobal David Sly, 4/1/1951, casado, arg., comerciante, Ricardo Güiraldes 774, Acasusso, Pcia. Bs. As., L. E. 8.480.349. 2) Escritura 8/4/1991. 3) PLUVET S. R. L. 4) Viamonte 1320, 10º p., Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a Industrial: fabricación, producción, elaboración de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, confección de ropas y prendas de vestir en todas sus formas y tipos. Comercial: Compra, venta, representación, consignación, distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria, fibras, tejidos, hilados y sus materias primas. Importación y exportación de lo expresado anteriormente. 6) 50 años inscripción R. P. C. 7) A 10.000.000. 8) Gerencia, por plazo duración, indistintamente. 9) Socios designados Gerentes. 10) 31 diciembre.

El Apoderado
Nº 53.073

PRE MAILING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escr. Nº 2 del 3/1/91 (Reg. 411, Cap. Fed.) se constituyó PRE MAILING S. R. L., con domicilio en Suipacha 463, 9º Piso, Dto. A. Capital Federal. 99 años de duración desde su inscripción Registro Público. Socios: Carlos Alberto Gil, divorciado nacido 13/2/47, L.E. 7.596.739, domiciliado Aizpurua 3305 Capital y Clemente Eduardo Gallego, casado, nacido 28/6/50, D. N. I. 8.442.527, domiciliado Habana 664, Villa Martelli, Prov. Bs. As., argentinos, comerciantes. Cap. Soc. A 600.000. represent. por cuotas de Australes 10.- valor nominal cada una de ellas totalmente suscripto. Objeto: La explotación de todo lo relacionado con el ramo de prestación de servicios de doblado, ensobrado y distribución de correspondencia (Mailing), pudiendo asociarse a terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Asimismo podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de diarios, revistas, libros, impresiones, folletos, cuadernos, prospectos y en general publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Para ello operará por medio de las modalidades comerciales lícitas, compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y consignación. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Gerente: Carlos Alberto Gil y Clemente Eduardo Gallego. Duración mandato 3 ejercicios. Ejercicio: 31/12 de cada año.

El Apoderado
Nº 53.009

PROFUMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Recibo Nº 51.836. Complemento de la publicación del 25/4/91: Antonio Vito Varsallona, nacido el 16/1/61, Juan Antonio Varsallona, nacido el 25/9/35. 7) Administración y representación legal a cargo de los socios en forma conjunta o indistinta con duración en los cargos igual al plazo de duración de la sociedad.

El Socio Gerente
Nº 53.046

REMSSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que s/Esc. 126 Fº 419 Reg. Not. 178 Cap. Fed., se constituyó "REMSSI S. R. L.". Socios: Vicente Luis Bressi, argentino, nac. 2/8/60, cas., ingeniero electrónico, D. N. I. 14.077.456, dom. Tres de Febrero 1105, Villa Sarmiento, Prov. Bs. As. y Héctor Ricardo Remedi, arg., nac. 21/3/57, cas., ingeniero eléctrico, D. N. I. 12.900.723, dom. Varela 715, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por obj. dedic. por cta. ppia., de 3ros. o asoc. a 3ros. dentro y/o fuera del país al diseño, construcción, instalación, reparación y acondicionamiento de todo tipo de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos y de comunicaciones, como así también su comercialización, distribución, exportación, importación, consignación, operaciones afines y complementarias sea en forma de componentes o total. Suministrar y recibir en la República Argentina o en cualquier otro país servicios de consultoría, de gerencia, operaciones de apoyo y asesoramiento técnico en ingeniería. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto pudiendo incluso tomar representaciones y comisiones, explotar concesiones de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, todo ello relacionado con la explotación del ramo industrial en todas sus formas. Duración: 99 años a partir Insc. R. P. C. Domicilio: Varela 715 Cap. Fed. Capital: A 3.000.000 div. en 3.000 cuotas de A 1.000 v/n c/u. Suscripc. Vicente L. Bressi y Héctor R. Remedi 1.500 cuotas c/u. Adm. y Rep.: 2 gerentes en f/ indist. por 3 ejerc. Gerentes: Vicente Luis Bressi y Héctor Ricardo Remedi. Fiscalización; Prescinde de síndicos, ejerc. por reunión de socios. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 53.096

RESMAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando el aviso publicado el 23/4/91. Recibo Nº 51.563 se omitió consignar que la cesionaria Viviana Miriam Pereyra queda designada Gerente.

Nº 53.083

R F and BULLRICH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando el aviso publicado el 29/4/91. Recibo Nº 52.164 quedaron designados Gerentes: Héctor Mario Roisman Ferreyra, Cecilia Bullrich y Horacio José Bullrich.

Nº 53.081

ROYAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"ROYAN S. R. L." hace saber: 1) Socios: Jorge Héctor Bojaminsky, argentino, 44 años, casado, comerciante L. E. 7.592.341, domicilio Gorostiaga 1560, 7º Capital Federal y Ana María Ruiz, argentina, 57 años, soltera, comerciante, D. N. I. 2.041.420, domicilio Av. San Martín 5954, 2º "C", Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: instrumento privado del 23 de abril de 1991. 3) Domicilio: Combate de los Pozos 735, 10º, Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la fabricación, adquisición, enajenación, importación y/o exportación, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros de mercaderías, en especial las del ramo de mercería. 5) Capital: A 25.000.000. 6) Duración: 20 años desde su inscripción. 7) Administración, representación y uso de la firma social a cargo del Gerente, socio o no, por el término que se fije al designarlo. Se designa Gerente a Jorge Héctor Bojaminsky, por el término que dure el contrato. 8) Cierre del ejercicio: 30 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 53.067

SAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAGA S. R. L.; Acto privado del 4/3/91; Se resuelve prorrogar el plazo de duración de la sociedad en 5 años más y en consecuencia se modifica la cláusula 2º, del contrato.

El Apoderado
Nº 53.034

SINDACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 3/4/1991 Vladimiro Krassin Shabliko cedió a su consocia María Odesa Shabliko 42 cuotas que poseía y Juana

Poltava Shabliko cedió a Juana Lungo de Shabliko, 81 años, viuda, uruguaya, ama de casa, Salvador María del Carril 4829, Cap. Fed. C. I. 3.868.354 sus 42 cuotas. Se designa única Gerente a María Odesa Shabliko, por plazo duración.

El Autorizado
Nº 53.076

S. I. S. (SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración publicación 15/4/91, recibo 50.558. Por instrumento privado del 29 de abril de 1991 fue modificado el objeto social, el que queda redactado Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociadas a terceros de las siguientes actividades: Custodias y vigilancias de personas, bienes y establecimientos; averiguación de orden civil y comercial; determinación de solvencias de personas y/o domicilios; traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigación y seguridad privadas. Servicios de limpieza y/o mensajería "courier". Compraventa, industrialización de elementos de cerrajería y/o blindajes, importación o exportación de bienes y/o servicios relacionados con su objeto, inclusive armería. Para el desarrollo de este objeto podrá la sociedad realizar acuerdos y convenios con centros similares del país o del exterior. Participar en proyectos de investigación públicos o privados y desarrollar cursos o seminarios en general o de características particulares a pedido de instituciones de enseñanza o de empresas o grupo de ellas. Edición de manuales, audios, audiovisuales, videos, software, diapositivas y cualquier otro medio existente o a crearse y en idiomas nacional o extranjero. Organizar viajes de estudios en el interior del país o en el exterior. Asesoramiento en seguridad y custodia de personas y bienes a cualquier entidad u organización permanente o transitoria de empresas y/o capitales. Diagnosticar, valorizar y planificar la seguridad en las organizaciones. Planeamiento, diseño e implementación y control de sistemas de seguridad y custodia integrales en organizaciones. Organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de elementos de seguridad para bienes, capitales o persona; gestiones de negocios y comisiones en el ámbito civil, industrial, comercial, agropecuario, inmobiliario, económico y financiero. Podrá asimismo ejercer la representación de otras instituciones del país o del exterior con actividades afines mediante: mandatos, comisiones, agencias o gestiones vinculadas con su objeto, pudiendo realizar cuanto sea preparatorio, auxiliar o complementario de aquellas actividades, sin limitación alguna. Para el ejercicio de sus actividades, la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. A tal fin la sociedad, tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.

El Apoderado
Nº 52.991

SISTEMAS DIGITALES ESPECIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 26/3/1991 resolvió: a) prórroga del plazo, b) modificar objeto social, c) aumento de capital, d) cambio sede social, e) reforma: 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: a) diseño, fabricación, comercialización, implementación de equipos de procesamiento de datos. b) programación, servicio software y hardware de equipos de procesamiento de datos. c) servicio técnico de equipos electrónicos y eléctricos en general. d) venta de equipos electrónicos en general. e) asesoramiento técnico. f) importación de equipos. g) explotación del ramo de confitería, bar, casa de lunch, restaurante, cafetería, pizzería, despacho de bebidas y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, artículos y productos alimenticios. 6) 15 años desde 15/7/1986. 7) ₳ 50.000.000. Sede social: Estados Unidos 2796/80, P. B. "A" Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 53.078

STOP BAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 11/7/90, fº 1072, Reg. 191 se rectificó el acto constitutivo de STOP BAY S. R. L., publicado el 1/3/90, Nº 96.241 en el sentido que el nombre correcto de la socia María de las Mercedes Ardohain de Rizzuto Mujica es como queda dicho y no Ardohin como por error se consignó.

La Escribana
Nº 52.984

STORK CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 7/11/1990 hubo cesión de cuotas, renuncias y designación de Gerentes, reforma. María de los Angeles Estevez Samela, Javier Alejandro Monteserín, Luis Monteserín renunciaron, a la Gerencia y se designa a Ernesto Gutierrez y Ruben Alfonso Gutierrez. 7) ₳ 100.

El Autorizado
Nº 53.075

SYSTEM RECORDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria de publicación de fecha 6/3/91, recibo 43.686: Capital: Australes diez millones.

El Apoderado
Nº 53.031

TAYLOR SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 5/2/91 se decidió el cambio de denominación, modificando en consecuencia el art. 1º del contrato social. Primera: La sociedad se denominará "A. J. A. L. SEGURIDAD S. R. L.", siendo continuadora de TAYLOR SEGURIDAD S. R. L. y tendrá su domicilio legal y administrativo en la calle Hipólito Yrigoyen 636 Piso 5º Dep. "A" Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 52.988

TECNICA LES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/3/91 se constituyó TECNICA LES S. R. L. Socios: Luis Carlos Rozman, argentino, 28 años, soltero, carpintero, D. N. I. Nº 14.877.464, Hernandarias 2471, Remedios de Escalada; Francisco Rozman, argentino, 28 años, soltero, encargado de producción, D. N. I. Nº 14.040.554, Hernandarias 2471, Remedios de Escalada; Estanislao Jemec, argentino, 37 años, casado, carpintero, D. N. I. Nº 10.784.571, Hernandarias 2479, Remedios de Escalada; Pablo Jemec, argentino, 28 años, soltero, carpintero, D. N. I. Nº 14.877.455, C. Namuncurá 4015, Remedios de Escalada; Mario A. Campa, argentino, 29 años, soltero, estudiante, D. N. I. Nº 14.988.052, Hernandarias 2489, Remedios de Escalada; Duración: 5 años a partir de inscripción en R. P. C.; Domicilio: Larrea 929, P. B. "A", Capital Federal; Objeto: Fabricación y comercialización de productos de carpintería en general; Capital: ₳ 1.000.000; Adm. y Repr.: Dos gerentes reelegibles: Campa, Mario A. y Jemec, Estanislao; Cierre de ejercicio: 31 de agosto.

La Autorizada
Nº 53.038

TECNO MUEBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 11/4/91; Jorge Héctor Resco, argentino, 45 años, L. E. 4.534.870, Copérnico 2356, piso 9º, B, Capital; Rinaldo Gentile, italiano, 57 años, C. I. 5.820.233, Curapaligüe 1460, Dto. 4 de Caseros Norte; y Rosalino Carmona Barrios, paraguayo, soltero, 40 años, C. I. 9.598.085, El Tordo 1672, Temperley; casados y comerciantes; "TECNO MUEBLES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Plazo: 10 años; Obj.: Compra, vender, permutar, acopiar, fraccionar, fabricar, elaborar, producir, reparar, procesar, conservar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y distribuir al por mayor y menor, muebles de oficina y afines, en madera, metálicos y en toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica, su diseño y decoración; Cap.: ₳ 10.000.000; Adm.: Gerente: el socio Jorge Héctor Resco, por 10 ejercicios; Sede social: Av. Corrientes 1132, piso 8º, Capital.

El Apoderado
Nº 53.035

TITO SAENZ AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 10/10/89, los socios de "TITO SAENZ AUTOMOTORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han resuelto unánimemente la reconducción de la sociedad y prorrogar su término de duración hasta el 8/10/99. En el mismo instrumento se reeligen como gerentes a los Sres. Alberto Sebastián Sáenz y Alberto Manuel Sáenz y se modifica el artículo Quinto del contrato social, en el sentido de que los gerentes durarán en sus cargos por el término de diez ejercicios.

El Abogado
Nº 52.948

TOP BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Juan Augusto Cadot, argentino, 22 años, comerciante, soltero, DNI. 20.619.537, Pacheco 2970 piso 3 Capital; Teresa Jordan, argentina, 21 años, comerciante, soltera, DNI. 20.665.463, Talcahuano 1284, 4to. Capital. 2) 23 de abril de 1991. 3) TOP BAR S. R. L. Demaría 4722 Capital. 5) La sociedad tiene por objeto la explotación de negocios de bar, restaurante, confitería y toda actividad relacionada con el ramo gastronómico. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el contrato o las leyes. 6) 99 años desde inscripción. 7) Australes diez millones. 8) uno o más gerentes socios o no. Gerente Juan Augusto Cadot por 5 años. 9) Gerente individualmente. 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 53.092

TOTORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/5/90, se constituyó la sociedad: "TOTORAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede social en Pje. Totoral 937, Capital. Socios: Domingo Roque Mariano Giordano, argentino, casado, operario, 54 años, LE.4.157.937; Donato Alvarez 1760, Dto. 5, Capital; Eduardo Raúl Muñiz, uruguayo, casado, operario, 27 años, DNI. 92.283.046, Galicia 1981, Capital; Juan Carlos Emilio Zyrak, argentino, soltero, operario, 24 años, DNI. 17.955.382, Fragata Sarmiento 1773, Merlo, Pcia. de Buenos Aires; Rubén Darío Ruiz Díaz, argentino, soltero, operario, 32 años, DNI. 13.375.622, Trelles 1741, Capital; Carlos Mario Jiménez, argentino, soltero, operario, 46 años, DNI. 8.082.851, Trelles 1741, Capital; Norma Beatriz González de Simonelli, argentina, casada, empleada, 26 años, DNI. 16.941.223, Trelles 1753, Capital; Pedro José Pajon, argentino, casado, operario, 44 años, L. E. 7.762.617, Alberti 1843, Tablada, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. Duración: 10 años desde su inscripción en la I. G. P. J. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al acarreo, desplazamiento, transporte de materiales y/o mercaderías y/o maquinarias con medios mecánicos y/o manuales, estibajes en gral. transporte de elementos químicos y elementos frágiles con equipos especializados, guarda y depósito de mercaderías en gral., granos, objetos muebles y productos perecederos; reparación y vta. de motores eléctricos, diesel y nafteros; comercialización, importación, exportación y distribución y/o representación de mercaderías en gral., repuestos nuevos y usados, frutos del país y/o cualquier otro objeto sujeto a la compraventa mercantil. Capital: ₳ 1.400.000 divididos en 1.400 cuotas de ₳ 1.000 c/u. Se designa gerente al socio Domingo Roque Mariano Giordano. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 48.987

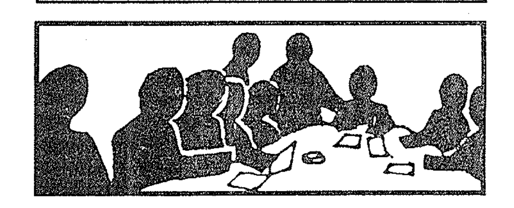
ZENKOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Eduardo Guillermo Aguerrebehere, argentino, 40 años, casado, comerciante, L.E. 8.311.714, domicilio Zapiola 2076, 9º, "A", Capital Federal; Mauro Testa, italiano, 40 años, divorciado, comerciante, C.I.P.F. 6.577.094, domicilio Paraná 1243, 7º, "A", Capital Federal; Miguel Angel Azarola, argentino, 43 años, casado, comerciante, L.E. 4.696.207, domicilio Belgrano 74, Arrecifes, Provincia de Buenos Aires; y Juan Carlos Salaberry, argentino, 39 años, casado, comerciante, D.N.I. 10.306.339, domicilio Pedro Goyena 618, Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 18, Fº 40, del 15/3/91, Registro 769 de Capital Federal. 3) Domicilio: Avenida Santa Fe 4437, 3º, "B", Capital Federal; 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; Cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; Agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícola, forestales, apícolas y granjeros. b) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, representación y distribución, como así también comisión, mandato e instalación de depósitos, ferias, almacenes, referentes a los productos originados en la realización del objeto agricologanadero, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o la agricultura, molinos o establecimientos para la preparación de alimentos para al ganado y aves. d) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agricologanaderos. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 50.000.000. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 2 o más Gerentes socios o no, por el plazo que se designe al elegirlos, quienes deberán actuar indistintamente dos de ellos en forma conjunta. Se designan Gerentes a: Eduardo Guillermo Aguerrebehere, Mauro Testa, Miguel Angel Azarola y Juan Carlos Salaberry, por el tiempo de duración de la sociedad. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 53.064

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROMOTOR VILLAFAÑE S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Mayo de 1991, a las 15 horas en San Martín 663 - piso 8º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º Ley 19.550 para el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1990 y destino de su resultado.
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el directorio y síndico.
4º) Elección de un Director por terminación de su mandato.
5º) Elección de un Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 7/5 Nº 53.041 v. 13/5/91

ARASA PRODUCTOS QUIMICOS S.A - ex "ARDROX ARGENTINA S. A."

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de mayo de 1991, a las 15 horas en Av. de Mayo 962, 3º piso, oficina 7, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes a los ejercicios económicos nº 8 y 9, cerrados el 31 de diciembre de 1989 y 1990, respectivamente.
3º) Razones que causaron el retraso del tratamiento de la documentación referida en el punto anterior.
4º) Determinación del número de directores y su elección por tres ejercicios.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Honorarios al Directorio y Síndicos.
Buenos Aires, 29 de abril de 1991.

El Directorio
e. 7/5 Nº 53.093 v. 13/5/91

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE PERDRIEL S. A.

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva convoca a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de Mayo del corriente, a las 15 Hrs. en el salón comedor de la Empresa Perdriel S. A. sito en calle Perdriel 1859, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración cuadro de resultados y balance general al 31/XII/90.
3º) Tratamiento del sistema del Servicio Fúnebre.
4º) Consideraciones generales.

El Presidente
e. 7/5 Nº 52.940 v. 7/5/91

ASOCIACION MUTUAL PARA LA AYUDA RACIONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL DE FIBRA ACRILICA
Matrícula en el Registro Nacional de Mutualidades Nro. 703.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados, a la Asamblea General Extraordinaria en 2da. Convocatoria a celebrarse el día 7 de junio de 1991 a las 9 horas, en la sede social sita en la calle Entre Ríos 140, 5to. "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con los señores Presidente y Secretario.
3º) Ratificar o rectificar todo lo tratado y aprobado en Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de fechas: 19/12/84, 20/9/85, 16/10/85, 19/9/86, 14/11/86 y 26/10/87 por haberse omitido lo prescripto en el Art. 18 de la Ley 20.321.
4º) Consideración de las causas que originaron el tratamiento de la documentación mencionada en el Art. 19 de la Ley 20.321 fuera del plazo que establece el Art. 30 del Estatuto Social y el Art. 24 de la Ley 20.321, relacionada a los ejercicios cerrados el 31/8/88, 31/8/89 y 31/8/90.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de los Ejercicios cerrado el 31/8/88, 31/8/89 y 31/8/90.

El Consejo Directivo
e. 7/5 Nº 53.108 v. 7/5/91

"C"

CAMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 18 del Estatuto se convoca a los Señores Representantes de las Empresas Asociadas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de Mayo de 1991, a las 17.30 horas en nuestra Sede Social calle Ayacucho Nº 420 3 "F" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio Vigésimo cuarto, cerrado al 31 de Diciembre de 1990 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Por vencimiento de sus mandatos, operados al 31 de Diciembre de 1990, renovación total de la Comisión Directiva.
De acuerdo con el Art. 26 del Estatuto corresponde elegir:
Un (1) Presidente por dos años.
Nueve (9) Vocales Titulares por dos (2) años.
Tres (3) Vocales Suplentes por 1 (un) año.
3º) Designación de Dos (2) representantes para firmar el Acta de la Asamblea.

La Comisión Directiva
e. 7/5 Nº 53.014 v. 7/5/91

CELOPRINT S. A. G. I. C. F. e I.
Registro Nº 3053

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CELOPRINT S. A. G. I. C. F. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social, Benito Pérez Galdós 74, Capital, el 24 de mayo de 1991, a las 14 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la que se convoca a Asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de julio de 1990.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de los Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de abril de 1991.

El Directorio
e. 7/5 Nº 53.110 v. 13/5/91

"D"

DEL VALLE LTDA. S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de "DEL VALLE LTDA. S. A. C. e I." convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a reunirse en primera convocatoria el próximo día 24 de mayo, a las 11 horas, en la sede social, Pasaje Rivarola Nº 193, 3º piso, Of. 12, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe verbal del Síndico (art. 294 inc. 11º ley 19.550) sobre la denuncia formulada por los accionistas Dante Giannini y Manuel Valcarce, con las consideraciones y proposiciones que a juicio del Síndico correspondan.
3º) Pertinencia de la inclusión o exclusión en el temario de la Asamblea de impugnaciones o cuestionamientos referidos a las Asambleas Ordinarias del 5/11/86 y/o del 5/11/87 y/o sus decisiones, y/o las correspondientes documentaciones de ejercicios al 30/6/86 y al 30/6/87 en una y otra consideradas.
a) En su caso, declaración asamblearia de la pertinencia de su exclusión, por haberse operado la caducidad y/o la prescripción de las eventuales acciones impugnatorias (art. 251 ley 19.550; art. 848 inc. 1º Cód. de Comercio y normas concordantes). En su caso, otras decisiones que fueren consecuencia o hicieren a la ejecución de lo resuelto.
b) En caso de admitirse su inclusión, confirmación, ratificación o revocación de decisiones adoptadas en una y otra Asamblea. En caso de revocación de las correspondientes decisiones, consideración sucesiva de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 referidos a cada uno de los ejercicios cerrados al 30/6/86 y 30/6/87, con las propuestas de distribución de ganancias que incluyen sus respectivas Memorias.
4º) Confirmación, ratificación o revocación de las decisiones adoptadas por cada una de las asambleas ordinarias del 28/10/88, 27/10/89 y 29/10/90. En caso de revocación de las correspondientes decisiones:
a) Consideración sucesiva de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 referidos a cada uno de los ejercicios cerrados el 30/6/88, 30/6/89 y 30/6/90, cuyas respectivas "Memorias" traen la propuesta de absorción del quebranto para cada ejercicio.
b) Designación de directores por tres años o hasta la próxima Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio con cierre el 30/6/91, según resuelva esta Asamblea. Fijación del número de miembros titulares y/o suplentes y elección de los mismos.
c) Designación de un Síndico Titular y un Síndico suplente por el plazo de un año, o hasta la próxima Asamblea Ordinaria, según resuelva esta Asamblea.
d) Retribución al Directorio (en exceso a lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550) votado por la asamblea del 29/10/90 en relación al ejercicio cerrado el 30/6/90.
5º) Pertinencia de la inclusión o exclusión dentro del temario de esta Asamblea de la consideración de la eventual responsabilidad de los órganos de administración o fiscalización y el consecuente ejercicio de acciones, en relación a la documentación de ejercicio y actos asamblearios especificados en el punto 3º.
a) En su caso, declaración de rechazo por la Asamblea de la pertinencia de su consideración por haberse operado la prescripción de las eventuales acciones de responsabilidad (art. 848 inc. 1º Cód. de Comercio).
En su caso, adopción de las otras decisiones que fueren su consecuencia o hicieren a la ejecución de lo resultado.
b) En caso de admitirse su consideración, incorporación de la temática a la prevista en el siguiente punto 6º.
6º) Consideración de la eventual responsabilidad de los órganos de administración y/o fiscalización en relación con las Asambleas ordinarias del 28/10/88, 27/10/89 y 29/10/90, y la correspondiente documentación de ejercicio al 30/6/88; 30/6/89 y 30/6/90 en cada una de ellas considerada. En su caso, ampliación de la nómina de actos a considerar en razón de lo resuelto a propósito del anterior punto 5º. En su caso, adopción de las resoluciones que fueren pertinentes, en razón de la responsabilidad que declare la Asamblea y a los efectos del ejercicio de la o las aciones que hubiere dispuesto.
7º) Propuesta de reforma del artículo 3º del contrato (ampliación del objeto con vistas a la incorporación de la actividad inmobiliaria).
8º) Situación del inmueble de calle Sarmiento 3983/3993. Consideración de los actos jurídicos que la determinan y de las facultades de la administración social para su adopción. En su caso, toma por la Asamblea de las decisiones que hicieren al ejercicio de acciones de nulidad y/o responsabilidad en relación o en razón de dichos actos.
9º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad, o, en su caso, de su disolución por la causal mencionada en el art. 94, inc. 4º de la ley 19.550. En uno u otro supuesto, determinación de la actuación en el proceso liquidatorio del Directorio o de liquidadores especiales, y en esta hipótesis, fijación de su número y designación de los mismos.

El Presidente

* A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. accionistas titulares de acciones deberán cumplir lo dispuesto por el art. 238 2do. párr. L. S. en la sede social de 12 hs. a 16 hs. y hasta el 18/5/91 a las 16 horas.
** Con la antelación de ley, estará a disposición de los Sres accionistas:
a) Copia del acta del Directorio que consideró la solicitud de convocatoria obrante en carta documento remitida al Presidente del Directorio por los Sres. Giannnini y Valcarce, resolvió la convocatoria y determinó el "orden del día" a los efectos de esta Asamblea. Entre sus anexos, incluye dicha carta documento e informa la dirigida por los citados al Sr. Síndico, así como las respectivas respuestas del Presidente y de éste.
b) Documentación correspondiente a los ejercicios con cierre al 30/6/86 y 30/6/87, y actas de las Asambleas ordinarias del 5/11/86 y 5/11/87 que respectivamente las consideran. (Incluye copias de los respectivos folios del Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, y así también, de las respectivas constancias de presentaciones de documentación y actas en la Inspección General de Justicia).
c) Documentación correspondiente a los ejercicios con cierre el 30/6/88, 30/6/89 y 30/6/90, y actas de las Asambleas Ordinarias del 28/10/88, 27/10/89 y 29/10/90. (Incluye copias de los respectivos folios del Libro de Registro de Asistencia a Asambleas).
d) Propuesta de texto con vistas a la reforma del art. 3º del estatuto.

El Presidente
e. 7/5 Nº 52.992 v. 13/5/91

"E"

"ESTELA" Establecimientos Textiles Latinoamericanos S. A.
Registro 6625

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ESTELA" Establecimientos Textiles Latinoamericanos S. A. para la Asamblea General Ordinaria que se reunirá el día 24 de mayo de 1991 a las 17 horas, en la oficina sita en la calle Suipacha 1111 Pº 29 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 36 Ejercicio económico cerrado el día 31 de Diciembre de 1990.
3º) Consideración de la actualización de bienes del ejercicio y su destino.
4º) Destino a los resultados y fijación de honorarios al Síndico.
5º) Fijación de los honorarios y montos en conceptos de gastos representación para los miembros del Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
7º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
8º) Elección de Sindicatura Titular y Suplente.

El Directorio
e. 7/5 Nº 52.978 v. 13/5/91

"F"

FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINAS HURLINGHAM S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 24 de Mayo

de 1991 a las 10:30 horas, en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen 850 2o. Piso Of. 228, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550/72 al 31 de Diciembre de 1990.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 7/5 Nº 53.111 v. 13/5/91

FOTOGEN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Fotogen, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, para el día 24 de mayo de 1991, a las 9,00 horas en la sede social, Herrera 1515, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo ley 19.742 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y 294 inc. 3 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales y a la Sindicatura.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico - El Presidente
e. 7/5 Nº 50.524 v. 13/5/91

FUNDACION SAN TELMO

CONVOCATORIA

Convócase a los miembros del Consejo Directivo de la Fundación San Telmo a la reunión anual que se llevará a cabo el 23 de mayo de 1991 a las 10,00 horas, en la sede social sita en Defensa 1348, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros para firmar el acta de reunión.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalización, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Fijación del número de Consejeros y elección de los mismos.
5º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Consejo Directivo
e. 7/5 Nº 53.017 v. 7/5/91

"G"

GUAICOS
S. A. I. C. I. F.
Expte. Nº 9999

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1991 a las 10,00 horas en Osvaldo Cruz 3047, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/90 y de su resultado.
2º) Honorarios a Directores y elegirlos.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de Síndico Titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/5 Nº 53.039 v. 13/5/91

"H"

HUNGARIA
ASOCIACION HUNGARA EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de mayo de 1991 a las 18 horas en la sede social, Pasaje Juncal 4240, Olivos, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e informe del órgano de fiscalización financiera, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Renovación total de la Comisión Directiva por vencimiento de su mandato.
Olivos, abril de 1991.

La Comisión Directiva

Conforme con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley 20.337 la documentación correspondiente al punto 2 se halla a disposición de los Asociados en la Sede Social.

e. 7/5 Nº 53.024 v. 7/5/91

"I"

IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA REFORMADA HUNGARA EN LA ARGENTINA

AVISO DE CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria Nº 34 a realizarse el día 26 de mayo a las 10.00 horas en su sede central, calle Ramón Freire 1739/45, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Discurso inicial del Presidente.
2º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
3º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
4º) Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio terminado el 28 de febrero de 1990.
5º) Renovación del presbiterio / Junta Administrativa.

El Pastor

Conforme a la resolución del Presbiterio, la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario estará a disposición de los asociados para su consulta, desde el 28 de abril de 1991 en nuestra sede central desde las 9 horas hasta las 12 horas.

e. 7/5 Nº 53.023 v. 7/5/91

INELGA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 24 de mayo de 1991 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en Santander 5567, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar secretario "ad hoc" y 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación del revalúo técnico.
3º) Aumento de capital sobre el quintuplo por capitalización de porción de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Modificación del Estatuto.
5º) Conversión de actuales acciones ordinarias nominativas no endosables en ordinarias al portador.
6º) Documentación prescripta por el art. 234 Inc. 1º de la Ley de Sociedades referida al 31º Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1990.
7º) Destino del resultado del ejercicio.
8º) Aprobación en forma individual de la gestión del directorio y sindicatura.
9º) Nombrar Organo de Fiscalización.

El Presidente
e. 7/5 Nº 53.082 v. 13/5/91

INYECTORA PLASTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24/5/91 a las 14 hs. en la sede de Avellaneda 1775, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios Nº 23 y 24 cerrados el 31/12/89 y 31/12/90.
3º) Consideración de las razones que motivan la demora de esta convocatoria.
4º) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.

El Directorio
e. 7/5 Nº 52.950 v. 13/5/91

"J"

JOCKEY CLUB
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 2º, 5º, 6º y 7º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva del día 19 de marzo de 1991, se convoca a los señores socios del Jockey Club a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la Sede Social, Avenida Alvear Nº 1345, el día 7 de mayo próximo, a la hora 11.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos señores socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Elección de Presidente y de diez Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los señores D. Alberto Ayerza, D. Alberto Carlos Beguerie, D. Mariano de Bary, D. Horacio Crotto Posse, D. Marcos Furst Zapiola, D. Fernando Santamarina y D. Alfredo José Vercelli que finalizan sus mandatos; de los señores D. Emilio F. de Alzaga y D. Juan Benito Legeren que oportunamente renunciaron y terminaban su mandato y del señor D. Alfredo Lalor designado Presidente del Club y que también terminaba su mandato. Elección de cinco Vocales Suplentes por un año.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del año anterior e Inventario. Informe de la Comisión Directiva.
4º) Consideración de las cuotas de ingreso.
Buenos Aires, marzo de 1991.

El Secretario General

ARTICULO 8º. Las Asambleas Generales serán convocadas para las 11 horas y se considerarán constituidas con la presencia de la quinta parte de los socios activos. Si a esa hora no estuviese presente ese número la Asamblea quedará constituida con el número de socios presentes a las 12 horas. Inmediatamente de leída la Convocatoria y designados por el Presidente dos socios para suscribir el acta, se pasará a cuarto intermedio hasta las 18 horas, pudiéndose votar a partir de la iniciación del cuarto intermedio y hasta las 21 horas. Las citaciones se harán por la prensa durante tres días, con transcripción del presente artículo. Una de las publicaciones deberá hacerse en el Boletín Oficial de la Nación.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 29/4/91.

e. 7/5 Nº 50.716 v. 7/5/91

"M"

METAL MUEBLES
Comercial e Industrial, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de mil novecientos noventa y uno, a las nueve horas en primera convocatoria, y a las diez horas en segunda convocatoria, en el domicilio social indicado precedentemente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la venta del inmueble de propiedad de la sociedad ubicado en el partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a las calles Avenida San Martín, España y pasaje 83;
3º) Elección de directores titulares y suplentes; su remuneración;
4º) Elección de síndicos titular y suplente; su remuneración.

El Presidente
e. 7/5 Nº 52.943 v. 13/5/91

"P"

PHILCO ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria a los Sres. Accionistas, a celebrarse el día 24 de mayo de 1991 a las 9 horas, en la sede social de la calle Eduardo Madero 940, P. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite que dispone el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.

El Directorio
e. 7/5 Nº 53.104 v. 13/5/91

"Q"

QUIMICA SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 24 de mayo de 1991 a las 13 hs. en el domicilio social de calle Lavalle 1672, 5º piso, oficina Nº 28 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Remuneración a Directores y Síndico.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 7/5 Nº 53.106 v. 13/5/91

"R"

RADIODIFUSORA EL CARMEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria para el 27 de mayo de 1991 a las 9 hs. en primera y a las 10 hs. en segunda convocatoria que se llevará a cabo en la sede social provisoria, Montevideo 604, 5º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea;
2º) Aumento de capital social, más allá del quintuplo, modificación del estatuto en lo pertinente, suscripción e integración del nuevo capital, emisión de acciones.

El Directorio y el Coadministrador judical
e. 7/5 Nº 52.945 v. 13/5/91

"S"

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio de fecha 12 de abril de 1991, convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 24 de mayo de 1991, a las 19 horas, en la sede social situada en la calle Carlos Pellegrini Nº 1069, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por las Asambleas Nos. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14.
3º) Aumento del Capital Social. Reforma de los artículos 4 y 5 del Estatuto y emisión de las correspondientes acciones.
4º) Disponer el canje de las actuales acciones y certificados en circulación por las nuevas acciones que reunirán los requisitos exigidos por la Ley Nº 19.550.

El Directorio

NOTA: El Artículo 14 "in fine" de los Estatutos establece: Los accionistas puede hacerse representar en las Asambleas mediante carta-poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley Nº 19.550 y deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el Acta con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad sólo deberán concurrir por sí o por representante.

e. 7/5 Nº 52.967 v. 13/5/91

SAN LEON
S. C. A.
Registro Nº 13.059

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1991, a las 11 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1966, 3er. Piso, Dto. "B", en 1ra. Convocatoria y por falta de quórum en 2da. Convocatoria a las 12 hs., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que cita el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Fijar el número y elegir Directores.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.

El Socio Administrador
e. 7/5 Nº 53.042 v. 13/5/91

"T"

THINK & GROW
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 24 de mayo de 1991 a las 9 horas en la calle Callao 420, Piso 7º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 8 cerrado el 31 de diciembre de 1990. Aprobación gestiones directores y síndicos.
3º) Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número y elección de Directores.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.

El Directorio
e. 7/5 Nº 53.016 v. 13/5/91

TORCEFILOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1991 a las 17 hs. en la calle Echenagucía 1161 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1990.
2º) Distribución de utilidades, incluidos honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

El Directorio
e. 7/5 Nº 52.986 v. 13/5/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

"Nassif Propiedades", representada por el Martillero Público y Corredor Neif Nassif, con oficinas en Juncal 2515, Capital Federal, avisa que Manuel Ramos y Nemesio López, venden a Félix Alvarez, Hugo Vicente Morosano y Enrique Antonio Lattante su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, ubicado en la calle ANCHORENA 1211, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en mis oficinas.

e. 7/5 Nº 52.941 v. 13/5/91

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: Manuel Conto Maldonado y la Sucesión de Leoncio Pérez Ronderos representada por sus herederos: Adela Fernández de Pérez, Jorge Alfredo Pérez y Adriana Patricia Pérez vende a "C y M Sociedad de Responsabilidad Limitada" representada por sus socios, Marisa Graciela Boggio y Marcelo Moyano, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en ANGEL GALLARDO Nº 100 esquina RAMOS MEJIA, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 7/5 Nº 53.045 v. 13/5/91

Humberto Mannina Paez, Martillero Público Nacional Oficina J. B. Alberdi 5728 Avisa que Salvador Barmaimon vende su fondo de comercio sito en la calle ARENALES 2917 Planta Baja a los Sres. Graciela Liliana Fisicaro y Victor Gabriel Spagnolo del rubro de "Comercio Minorista venta de productos dietéticos, Galletitas Despacho de pan-Bombonería, masas Venta de Productos Alimenticios bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos, venta de helados sin elaboración, disposiciones Nº 202.001-012-003-002-009-010-007-006-005-004 sin deudas, embargos ni inhibiciones y sin personal empleado en la casa, oposiciones de Ley en nuestra oficina.

e. 7/5 Nº 52.996 v. 13/5/91

"F"

Aviso Ley 11.867: Héctor Oscar Alvarez comunica que transfiere fondo de comercio ramo video sito en FRANKLIN UNO esquina RIO DE JANEIRO a Mirian Gómez. Reclamos de Ley en el local, donde las partes constituyen domicilio.

e. 7/5 Nº 53.015 v. 13/5/91

"H"

Fernández, López y Asociados, Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, rectifican edito 37.389 del 14 al 20/12/90 de HIPOLITO YRIGOYEN 1890, Capital, eliminando a Adolfo Graciano como comprador. Domicilio partes, reclamos ley, nuestra oficina.

e. 7/5 Nº 52.949 v. 13/5/91

"L"

José A. Sarubbi, Martillero Público por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Silvia E. Pastrana de Domínguez vende a Néstor F. Agostinelli el Fdo. de Comercio de quiosco-librería ubicada en la calle LAPRIDA 1772, P.B., Cap. Oposiciones de Ley en la calle Larrea 236, 8vo. "36", Cap.

e. 7/5 Nº 52.971 v. 13/5/91

"S"

Juan José Nigro, escribano, avisa que don José Rodríguez y doña Eva Rodríguez de Tain, vende a favor de la razón social "Saturnino Cabezón S.A.I.C.I. y F." el fondo de comercio del negocio "Deportes Record que tienen instalado en la calle SALGUERO 1869. Reclamos de ley: Av. de Mayo 570, 2º p., Capital.

e. 7/5 Nº 52.959 v. 13/5/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BAGDAD VIDEO CLUB
S. A.

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/9/90 quedó formalizada la elección del Directorio y que por Acta Nº 3 del 30/9/90 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Rubén Oscar Daniolo, Vicepresidente: Hugo Rademakers, Director Suplente: Ricardo Leonardo Barrio.

El Presidente
e. 7/5 Nº 53.050 v. 7/5/91

BANCO EXTERIOR
S. A.

Comunica que por escritura del 2/4/91 se protocolizó el acta de Directorio Nº 163 del 14/3/91 por la que: a) Confiere poder Clase Grupo "B" a Aldo Nicolás Rascioni, José Antonio Mazzara, Roberto Salvador Cisneros, Guillermo Julio Lespiaucq, Diego Luis Redondo, Eduardo Daniel Ferrero, Juan José Reyes, Laureano Mas, Luis Julio Ramón Spirito, Eduardo Guillermo Castro y Francisco Domingo Rodríguez, pudiendo actuar cualesquiera de ellos en forma conjunta con otro apoderado Grupo "B" o "C" y b) Confiere poder Clase Grupo "C" a favor de Roberto Augusto Staffolani, Mariano González Alayes y María del Carmen Debat de Baccari pudiendo actuar cualesquiera de ellos en forma conjunta, con otro apoderado Grupo "B".

El Abogado
e. 7/5 Nº 48.995 v. 7/5/91

BANCO EXTERIOR
S. A.

Comunica que por escritura del 2/4/91 se protocolizó el acta de Directorio Nº 163 del 14/3/91 por la cual se confiere poder a favor de Guillermo Manuel Rothlisberger quien podrá actuar individualmente y a favor de los sres. José Antonio Mazzara, Aldo Nicolás Rascioni, Juan José Reyes, Mariano González Alayes y Roberto Augusto Staffolani, quienes deberán actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos o uno de ellos con el Sr. Guillermo Manuel Rothlisberger.

El Abogado
e. 7/5 Nº 48.996 v. 7/5/91

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE
S. A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por escritura del 26/4/91, nro. 255- fo. 749- Reg. 533 de Cap. Fed. se protocolizó acta de Asamblea General Ordinaria del 11/4/91 que resolvió elevar el capital social en la suma de ₳ 115.200.000.000, dejándolo fijado en la suma de ₳ 129.600.000.000 mediante capitalización parcial del ajuste de capital, emitiéndose 115.200.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a dividendo a partir del 1º/1/91, de las que serán 523.984.992 clase A de 5 votos por acción v/n ₳ 1 c/u y 114.676.015.008 clase B de 1 voto por acción v/n ₳ 1 c/u.

El Escribano
e. 7/5 Nº 53.012 v. 7/5/91

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE
S. A.

NOMBRAMIENTO AUTORIDADES.

Art. 60. Por escritura nro. 256 - fo. 762 - Reg. 533 del 26/4/91 se protocolizó acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 11/4/91 de elección de 5 Directores por 2 ejercicios - Sres. Alfonso Carlos de Laferrere- René Camus- Carlos Oscar Levi- Carlos Esteban Barón Supervielle y Jorge Alberto Levi - Mandato vence 31/12/1992 - Miembros Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Mario Eduardo Vazquez, Oscar Miguel Castro - Carlos Alberto Gindre - Síndicos Suplentes: Emilio Rodolfo Aiccardi - Jorge Emilio Verruno - Alberto Piedrafita todos por 1 ejercicio o sea hasta el 31/12/1991 - Por acta Directorio del 11/4/91 quedó constituido: Presidente: Gilbert Grey - Vicepresidente: Alfonso Carlos de Laferrere - Directores Titulares: Carlos Esteban Barón Supervielle - René Camus - Martín Lesay - Carlos Oscar Levi - Jorge Alberto Levi - Bernard Lorain - Francisco Seneca - Joaquín María Torrent - Directores Suplentes: Jorge José González Conde - Guy Marie Charles Poupet.

El Escribano
e. 7/5 Nº 53.013 v. 7/5/91

BRASSOVORA
Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria del 10/4/91 designó directores titulares a Clive H. Fieth, Maximiliano Marcelo Daireaux, Elías Isidoro Bousoño y Ricardo Alberto Celmi, suplentes a R. Mark M. Foster, Donald M. Filshill y William R. C. van Klaveren, síndico titular a Ricardo Silvagni y suplente a Carlos Alberto Prada. El mismo día el Directorio nombró Presidente: Clive H. Fieth, Vicepte. Primero: Maximiliano Marcelo Daireaux y Vicepte. Segundo: Elías Isidoro Bousoño. Todos por un año.

La Escribana
e. 7/5 Nº 53.004 v. 7/5/91

"C"

CLUB DE POLO PILAR CHICO
S. R. L.

Comunica por un día que por reunión de socios del 28/9/90 se resolvió aumentar el capital social de ₳ 34.000 a ₳ 35.000 dividido en 35 cuotas de ₳ 1.000 c/u totalmente integradas.

El Abogado
e. 7/5 Nº 53.063 v. 7/5/91

COMIDAS DE CAMPO
S. R. L.

Hace saber que por escritura 40, Fº 110, del 10/4/91, Registro 363 de Capital Federal, se resolvió: a) Aceptar la renuncia del Gerente Fernando Guillermo Salas. b) Designar Gerente a Patricia Ana Rabadan. c) Establecer la sede social en Avenida La Plata 393, 8º Piso, Departamento "C" de Capital Federal. La resolución fue adoptada por la reunión de socios que representan el 100 % del capital social.

El Autorizado
e. 7/5 Nº 53.066 v. 7/5/91

COMPAÑIA DE TIERRAS DE SANTA FE
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 13 de marzo de 1991, se resolvió la Disolución anticipada de la Sociedad como consecuencia de la fusión por incorporación en Arbol Solo S. A. G. A. C. I. F.

La Autorizada
e. 7/5 Nº 52.980 v. 7/5/91

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para fines determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "Panasonic Plan" efectuada el 19 de abril de 1991, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - La: Licitación Adicional.

G: P0010S:O:099; G: P0012S: O: 087; G: P0015S: O:076; G: P0016 S: O: 005; G: P0017S: O: 093; G:P0018S: O: 032; G: P0022L: O: 057 S: O; 077 LA:O: 085; G: P0023L : O: 014 S: O: 073; G: P0025L: O: 036 S: O: 046; G: P0027S:O:051; G: P0033S: O: 094; G: P0034S: O: 046; G: P0035S: O: 046; G: P0036S: O:087; G: P0042S: O: 059; G: P0046 S: O: 051; G: P0048S: O: 007; G: P0051S: O: 007; G: P0052S: O: 049; G: P0063S: O: 079; G: P0073S: O: 087; G: P0075S: O: 061; G: P0076 S: O: 042; G: P0092S: O: 051 L: O: 060; G: P0094S: O: 091; G: P0095 S: O: 073; G: P0097S: O: 046; G: P0102L: O: 043 S: O: 069; G: P0106 S: O: 064; G: P0107S: O: 079; G: P0109S: O: 051; G: P0113S: O: 087; G: P0117S: O: 007; G: P0119S: O: 046; G: P0121S: O: 070; G: P0122 S: O: 051; G: P0126S: O: 063; G: P0127S: O: 069; G: P0130S: O: 069; G: P0133S: O: 010; G: P0139S: O: 086; G: P0140S: O: 027; G: P0143 L: O: 029 S: O; 063; G: P0145S: O: 069; P0151S: O: 064 L: O: 069; G: P0150 S: O: 046; G: P0154 S: O: 069; G: P0158L: O: 020 S: O: 073; G: P0159S: O: 051; G: P0163 S: : 027; G: P0170S: O: 007; G: P0171S: O: 042: G: P0174S: O: 011; G: P0175S: O: 008; G: P0179S: O: 089; G: P0182S: 0: 046; G: P0184 L: O: 057 S: O: 077; G: P0186L: O: 069 S: O: 080; G: P0188S: O: 076; G: P0203S: O: 046; G: P0205S: O: 046; G: P0207L: O: 010 S: O:11; G: P0216S: O: 069; G: P0219L: O: 044 S: O: 046; G: P0223S: O: 069; G: P0227S: O: 007; G: P0230S: O: 069; G: P0236S: O: 056; G: P0243 S: : 046 L: O: 068; G: P0248S: O:077; G: P0252S: O: 077. G: P0253: S: O: 011; G: P0255S: O: 011; G: P0260S: O: 046; G: PO265L: O: 069 S: O: 080; G: P0267S: O: 035; G: P0268S: O: 047; G: P0269L: O: 022 S: O: 077; G: P0270S: O: 003; G: P0271S: 046 L: O: 075; G: P0272 S: O: 011; G: P0273S: O: 008; G: P0277S: O: 046; G: P0286S: 0:027; G: P0291S: O: 014; G: P0320S; O: 046 L: O: 055; G: P0321S: O: 077; G: P0322L: O: 035 S: O: 046; G: P0339S: 0: 011 L: O: 017; G: P0342 L: O: 025 LA: O: 037 S: O: 046; G: P0346S: O: 046 L: O: 098; G: P0348 L: O: 014 S: O: 046; G: P0352S: O: 046; G: P0354L: O: 012 S: O: 046; G: P0355S: O: 007 L: O: 030; G: P0357S: O: 046; G: P0360S: O: 011; G: P0361S: 0: 007; G: PO362L: O: 018 S: O; 046; G: P0364S:O: 008 L: O: 026; G: P0365S: O: 046 L: O: 053; G: P0366L: O: 002 S: O: 011; G: P0367S: O: 011 L: O: 049; G: PO368S: O: 046 L: O: 053; G: PO369S: O: 012 L: O: 016; G: PO373LD: O: 007 S: O; 011; G: P0374S: O: 01; G: P0376S: O: 046 L: O: 062 LA: O: 086; G: P0378L: O: 068 S: O: 073; G: P0379S: O: 046 L: O: 071 LA: O: 097; G: P0380S: O: 011 L: O: 016; G: P0381L: O: 021 S: O: 046 LA: O: 075; G: P0382S: O: 011 L:O: 058; G: P0384L: O: 009 LA: O: 013 S: O: 046; G: P0385S: O: 011 L: O: 062; G: P0386S: O: 046 L: O: 084; G: P0387L: O: 002 S: O: 011; G: P0388 L: O: 033 LA: O: 038 S: O: 046; G: P0389L: O: 003 S: O: 011; G: P0390 S: O: 011; G: P0391S; O: 046 L: O: 095 LA: O: 100; G: P0392L: O: 002 S; O; 011; G: P0393S: O: 011 L: O: 021 LA: O: 027 LA: O: 029; G: P0394 L: O: 021 LA: O: 039 S: O: 046; G: P0396S: O: 011 L: O: 036; G: P0397 L: O: 010 LA: O: 011 S: O: 046 LA: O: 090; G: P0398L: O: 045 S: O: 046; G: P0400S: O: 011 L: O: 025; G: P0401S: 0: 011 L: O: 089; G: P0404 S: O: 046 L: O: 064; G: P0406L: O: 045 S: O: 046 LA: O:055 LA: O: 063 LA: O: 100.

El Presidente
e. 7/5 Nº 52.983 v. 7/5/91

"E"

ENRIQUE C. WELBERS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera

NOMBRAMIENTO AUTORIDADES.

Art. 60. — Por acta Asamblea 3/12/90 se eligieron autoridades por un año y Síndico Titular Norberto López Isnardi y Síndico Suplente Aurelia Inés Albertengo. Por acta Directorio del 3/12/90 se distribuyeron cargos: Presidente; Martin E. L. Ruppel. Vicepresidente: Else S. Adlung de Ruppel - Directores Titulares: Roberto N. Milanes, Hugo A. Baldi, Director Suplente: Norberto R. Wichmann.

e. 7/5 Nº 53.011 v. 7/5/91

"F"

FREDERICK SAGE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 13 de marzo de 1991, se resolvió la Disolución anticipada de la Sociedad como consecuencia de la fusión por incorporación en Arbol Solo S. A. G. A. C. I. F.

La Autorizada
e. 7/5 Nº 52.981 v. 7/5/91

"H"

HIERROMAT

CANJE DE CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se comunica a los Sres. Accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 14 de mayo de 1991, en la sede legal de la Sociedad calle 25 de Mayo 401 - 1er Piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9,00 a 17,00 horas, se procederá al canje de los certificados provisorios actualmente en circulación, por títulos definitivos de iguales características, representativos de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un valor nominal de ₳ 1 cada una, que llevarán adheridos cupones 7 al 40 inclusive de derecho a dividendo a partir del 1º de julio ... Los Accionistas deberán presentar los certificados provisorios en su poder, con cupones 7 al 10 adheridos. No habrá liquidación de fracciones.

Buenos Aires, 26 de abril de 1991.

El Directorio
e. 7/5 Nº 53.098 v. 9/5/91

"L"

LIBRERIA COMERCIAL MILLOS
S. R. L.

AUMENTO DE CAPITAL

El capital social se fija en la suma de diez millones de australes ₳ 10.000.000 representado por 10.000.000 de cuotas de capital de ₳ 1 de valor nominal cada una, suscripto e integrado por los socios de la siguiente manera: Sr. Miguel A. Costanzo ₳ 11.000 que representan 11.000 cuotas; Sr. Roberto E. García ₳ 4.994.500 que representan 4.994.500 cuotas y el Sr. José M. Brunstein ₳ 4.994.500 que representan 4.994.500 cuotas.

El Contador
e. 7/5 Nº 52.979 v. 7/5/91

"S"

SCANIA PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados
Capital federal

Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986 bajo el Nº 5343, Tomo "A", Libro 103 de Sociedades Anónimas. Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por Resolución Nº 702 de la Inspección General de Justicia. Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 28 de febrero de 1991. S- (Sorteo). L- (Licitación).

Bien tipo 02:

Grupo Nº 2: 88-S.- 70-L.- 75-L.

Grupo Nº 3: 52-S.- 5-L.- 13-L.

Grupo Nº 4: 109-S.- 98-L. 145-L.- 157-L.

Grupo Nº 5: 52-S.- 6-L.- 38-L.- 49-L.

Grupo Nº 6: 62-S.- 43-L.- 50-L.

Grupo Nº 7: 52-S.- 24-L.- 25-L.- 49-L.

Grupo Nº 8: 62-S.- 17-L.- 19-L.- 22-L.

El Escribano
e. 7/5 Nº 52.957 v. 7/5/91

SCANIA PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados
Capital Federal

Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986 bajo el Nº 5343, Tomo "A", Libro 103 de Sociedades Anónimas. Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por Resolución Nº 702 de la Inspección General de Justicia. Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 31 de diciembre de 1990. S- (Sorteo). L- (Licitación).

Bien Tipo 02:

Grupo Nº 1: Nº 87-S.- Nº 21-L.- Nº 50-L.

Grupo Nº 4: Nº 168-S.- Nº 22-L.- Nº 120-L.

Grupo Nº 5: Nº 43-S.- Nº 25-L.

Grupo Nº 6: Nº 26-S.- Nº 66-L.

Grupo Nº 7: Nº 5-S.- Nº 22-L.

Grupo Nº 8: Nº 26-S.- Nº 20-L.

El Escribano
e. 7/5 Nº 52.956 v. 7/5/91

SCANIA PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados
Capital Federal

Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986 bajo el Nº 5343, Tomo "A", Libro 103 de Sociedades Anónimas. Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por Resolución Nº 702 de la Inspección General de Justicia. Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 1º de abril de ... S. (Sorteo). L- (Licitación).

Bien tipo 02:

Grupo Nº 2: 76-S.-

Grupo Nº 3: 73-S.- 106-L.-

Grupo Nº 4: 68-S.- 115-L.- 118-L.-

Grupo Nº 5: 30-S.- 2-L.- 17-L.- 45-L.- 46-L.-

Grupo Nº 6: 30-S.- 58-L.- 94-L.-

Grupo Nº 7: 38-S.- 15-L.- 17-L.- 34-L.- 44-L.-

Grupo Nº 8: 30-S.- 15-L.-

El Escribano
e. 7/5 Nº 52.955 v. 7/5/91

SCANIA PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados
Capital Federal

Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986 bajo el Nº 5.343, Tomo "A", Libro 103 de Sociedades Anónimas. Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por Resolución Nº 702 de la Inspección General de Justicia. Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 30 de enero de 1991. S- (Sorteo). L- (Licitación).

Bien tipo 02:

Grupo Nº 2: Nº 63-S.- Nº 96-L.-

Grupo Nº 3: Nº 4-S.- Nº 86-L.-

Grupo Nº 4: Nº 31-S.- Nº 116-L.

Grupo Nº 5: Nº 7-S.- Nº 4-L.- Nº 36-L.- Nº 45-L.-

Grupo Nº 6: Nº 31-S.- Nº 4-L.- Nº 52-L.- Nº 77-L.-

Grupo Nº 7: Nº 1-S.- Nº 45-L.- Nº 46-L.- Nº 60-L.-

Grupo Nº 8: Nº 107-S.- Nº 2-L.-

El Escribano
e. 7/5 Nº 52.954 v. 7/5/91

SOVARCO
S. A.

Gennadii Petouchkov acepta cargo Director por escritura 16/4/91, Fº 392, Reg. 1246, Escr. Daniel I. Ini.

El Autorizado
e. 7/5 Nº 53.099 v. 7/5/91

SUTRON
S. A.

Por acta A.G.O. del 9/1/1990, en sociedad SUTRON S. A. se designa nuevo directorio y asignan cargo: Presidente Sra. Marisa Susana Pachano y síndico titular Cdor. Fernando Bordieu - Por acta directorio 15/1/1990 se establece nuevo domicilio sede social en O'Higgins 2506 P. 6º Dt. A. Buenos Aires.

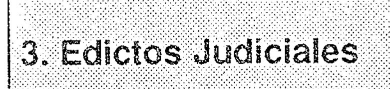
La Presidente
e. 7/5 Nº 53.107 v. 7/5/91

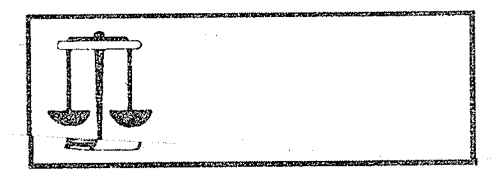
"V"

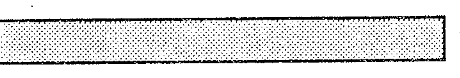
VIMEXPORT
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por escritura del 29/4/1991, Folio 73 del Registro 1109 de Capital, se disolvió por expiración del plazo la sociedad VIMEXPORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, nombrándose liquidadoras a María Ana Aricocchi y a Renata Carla Aricocchi de De Fabriziis.

El Escribano
e. 7/5 Nº 53.080 v. 7/5/91







3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 13 Secretaría Nº 25, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña CARMEN COLLAZO y de DON MANUEL MARIA FERNANDEZ por el término de treinta días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de tres días.

Buenos Aires, 1º de abril de 1991.
Eduardo Parody, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/4/91 al 19/4/91.

e. 7/5 Nº 48.197 v. 9/5/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 Secretaría Nº 31, en autos "FARRAN, JORGE EDUARDO c/ETCHEGARAY, ROBERTO RUBEN y otro s/daños y perjuicios", cita y emplaza a Don Roberto Rubén Etchegaray para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en dichos autos, y conteste la demanda bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en él. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1991.
Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

e. 7/5 Nº 52.990 v. 8/5/91

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 34, Secretaría Nro. 64, sita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Don JOSE PANARIO en los autos "PANARIO JOSE s/Sucesión". Para ser publicados por el término de tres días en el "Boletín Oficial" y en "La Ley".

Buenos Aires, febrero 25 de 1991.
José María Pérez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/3/91 al 22/3/91.

e. 7/5 Nº 46.026 v. 9/5/91

Nº 38

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo civil Nro 38, Sec. 68, cita a FRANCISCO POMBO de EREZCANO bajo apercibimiento de declarárselo ausente con presunción de falleci-

miento. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, abril 23 de 1990.
Luis M. Guerra, secretario.
e. 7/5 Nº 36.923 v. 7/5/91

Nº 58

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. Civil Nº 58, Secretaria Nº 88, emplaza por 5 días al Sr. Julio Carrera para que tome intervención en los autos "COUSELO JAMARDO, M. P. c/CARRERA, J. s/ Cancelación de Hipoteca", bajo apercibimiento de designar al Sr. Oficial de Ausentes para su representación en juicio. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 7/5 Nº 52.973 v. 8/5/91

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por diez días a los Señores Pascual Laino, Julio Jorge Ferloni y Alberto Antonio Fattal, a efectos que comparezcan a estar a derecho en los autos: "CAPURRO DE CHIOSSI, ELENA BEATRIZ c/PEDERNERA, LUIS s/Desalojo" bajo apercibimiento de [illegible]. Publíquese por dos días. Federico José Quinteros, juez nacional.

Buenos Aires, mayo 22 de 1991.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria interina.
e. 7/5 Nº 48.285 v. 8/5/91

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemi Binda, Secretaría Nº 105, sito en Paraguay 1536, 5º piso, Capital Federal, cita por dos días en los autos: "CASTRO, JOSE CARLOS c/PEVERELLI, ENRIQUE CESAR y otro s/daños y perjuicios" al señor JUAN PEDRO MANFREDI para que dentro del término de diez días tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensora de Incapaces y Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario el Cronista Comercial.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 7/5 Nº 49.007 v. 8/5/91

Nº 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, Secretaría Nº 45, en los autos: "BOSSUS, VALERIA ELIZABET c/ORTEGA ESPEJO, EDUARDO GERMAN s/divorcio vincular-Expte. 72.748/89", cita a Eduardo Germán Ortega Espejo para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarse representante al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1991.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 7/5 Nº 49.000 v. 8/5/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Paraná 386, 9º piso, cita y emplaza a la "EMPRESA INGENIERO HERNAN WALDEMAR BACCANI" en los autos "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/Empresa INGENIERO HERNAN WALDEMAR BACCANI s/ejecutivo" a fin de que dentro del término de 5 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por un día.

Buenos Aires, marzo 21 de 1991.
Abel Pedro García, secretario.
e. 7/5 Nº 48.965 v. 7/5/91

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION DE RESISTENCIA

Dra. Cynthia Mónica Lotero de Volman, Juez en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Resistencia, Chaco, cita por dos (2) veces y emplaza a la Sra. Sonia Gómez para que dentro del quinto día que se contará a partir de la última publicación comparezca a [illegible] bajo aper[illegible] de designar Defensor de Ausentes para que la representen en él en los autos: "ORUE, MAURICIO FRANCISCO y VALDEZ MARGARITA s/Adopción plena de la menor: NATALIA SOLEDAD GOMEZ", Expte. Nº 990/88.

Buenos Aires, 19 de abril de 1991.
Laura Beatriz Varela, secretaria.
e. 7/5 Nº 900 v. 8/5/91

JUZGADO FEDERAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a JUAN ROBERTO LEZCANO, ddo. en Puerto Argentino nº 6 Bº Ejército Argentino - Las Termas, Dpto. Río Hondo, Pvcia. de Sgo. del Estero, que deberá comparecer ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente, a los efectos de prestar declaración informativa en los autos: S/Falsificación de instrumento público y contrabando - Imputado: Juan R. Lescano - Expte. Nº 6389-1991, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.

Sgo. del Estero, 9 de abril de 1991.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 7/5 Nº 901 v. 7/5/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 26 de abril de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ABDAN, ELIAS DANIEL s/infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 203.896/87, que tramita ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 Bis, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Abdán, Elías Daniel, M. I. 11.361.985, clase 1954, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba a descargo, por haber adquirido la nacionalidad israelí. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. María Servini de Cubría - Juez Federal." ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en los mismas, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano Abdán, Elías Daniel, M. I. 11.361.985, clase 1954. Fiscalía, 17 de marzo de 1987. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 26 de abril de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 7/5 Nº 902 v. 7/5/91

Buenos Aires, 23 de abril de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ZALKO, AIDA s/infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 220.059/87, que tramita ante este Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en la Capital Federal Secretaría Electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 Bis, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Zalko, Aída, M. I. 11.395.139, [illegible] conteste y [illegible] prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. María Servini de Cubría - Juez Federal." ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Zalko, Aída, M. I. 11.395.139, clase 1945. Fiscalía, 7 de octubre de 1987. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 23 de abril de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 7/5 Nº 905 v. 7/5/91

Buenos Aires, 22 de abril de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ALFIZ, ARON y otros s/ infracción art. 8º - ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 271.274/89 (bis), que tramitan ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a los ciudadanos: "Alfiz, Aron, M. I. 1.674.223; Bier, Abelardo, M. I. 6.226.130; Bawnik, Isaac, M. I. 4.490.403; Bleger, Antonio, M. I. 7.075.048; Dunkelman, Jorge Lázaro, M. I. 8.442.726; Katz, Salomón, M. I. 4.086.498; Klajman, Samuel Ernesto M. I. 17.068.283; Kusselewski, Pablo Enrique, M. I. 4.358.981; Liber, Bernardo, M. I. 4.264.599; Moguillansky, Carlos M. I. 5.348.378; Mikey, Mario León, M. I. 4.296.200; Rabinovich, Adolfo, M. I. 2.777.132; Resnik, Freide, M. I. 2.403.991; Rijter, Pascual, M.; I. 4.155.810; Teitelbaun, José Alberto, M. I. 4.617.897; Wengrowicz, Bernardo, M. I. 4.133.426; Wolman, Mauricio, M. I. 12.757.212; Fiszman, Luis Mario, M. I. 13.952.083; y Goldenberg, Mayer Wolff, M. I. 4.211.239; para que a partir de la fecha de sus notificaciones contesten y ofrezcan pruebas de descargo, según lo normado en el art. 15 del Decreto 3214/84, reglamentario de la ley 23.059. A Continuación trnascríbase el Dictamen del Señor Procurador Fiscal. — María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñor Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de los ciudadanos ... Alfiz, Aron, M. I. 1.674.223, Perchesky, Susana... Rabinovich, Adolfo, M. I. 2.777.132; Katz Salomón, M. I. 4.086.498; Wengrowicz, Bernardo, M. I. 4.133.426; Rijter, Pascual, M.; I. 4.155.810; Goldenberg, Mayer Wolff, M. I. 4.211.239; Bawnik, Isaac, M. I. 4.490.403; Teitelbaun, José Alberto, M. I. 4.617.897; Bier, Abelardo, M. I. 6.226.130; Wolman, Mauricio, M. I. 12.757.212; Fiszman, Luis Mario, M. I. 13.952.083; Resnik, Freide, M. I. 2.403.991; Liber, Bernardo, M. I. 4.264.599; Mikey, Mario León, M. I. 4.296.2[illegible]; Kusselewski, Pablo Enrique, M. I. 4.358.981; Moguillansky, Carlos M. I. 5.343.478; Bleger, Antonio, M. I. 7.075.048, Dunkelman, Jorge Lázaro, M. I. 8.442.726: ... y Klajman, Samuel Ernesto, M. I. 17.068.293. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 22 de abril de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 7/5 Nº 908 v. 7/5/91

Buenos Aires, 25 de [illegible] el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ZAGRANIEZNY ESTHER s/infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 220.062/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, con competencia electoral en la Capital Federal, Secretaría Electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 Bis, córrase traslado a la ciudadana Zagranieczny, Esther, M. I. 2.339.343, clase 1936, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba a descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. María Servini de Cubría - Juez Federal." ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Zagranieczny, Esther, M. I. 2.339.343, clase 1936. Fiscalía, 27 de setiembre de 1987. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 25 de abril de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 7/5 Nº 911 v. 7/5/91

Buenos Aires, 23 de abril de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "RUDA, DEBORA JUDITH s/infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 298.478/90, que tramitan ante este Juzgado Federal con competencia electoral Oficina Despacho, Tucumán 1320 Bis, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Ruda, Debora Judith, M. I. 16.766.225, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba a descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. María Servini de Cubría - Juez Federal." ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde dictar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Ruda, Debora Judith, M. I. 16.766.225, clase 1960. Fiscalía, 23 de agosto de 1990. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 23 de abril de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 7/5 Nº 914 v. 7/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Horacio Félix Herrera	5/4/91	SUDVARG, MARCOS	3	Nº 52.184
4	113	Ana D. Arcos	22/4/91	JUSTINA HUALPA Y CARMEN LILIANA ARDILES	3	USURPACION
6	117	Manuel J. Gorostiaga	4/4/91	MARCOS ANTONIO VIDESE	3	ESTAFA Y FALSIFICACION
9	126	Horacio E. Barberis	22/3/91	RUBEN DARIO ARIAS	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
9	128	Fernando M. Moras Mom	19/4/91	KARINA CLAUDIA FRANCO	3	DELITO DE ROBO
9	128	Fernando M. Moras Mom	19/4/91	LEONARDO RAMON ORELLANO	3	DELITO DE ROBO
9	128	Fernando M. Moras Mom	19/4/91	GRACIELA SOLEDAD GOMEZ	3	DELITO DE ROBO
9	128	Fernando M. Moras Mom	19/4/91	MARIA MERCEDES ILLAGRAN	3	DELITO DE ROBO
27	124	Alberto J. Baños	4/4/91	ROSA BEATRIZ ZALESAK, CIPF 10.353.399	3	DELITO DE HURTO
28	122	Carlos Donoso Castex	10/4/91	APOLINARIO SARAVIA	3	ESTAFA REITERADA

e. 7/5 Nº 25 v. 7/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	5	Ana Selva	24/4/91	NUNCIO AVERSA	3	Infracción al art. 302 del CP
6	11	José Antonio Aguirre	16/4/91	ADOLFO RAUL RUGGERO	3	Inf. al art. 302 del C. Penal
6	12	Claudio J. Gutiérrez de la Carcova	23/4/91	EDUARDO ISIDORO ALVAREZ	3	Inf. art. 302 C.P.

e. 7/5 Nº 26 v. 7/5/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace conocer por dos días el proyecto de distribución presentado por el síndico en autos "CARROCERIA ALCORTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, su/Quiebra".
Buenos Aires, abril 26 de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 7/5 Nº 49.019 v. 8/5/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, sito en Diagonal Roque Saénz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, comunica por un día a IRMA NELLY GOMEZ y LUIS RAMON MESTRE que en los autos "MAZZA S.A.C.I.F.I. s/Quiebra", se ha dictado las siguientes Resoluciones: "Buenos Aires, 8 de noviembre de 1989, I"Agréguese. II"La sindicatura en el escrito a despacho informa que la convocatoria el día 2 de enero del corriente año vendió el inmueble sito en el lote 38 de la manzana S, Circ. II, Secc. M, Manzana 11, parcela 31 del partido de 3 de febrero, Provincia de Buenos Aires. El art. 18 de la ley concursal establece en lo que aquí interesa que los actos cumplidos en violación al art. 17 son ineficaces de pleno derecho con respecto a los acreedores sin necesidad de declaración judicial. Sobre tal base, y teniendo en consideración que el concursado vendió el inmueble aludido sin requerir autorización judicial, corresponde a tenor de lo dispuesto por las normas citadas declarar la ineficacia de la compraventa efectuada, lo que así se decide. Notifíquese la presente por cédula... Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.). Juez". "Buenos Aires, 28 de junio de 1990. Agréguese y líbrese la cédula de notificación requerida. Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.). Juez". El presente edicto se ha dispuesto en los autos "MAZZA S.A.C.I.F.I. s/Quiebra s/Inc. de subasta de inmuebles y restantes bienes muebles. Expte. 51.919", donde de han dictado las siguientes providencias: "Buenos Aires, 27 de marzo de 1991. Téngase presente lo informado por el Secretario. En orden a ello practíquese la diligencia pendiente con carácter de urgente, en el día y con habilitación de días y horas inhábiles... Eduardo M. Favier Dubois(h.). Juez". "Buenos Aires, 22 de abril de 1991. Agréguese. Atento lo solicitado, comuníquese por edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial a IRMA NELLY GOMEZ y LUIS RAMON MESTRE las providencias que se transcriben en la cédula adjunta, debiendo indicarse los expedientes en los que se suscribieron las mismas. Publíquese sin cargo, debiendo adjuntarse la pieza ordenada al oficio correspondiente (art. 97 LC). Eduardo M. Favier Dubois (h.). Juez".
Buenos Aires, abril 24 de 1991.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 7/5 Nº 889 v. 7/5/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "ELECTROFIOR SOCIEDAD ANONIMA." decretada con fecha 3 de abril de 1991; Síndico designado Pedro Héctor Méndez con domicilio constituido en Fragueiro 554 Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de julio de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 13 de agosto y 3 de setiembre de 1991, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 24 de setiembre de 1991. La que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, abril 23 de 1991.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 7/5 Nº 891 v. 13/5/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en la calle Talcahuano 550 7º piso, Capital, hace saber que por cinco días en los autos "DI MATEO JUAN s/Quiebra" por resolución del 27 de marzo de 1991, se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el 14 de junio de 1991 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado Hersz Tewel Wagner con domicilio en la calle Corrientes 2621 piso 8º dto. 88, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 6 y el 27 de agosto de 1991 respectivamente. Se ha fijado el día 16 de setiembre de 1991 a las 10:30 hs. para la celebración de la junta de acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos de los incs. 3 y 5 del art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (inc. 4to. del art. 95 de la Ley 19.551) debiendo constituir domicilio en la jurisdicción de este tribunal dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 14 de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 7/5 Nº 894 v. 13/5/91

Nº 22

EL Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial número 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría número 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal. En los Autos BURCO S.A.I.C. s/Quiebra. Hace saber: Que por Resolución de fecha 5 de abril de 1991, se determinó la creación de Sindicatura Plural. Por audiencia del 10 de Abril de 1991, fue designada para integrar la misma, la Dra. Adriana María Don, con domicilio en Av. Callao 322, piso 8º Dto C. Capital Federal; quien tendrá a su cargo individualmente la elaboración de un nuevo informe general del art. 40 L.C. cuya presentación vence el 30 de Octubre de 1991 y el incidente de investigación de la citada Quiebra. Se comunica asimismo que el órgano de la Sindicatura Plural se encuentra integrado por los Doctores Carlos Otto Krause y Adriana María Don. Publíquese por cinco días. Dado sellado y firmado en la Sala de mi Público despacho a los 25 días del mes de abril de 1991.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 7/5 Nº 895 v. 13/5/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Timpanelli sito en Talcahuano 550 8vo. piso Capital en autos "VARONE MARIANO VICTOR s/Concurso Civil " ha resuelto notificar por el presente edicto al Sr. VARONE MARIANO VICTOR la siguiente resolución: Buenos Aires, diciembre 12 de 1990. Del pedido de clausura del procedimiento por falta de activo. Traslado. Notifíquese. Dr. Fernando Ferreira. Juez y "Buenos Aires, abril 12 de 1991... Notifíquese al fallido por edicto que se publicará por un día en el Boletín Oficial sin cargo. Líbrese a dichos efectos edictos y oficio de estilo. Fernando Ferreira. Juez.
Buenos Aires, abril 22 de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 7/5 Nº 896 v. 7/5/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Ernesto P. Fox, con sede en Talcahuano 550 Piso 8º Capital, en autos "CASALI, LINO s/ Quiebra" cita y emplaza por 48 horas a Don LINO CASALI, a constituir en el radio del Juzgado domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 25 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 7/5 Nº 897 v. 13/5/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Ernesto P. Fox, con sede en Talcahuano 550, piso 8 de Capital Federal en los autos caratulados FRA UNAMUNO AUTOMOTORES s/Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta, hace saber por tres días que fue calificada la conducta de Orlando Fra como fraudulenta y culpable en los términos de los arts. 235 incisos 10º y 11º y 236 inciso 4º de la ley 19.551.
Buenos Aires, abril 24 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 7/5 Nº 898 v. 9/5/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial No. 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría No. 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días que el 4 de abril de 1991 ha sido decretada la quiebra de R.V.F. y ASOCIADOS S.R.L. PRODUCCIONES en la que se ha sido designado síndico Francisco Angel Llagostera, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en el horario de 13,30 a 18 hs., hasta el día 21 de junio de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 29 de julio y 20 de agosto de 1991, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el 10 de setiembre de 1991, a las 9,30 hs., en caso de corresponder. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 en el plazo de tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo. b) Se abstengan los integrantes (socios gerentes) de la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. c) Hagan entrega al Síndico de los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder, en el plazo de 24 horas. d) Intímase a la fallida y a los miembros del órgano de administración para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 95, inc. 7) de la Ley 19.551. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes, documentos y papeles de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, abril 24 de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 7/5 Nº 899 v. 13/5/91

Nº 26

El Juzgado en lo Comercial 26 del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría 52 de la Dra. María Teresa Villar de Spada, en los autos "ECHENIQUE y SANCHEZ GALARCE S.A. s/ Concurso", comunica que el 4 de julio de 1991, a las 11,00 hs. tendrá lugar la junta de acreedores que se celebrará en Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, sede del Tribunal con los acreedores verificados que concurran.
Buenos Aires, abril 25 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 7/5 Nº 49.008 v. 9/5/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

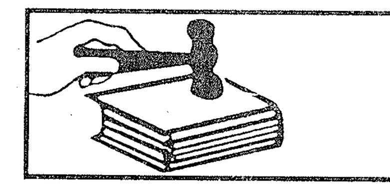
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/5/91 - Vence: 9/5/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5/4/91	JOSE MARIA PALACIOS	48.914
4	8	María del Carmen Aguirre	23/4/91	JUSTO JUAN ANTONIO VIERA	48.889
6	12	Juan Luis Arito	16/4/91	SALVADOR EDMUNDO	52.781
6	12	Juan Luis Arito	26/4/91	ESPERANZA VALES DE MELLID	48.931
11	22	María Isabel Benavente	3/4/91	SERAPIO BARROZO	48.940
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18/4/91	NORBERTO OMAR PIÑERO	48.948
15	30	José Luis González	19/4/91	ERMINE ARCHAVIR	48.905
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15/4/91	JESUS ESCARIS	48.897
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8/4/91	ANTONIO MUZZUPAPPA	48.932
24	48	José María Perrone	8/4/91	ANGELA MARIA DE FORTIS DE YERINO Y/O IERINO	48.895
27	54	Juan Manuel Converset	26/4/91	MIGUEL PONTORIERO	48.918
27	54	Juan Manuel Converset	25/4/91	MOISES ZALMA FRAJMOWICZ	48.919
27	54	Juan Manuel Converset	25/4/91	MANUEL ALONSO	48.891
29	57	Vilma G. Greco	26/4/91	COSTANCIA BEATRIZ APE Y LUIS VICENTE OLIVETO	52.923
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	11/3/91	ANGEL FALCHI	48.892
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	23/4/91	MANUELA BEATRIZ DELGADO Y DOMINGO FAUSTINO BERBERE	48.890
37	67	Gustavo Daniele	11/4/91	YOLANDA AURORA PAZ DE CONFORTI	48.903
38	68	María P. Jorge de Simonetti	8/4/91	HUGO DANIEL FERNANDEZ	52.773
38	68	María P. Jorge de Simonetti	24/4/91	ENCARNACION VILAR	52.919
38	68	María P. Jorge de Simonetti	24/4/91	SALVADOR PAGNOTTA	48.912
40	70	Carlos E. Antonelli	25/4/91	AIDA SOLOMIAK	48.927
40	70	Patricia Barbieri	17/4/91	ANA MARIA PIÑERO	48.929
41	71	Alberto Primero Narváez	24/4/91	MARIA GARCIA	48.926
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	8/4/91	GERARDO MARTIN LANTERI	48.916
44	74	Fernando O. Galán	25/4/91	COSTA CAROLA JOSEFINA Y BAROFFIO LINO JOSE	48.901
46	76	Luis Alvarez Juliá	5/4/91	VIRGINIA EUGENIA ROSA BROGGI	48.915
47	77	Silvia R. Rey	22/4/91	GUILLERMA DUBROFF	48.928
48	78	Ana María Himschoot	23/4/91	CLAUDIO CESAR BRUSCHINI	48.899
51	81	Jorge A. Cebeiro	25/4/91	MARIA ANGELICA FERNANDEZ DE URRUTI	52.827
52	82	Susana E. Lambois	25/4/91	FATIMA HAJJAR NASSRELDIN	48.925
56	86	Silvia Liliana Mortara	6/3/91	VICENTE PETRONE	48.922
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	26/4/91	CARLOS NATALIO BEVERINA	48.904
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	13/3/91	HORACIO TARRIO	48.911
59	89	Adrián R. del Federico	26/4/91	JUANA NOEMI MESA QUIROGA Y ENRIQUE JORGE DAIREAUX	48.933
59	89	Adrián R. del Federico	2/4/91	HORACIO SALLUSTIO	48.941
60	90	Enrique C. Virto	25/4/91	BENIGNA MORODO LOPEZ	48.917
63	93	Gabriel Paradiso Fabbri	22/4/91	CARLOS MARIO DOMINGO VANDERSI	52.793
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	18/4/91	MIGUEL HIDALGO	48.937
68	98	Patricia Barbieri	19/4/91	MARIA ISABEL MASSOLO	48.923
69	99	Nora O. González de Roselló	22/4/91	MARIA CARMEN PEÑA FERNANDEZ	52.756
69	99	Nora O. González de Roselló	15/4/91	AURORA ALVAREZ	48.900
72	102	Daniel H. Russo	8/4/91	BONILLA ENRIQUETA	48.944
78	108	Luis de Preindlsperg	26/4/91	ALDO JOSE CORZOLI	48.938
78	108	Luis de Preindlsperg	16/4/91	CAMILO LORENZO	48.888
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	18/4/91	CATALINA VERNIK DE HOJMAN	48.898
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	26/4/91	KOOS ESTHER NELIDA	48.936
94	11	Ricardo A. Busto	25/4/91	ANTONIA BENITEZ	48.921
100	34	María Cristina Battaini	10/4/91	RAMON SANTISO GARCIA	52.807
100	34	María Cristina Battaini	24/4/91	ABRAHAM PITLEVNIK	48.947
102	38	Félix G. de Igarzabal	16/4/91	MARIA LUISA SEVERINO	48.896
102	38	Félix G. de Igarzabal	16/4/91	JOSE PIÑOL	48.920
102	38	Félix G. de Igarzabal	24/4/91	MARIA JUANA LIZZI	48.945
103	39	Luis José Carballido	15/4/91	CONCEPCION LAMONICA VDA. DE FRIAS	52.890
104	42	Ramiro E. Rodríguez	25/4/91	OFELIA GALIONE DE AIUB	52.856
105	44	José Antonio Charlín	23/4/91	MARTA ESPERANZA PALMA	48.934
108	56	Daniel Rubén Tachella	22/4/91	GERDA DORIS DILLENBERGER	48.930

e. 7/5 Nº 77 v. 9/5/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 53

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, hace saber por dos días en el juicio caratulado "RECONDO ALEJANDRA INES c/BIOTA OSCAR MIGUEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 089262/89, que el martillero Luis Ernesto Centenari rematará el día 14 de mayo de 1991, a las 11 horas, en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 83 (ochenta y tres), ubicada en el octavo piso del inmueble sito en Av. Corrientes 1769/71/81 esquina Av. Callao 441/45, Capital Federal, matrícula 14-1990/83. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 5, Parcela 19A, Unidad con una superficie total de 47 m² 98 dm², compuesta de 3 ambientes, baño y cocina completos, con ventanales al contrafrente del edificio, todo en buen estado de conservación, y se encuentra ocupado por el demandado. Deudas: O.S.N., 481.756,45 ₳, al 15/1/91; Expensas comunes, 351.000 ₳, al 10/3/91 y Municipales, 1985/88, 574,74 ₳ sin actualizar, y 1989/90, 845.117 ₳ actualizados al 25/2/91. Venta al contado y al mejor postor. Base: 210.000.000 ₳. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. El saldo del precio deberá integrarse a los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del C.P.C.). Visitas: martes a viernes, de 15 a 17 hs. Más informes en autos, martillero 71-5271 y Talcahuano 479.

Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 7/5 Nº 49.021 v. 8/5/91

Nº 57

Juzgado en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, comunica por dos días, en los autos "ACOSTA, ELIAS c/BOMPITE S.A. s/Ejecución hipotecaria", Expte. 70056 año 1989, que el martillero Enrique F. Perazzini, rematará el día 21 de mayo de 1991, a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, la unidad funcional ubicada en esta Ciudad de Buenos Aires, Zona Norte, calle Tucumán 3344 entre Gallo y Bustamante, unidad funcional Nº 20 del 6º piso, en el portero eléctrico y en la unidad figura con la letra "D" del piso mencionado. Superficie 33,62 mts cds. Porcentual 2,58 %. Circunscripción 9 — Sección 13 — Manzana 43 — Parcela 15. Matrícula FR 9-1299-20. Está ocupada por la Sra. Rosa Ceballos y su hijo llamado Walter Geredis, en su carácteres de cuidadores. No adeuda suma alguna por expensas comunes. Adeuda por Impuestos Municipales ₳ 137.043. Por Obras Sanitarias ₳ 64.610. El comprador deberá constituir domicilio especial en la Ciudad de Bs. As. Se visita los días hábiles de 9 a 10 hs. Base ₳ 93.764 al contado y al mejor postor. Seña 8 %, Comisión 4 %, sellado del boleto de venta 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del Remate. Hágase saber al comprador que en el supuesto de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio dentro del plazo de Art. 580 CPC. el mismo deberá ser reajustado al día efectivo del pago conforme al índice de precios al consumidor nivel general que publica INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los Arts. 581 y 584 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio especial en la Ciudad de Bs. As.

Buenos Aires, abril 25 de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 7/5 Nº 49.015 v. 8/5/91

Nº 60

Juzgado en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90 (Paraguay 1457, 2º piso, Cap.) comunica por dos días, en autos "GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO c/BOCHICCHIO VICTOR y Otra s/Ejec. hipotecaria", Expte. reservado 10.872, que el martillero Jorge R. Torres (981-0439), rematará el día 14 de mayo de 1991, a las

13,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, un inmueble ubicado en la Avda. Argentina Nº 6024/26, entre las de Pilar y Santander, de esta ciudad, designado como Unidad Nº 1, planta baja y azotea. Superficie 182,56 m². Porcentual 17,20 %. Consta de un amplio local, oficina y dos vestuarios, 1 baño y se encuentra desocupada y la Unidad Nº 2 constituida por planta baja, piso 1º y azotea, con superficie de 390,70 m². Porcentual 82,80 %, consta de living comedor, 2 dormitorios, salita, cocina, terraza, lavadero, biblioteca y 2 baños, todo en buen estado de conservación. Tiene además una pileta de natación. Se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 78, Manzana 101, Parcela 30, Matrícula 1-42867/1 y 2. Base en block A 48.004.972,99. Venta al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 4 %. Sellado fiscal 0,50 %. Deudas municipales: partida 1.567.605 A 39.939,05 y partida 1.567.606 A 270.177,42 al 9/5/90 fs. 402. O. Sanitarias A 2.629.616,60 y A 9.355.562,35 al 6/4/90 fs. 396/7, con más las actualizaciones correspondientes. El saldo de precio deberá abonarse actualizado conforme el índice de precios al por mayor nivel general que publica el INDEC, entre el del mes anterior al de la subasta y al del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita los días 9, 10 y 13 de mayo de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, abril 25 de 1991.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 7/5 Nº 52.969 v. 8/5/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 60 a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón; Secretaría 90 a cargo del suscripto, sito en Paraguay 1457, 2º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "HIPOTECARIA COOP. DE CREDITO Y VIVIENDA LTDA. c/MAMANI MARIA ELENA s/Ejecutivo Hipotecaria", Expte. 13.197/87; que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (Bmé. Mitre 1937, P. B. local, Te.: 953-1541/8724); rematará el 13 de mayo de 1991 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed.; el inmueble que se exhibe los días 9 y 10 de mayo de 1991 de 14 a 16 hs., ubicado sobre la calle Suipacha 201 al 243 esquina Cangallo 881/99, Unidad 250, piso 5 "K". Superficie total: 20,40 m². Porcentual: 0,90 milésimos. Matrícula: 14-04044/250 y Unidad Complementaria XXI, piso 5, Sup. total: 1,54 m². Porcentual: 007 milésimos, de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Cir.: 14; Sec.: 1; Mza.: 3A; Parcela: 7A. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Compuesto de: 1 ambiente con kichenett, baño instalado; ocupado por la demandada y su grupo familiar; todo ello s/fs. 290 y vta. Deudas: M.C.B.A.: fs. 206 y vta. A 3.611,914 al 29/9/89. Expensas: fs. 285/288 A 3.299.356 al 20/1/91. O.S.N.: fs. 190/191 A 44.412,07 al 28/8/90. Base: A 86.466.254,33. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 7/5 Nº 49.030 v. 8/5/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 60, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Nº 90, sito en Paraguay 1457, 2º piso, de Capital Federal; comunica por dos días en el juicio "IRIBARNE, MIGUEL ANGEL c/ALMAZARE, MARIA CARMEN s/Ejecutivo-Hipoteca", que el martillero Ricardo Héctor Nolé, rematará el viernes 17 de mayo de 1991, a las 12,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, ubicado en el 3º piso del edificio de la calle Alsina Nos. 193/95/99, esquina Lavalle Nos. 553/55/57/59 y que se designa como Unidad Funcional Nº 18. Consta de una superficie cubierta de 51,10 m² y semicubierta de 2,17 m². Total: 53,27 m². Porcentual: 0,134 %. El inmueble se encuentra ocupado por presuntos locatarios. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I — Sección L — Manzana 58 — Parcela 1c — Subparcela 18 — Polígono 03-04. Partida inmobiliaria: 224,964. Reconoce el inmueble según constancias de autos, las siguientes deudas: a) Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires: A 6.802.176 (al 28/2/91); b) Obras Sanitarias de la Nación A 21.011.994 (al 28/2/91); Municipal: A 4.504.949 (al 28/2/91). No adeuda suma alguna en concepto de expensas comunes al 1º de abril de 1991. Venta: al contado y al mejor postor. Base Australes Sesenta y Siete Millones Quinientos Ochenta Mil (conf. ley de convertibilidad vigente). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme art. 580, del Cód. Procesal y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto. Comisión 3 %; Seña: Treinta por ciento. Sellado de ley 0,5 %. Visitar el inmueble 13 y 14 de mayo de 1991, de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 30 de abril de 1991.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 7/5 Nº 49.028 v. 8/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 de la autorizante comunica por dos días en autos DINERS CLUB ARGENTINA S.A.C. y D.T.C. c/MAQUI EDUARDO MIGUEL s/Ejecutivo — Expdte. 59.619 que el Martillero Don Horacio Justo Oláran rematará el día lunes veinte de mayo de 1991 a las 11 horas en el Salón sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de la Capital Federal, los siguientes artículos: Lote Uno: Un sillón de dos cuerpos tapizado en tela con pequeños deterioros y dos bafles marca Yamaha. Lote Dos: Un cuadro de 1 mt. x 1,20 aprox. representando Horizonte en Azul del pintor Pérez Cellis. Lote Tres: Un cuadro de, 1 mt. x 0,70 representando Madre con Niño del pintor Castagnino. Exhibición: A partir del 13 de mayo de 1991 todos los días hábiles en horario comercial en Humberto 1º 2046 de esta ciudad. Condiciones de venta: Sin base al contado y mejor postor. Seña 30 %; Comisión 10 %; Entrega de los bienes previo su pago total dentro de las 48 horas de la subasta en hora a convenir. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de abril de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 7/5 Nº 52.951 v. 8/5/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 que desempeña la Doctora María del Milagro Paz Posse, sito en Roque Sáenz Peña Nro. 1211, Piso 9º, comunica por cinco días en los autos caratulados: "NATIONAL LEAD CO. S.A. s/Quiebra s/Incidente de licitación planta sita en Villa Lugano", Expte. 57.461 que los martilleros Martín Saráchaga y Horacio Taranco, rematarán el día 22 de mayo de 1991 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Piso 2º de Capital Federal, sujetos a las condiciones de venta de fs. 421 que rigen la subasta y de las cuales se transcriben algunas disposiciones en el presente edicto, el inmueble y los bienes muebles que a continuación se describen: La propiedad sita en la manzana comprendida por las calles Cañada de Gómez, Somellera, Tte. Gral. L. Dellepiane, Río Negro y Cosquín, con ingreso por Cañada de Gómez Nro. 4341/61/89. "Ad-Corpus", cuyo título está agregado al expediente para ser consultado por los interesados. Acto seguido se subastarán los bienes muebles loteados a fs. 431/434 los que son detallados en los respectivos catálogos de venta a disposición de los interesados en calles Juncal 1248, Uruguay 560, P. 2º "24", Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 y Cañada de Gómez 4341/61/89, de Capital Federal, y que a continuación se mencionan: aparejos eléctricos "Demag" y "Forvis"; máquina laminadora "Farrel" con 2 cilindros de 700 mm ø y 2225 de tabla con sus elementos; prensas hidráulicas con sus hornos verticales y arrolladoras con motor; laminadora de aproximadamente 300 mm de tabla con motor eléctrico; grupo electrógeno "English Eléctric" de 4 cilindros con alternador "Brush" de 377,5 KVA a 600 RPM y compresor de un pistón con tanques de aire y combustible y botellón de arranque; caldera "Galimberti" con 20 HP con condensador y accesorios; puente grúa de aprox. 10 mts. luz con aparejo manual; máquina extrusora doble cabezal "Charles F. Elmes" con su bomba doble pistón, tablero eléctrico, olla para fundir y quemador; bomba centrífuga con motor llave y manómetro; compresor "Ingerse-Rand" con motor eléctrico; compresor bicilíndrico con motor de 3 HP; Ciclón "Marelli" con motor y moto reductor chico con torre de chapa; soplador con motor; motores eléctricos; equipo fabricador de polvo columna y tambor zepelín horizontal; máquina laminadora con motor; pulidora doble eje; bombas centrífugas; equipo de tres ollas para fundir con sus piletas de hierro mezclador y dispositivo de fundición; compresor con motor y tanque de hierro; laboratorio químico; balanzas de laboratorio; carpintería; básculas; matafuegos; escritorios; armarios; estanterías; pallets; chatarra; etc.; etc. Condiciones de venta del inmueble: Al contado y al mejor postor. Base: u$s 360.000.- Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado fiscal 0,50 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días posteriores a la aprobación del remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Procesal. La posesión y escritura traslativa de dominio se otorgará dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Facilidades: Se podrá optar por pagar el saldo de precio en forma diferida bajo las siguientes condiciones: 1) 20 % en el acto de la subasta; 2) 20 % a los treinta días de aprobado el remate al momento de la entrega de la posesión y escrituración; 3) el saldo en cuatro cuotas semestrales del 15 % cada una, a contar desde la fecha de la subasta; 4) el saldo de precio del 60 % a pagarse en forma diferida devengará un interés del 10 % anual que deberá abonarse conjuntamente con la cancelación de cada cuota. Se garantizará el pago del saldo de precio constituyendo hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el total financiado la que será otorgada en las condiciones usuales para este tipo de operaciones. La hipoteca se efectuará conjuntamente con la escritura de venta. La mora en el pago de cada una de las cuatro cuotas semestrales se producirá en forma automática y sin necesidad de interpelación alguna devengando un interés punitorio del 3 % mensual y producirá la caducidad de los plazos habilitando la acción ejecutiva. Se establece como condición de venta que tanto la escrituración como la hipoteca, si hubiere necesidad, serán a cargo del adquirente. El comprador comunicará dentro del plazo previsto para el pago del saldo de precio la forma de pago por la que opta para su cancelación. En caso de optarse por el pago diferido el saldo de precio deberá efectuarse en dólar - billete o australes al tipo de cambio vendedor del mercado libre en las condiciones del punto 12 del auto de fs. 152/154. Asimismo el adquirente no podrá enajenar, arrendar o gravar total o parcialmente los bienes adquiridos hasta tanto no haya cancelado totalmente el saldo de precio y los intereses que correspondan y estará obligado a constituir y mantener seguro contra todo riesgo a favor de este concurso por el valor del precio financiado, debiendo depositar las respectivas pólizas en el Tribunal dentro de los treinta días corridos de suscripta la escritura de venta o hipoteca. Para el pago de la seña podrán aceptarse cheques certificados contra bancos de esta plaza y a favor del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se declarará postor remiso con los alcances del Cód. Procesal art. 584 al comprador que: a) no abonare el 20 % en el acto de otorgarse la posesión, b) no concurriere a tomar posesión o no compareciere al otorgamiento de las escrituras de venta e hipoteca y c) no acreditase el otorgamiento de los seguros dentro de los 30 días de otorgada la posesión. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/89) hasta 3 días antes del remate que podrán presentarse en el Tribunal o en el domicilio de los martilleros. El adquirente del inmueble será depositario por 90 días a partir de la toma de posesión, de los bienes muebles que no hubieran sido vendidos y/o retirados, sin derecho a percibir compensación alguna. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Condiciones de venta de los bienes muebles: Al contado y al mejor postor. Con y sin base, conforme consta en autos, fs. 444/445, y en catálogo que ilustra esta venta. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. 16 % comprendido en el precio, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Tanto para el inmueble como para los bienes muebles, el comprador deberá abonar el I.V.A. sobre la comisión de los martilleros, de acuerdo a ley. Los bienes muebles se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, artículos ni de ninguna naturaleza. El saldo de precio de los bienes muebles se pagará indefectiblemente el día 23 de mayo de 1991 en el horario de 11 a 15 horas en calle Juncal 1248, Capital. La entrega será convenida con los martilleros en el acto del pago correspondiente a los saldos, corriendo por cuenta de los compradores los gastos que ocasione el desarme y retiro de los bienes. Se destaca que los compradores declaran conocer expresamente el estado físico y jurídico del inmueble y bienes muebles que adquieren. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Días 17, 18, 20 y 21 de mayo de 1991 en el horario de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 23 de abril de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 7/5 Nº 890 v. 13/5/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 del autorizante comunica por un día en los autos caratulados "CREDITO DINAMICO S.A. c/BATAGLINI ARIEL", Expdte. 18.923 que el Martillero D. Horacio Justo Oláran rematará el día martes 14 de mayo de 1991 a las once horas en el Salón sito en Humberto 1º Nº 2042 de esta ciudad. Lote Uno: Una máquina industrial de coser marca Euromaq Mod. 50000 Nº L4-137000 con motor Mech Nº 869.594 de 1 1/2 C.V. Lote Dos: Una máquina industrial de coser marca Euromaq Mod. 50000 Nº L4 - 137114 con motor Mech Nº 869.599 de 1 1/2 C.V. Condiciones de venta: Sin base al contado y mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá denunciar su número de CUIT (DGI) a los efectos del pago de IVA que será retenido por el subastador y depositado en Boleta personalizada a nombre del adquirente en la Agencia Fiscal que corresponda por su domicilio. El importe de aplicación es del 16 % del precio de venta. Exhibición: Todos los días en horario comercial en Humberto 1º 2046. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de abril de 1991.
María G. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 7/5 Nº 52.952 v. 7/5/91

Nº 19

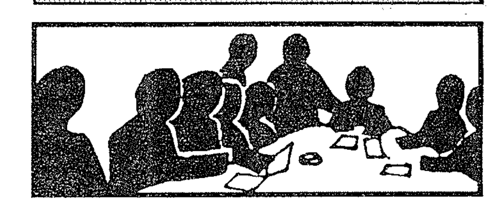
Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en autos "KREDO S.A. s/Quiebra s/Inc. Liquidación de Bienes", Expdte. Nº 15107, que el día 17 de mayo de 1991 a las 10 hs., en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano Nro. 479 de Cap. Fed. el martillero Osvaldo Jorge Palacios, rematará: Un inmueble industrial ubicado en Villa Galicia, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos aires, con frente a las calles Cerrito Nro. 1757 y Riobamba Nros. 1730/1740, ambas entre calles José Mármol y Rubén Darío, edificada sobre tres lotes de terreno, a saber: Primero: Parte del lote 1 de la Manzana 37 de acuerdo a plano 63-218-76, parcela 27 que mide 10,59 mts., de frente; 10,46 mts. en su contrafrente por 30 mts. de fondo. Superficie total 315,75 m². Segundo: La fracción ubicada al fondo de la precedente descripta y que es el resto del lote 1 de la citada Manzana 37 y se designa como Parcela 27b en el plano citado y mide: 10,46 mts. al N.O.; 17,56 mts. de fondo en los lados N.E. y S.O.; 10,39 mts. en el S.O. Superficie total 183,06 m². Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. F; Manz. 22; Parcelas 27a y 27b respectivamente. Tercero: Lote 7e de la Manzana 37 compuesto de: 17,32 mts. de frente al S.E. por 47,55 mts. de fondo lo que forma una superficie total de 823,57 m². Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. F; Manz. 22; Parcela 7e que con la anexa 27b forma la Parcela 7f. Superficie total del inmueble 1322,38 m². Deudas por impuestos: Municipales fs. 111/146 A 36.755.911. Inmobiliario fs. 23/25 A 4.982.980. O.S.N. fs. 10/12 A 15.242,06. Venta Ad-Corpus, libre de ocupantes y en el estado que se encuentra y se exhibe los días 13 y 14 de mayo de 1991 en el horario de 15 a 17 hs. Base: A 515.247,32 (2/3 partes valuación fiscal). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Al contado y mejor postor, todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio en los términos establecidos por el art. 580 y concordantes del Código ritual.

Buenos Aires, abril 26 de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 7/5 Nº 893 v. 8/5/91

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por un día en los autos: "WALTER EDUARDO ALBERTO s/Quiebra", Exp. 16303, que el martillero Miguel Carrera Baliero, TE. 37-7143 rematará el día 14 de mayo de 1991 a las 13.30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed.: ocho barras de acero especial para matricería de 45 a 47 mm de sección y un largo aproximado de 2,50 mts. cada una, sigla identific. "MUV" peso total aprox. Kg. 323. Al contado sin base y al mejor postor. Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 9, 10 y 13 de mayo de 1991 de 16 a 18 horas en Belgrano 2658/64 El Talar de Pacheco, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 abril de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 7/5 Nº 892 v. 7/5/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALFORD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a asamblea ordinaria día 18 de mayo de 1991 en 1ra. convocatoria 13 hs. y en 2da. 14 hs. mismo día, en Av. Callao 468, Piso 6º, Capital Federal, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos realización fuera plazo Asamblea Ordinaria, 18-05-91.
2º) Documentación Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, 34º ejercicio cerrado el 31/12/90.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndico.
4º) Elección Directores y distribución de cargos.
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente;
6º) Designación dos accionistas para firmar Acta Asamblea.

El Directorio
e. 30/4 Nº 52.339 v. 7/5/91

ALGODONERA FLANDRIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 29-5-91, 10 hs., en Lima 767, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550; ejercicio 31-12-90.
2º) Gestión Directorio y Síndico y honorarios (art. 261 Ley 19.550).
3º) Fijación número Directores, su elección por clases y Síndicos titular y suplente.

El Director
e. 30/4 Nº 52.260 v. 7/5/91

ANAY
S.A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Reg. Nº 3967

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el 20 de mayo de 1991 a las 13.15 horas en el local social de la calle 25 de Mayo 347 Of. 518 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Gestión del Directorio, Sindicatura y de los Documentos previstos en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Honorarios de Directores y Síndico (Art. 261 Ley 19.550).
4º) Modificación del Estatuto Social Art. 12, 15 y 16.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.

Buenos Aires, 23 de abril de 1991

El Directorio
e. 30/4 Nº 52.264 v. 7/5/91

AGDAM S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de mayo de 1991 a las 10,00 horas, en la sede social de calle Lavalle 1527 - Piso 10º - Oficina 40, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el señor Presidente confeccionen y firmen el Acta a labrarse.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 15, iniciado el 1º de enero y finalizado el día 31 de diciembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de los Síndicos durante el Ejercicio bajo consideración.
4º) Fijación de honorarios a Directores y Síndicos por el Ejercicio Nro. 15.
5º) Destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31/12/90.
6º) Designación de nuevos Directores y Síndicos titulares y Suplentes por el Ejercicio 1991.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

Las comunicaciones se efectuarán en el domicilio de la sociedad, calle Lavalle Nro. 1527 - Piso 10º - Oficina 40 - Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles de 9,00 a 18,00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

e. 2/5 Nº 52.525 v. 8/5/91

ANEDRA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1991, a la hora 8, en la sede social de la calle Pedernera Nº 1210 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos artículo 234, incisos 1º y 2º de la ley 19.550 por el ejercicio Nº 26 cerrado el 31 de diciembre de 1990;
3º) Distribución utilidades y Honorarios Síndico;
4º) Remuneración del directorio y del director que ejerció funciones gerenciales,
5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Elección del Síndico titular y suplente;
7º) Ratificación de lo actuado por el Directorio;
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 2/5 Nº 52.557 v. 8/5/91

ARUFE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARUFE S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1991, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, en Montes de Oca 856, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Resultados-Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 2/5 Nº 52.591 v. 8/5/91

AACHEN
Sociedad Anónima, Comercial Industrial

CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por así haberlo dispuesto el Directorio en su sesión del 22/4/91, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de AACHEN S. A. C. I. a celebrarse en la sede social de Rivadavia 969 piso 7º Capital Federal el día 17/5/91, a las diez horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable del ejercicio económico Nº 30 conforme con las Leyes Nº 19.742 y 21.525 y la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en C. Económicas.
3º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 29, cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Retribuciones al Directorio y Síndico, art. 261, 4º párrafo Ley 19.550, por el ejercicio 1990.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Aprobación de la capitalización parcial del Saldo Ley 19.742 (Capitalizable) y/o Ajuste del Capital y su eventual capitalización.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los Directores titulares y suplentes por terminación de mandato de los actuales.
8º) Elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificado por la Ley Nº 22.903, para poder participar de la Asamblea los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

e. 3/5 Nº 52.741 v. 9/5/91

ALUMINIO ALMECO
S. A. C. I. C. y M.
Nº de Registro 22.444

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Administración General: Bolivia 866 - Capital Federal. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de mayo de 1991 a las 19 horas, en la calle Santiago del Estero 112 3º piso Dto. 8 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Fijación del número de Directores y su elección.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio por el desempeño de tareas dependientes y otras.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 3/5 Nº 52.702 v. 9/5/91

AMERICAN DENIM S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AMERICAN DENIM S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1991 a las 18 horas en el domicilio social, Maipú 942, 9º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 10º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración al Directorio y Sindicatura.
3º) Determinación del número de directores y designación de los mismos con mandato por dos ejercicios.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 3/5 Nº 52.615 v. 9/5/91

ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1991, a las 16,30 horas, en las oficinas de la calle Corrientes 857 - Altos Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990;
2º) Revalúo contable ley 19.742 y destino del mismo;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 3/5 Nº 52.728 v. 9/5/91

ASSI
SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1991, a las 18 horas, en el domicilio legal de la calle Paraná 426 piso 15 oficina K de la Capital Federal y segunda citación para el mismo día y lugar a las 19 horas a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración actualización contable del ejercicio cerrado el 31/1/91.
2º) Consideración documentación según art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y 22.903 correspondiente al ejercicio vencido el 31/1/91.
3º) Designación de Directores y Síndicos conforme al Estatuto.
4º) Designación del Contador Certificante de Estados Contables a vencer el 31/1/92.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 26 de abril de 1991.

El Directorio
e. 3/5 Nº 52.730 v. 9/5/91

AZUCARERA BUENOS AIRES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29/5/91 a las 10 hs. en la sede social, calle Paraguay 776 10º "A" a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. Nº 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/12/90.
2º) Remuneración Directorio y Sindicatura, art. 261 último párrafo ley 19.550.
3º) Destino del resultado del Balance.
4º) Fijación del número de Directores, designación de los mismos por el período de un año, elección de Síndicos y designación de dos Accionistas para la firma del Acta.

El Presidente
e. 3/5 Nº 52.622 v. 9/5/91

ALEVAR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 33.782

CONVOCATORIA

Los Señores Accionistas de ALEVAR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL,

están convocados a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1991 a las 18,30 horas, en la sede de la calle Matheu 1518 - 1er. Piso Of. "A", Capital Federal, para deliberar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración A. G. O. fuera de término.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere art. 234 de la Ley 19.550/72 y 22.903/83, correspondiente al 21º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 in fine de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para refrendar el Acta de Asamblea.

... 52.793 v. 10/5/91

ASOCIACION FILATELICA PORTEÑA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el Art. 28 Capítulo IX de nuestros estatutos de la Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General ordinaria que se efectuará el día 29 de mayo de 1991 a las 18 hs. en nuestra sede social calle H. Yrigoyen 723 P. B. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) El por qué del llamado fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Designación de dos socios para firmar el presente acta.

El Presidente

Art. 3º — El quórum necesario para las Asambleas se logrará con la presencia de la mitad más uno de los socios activos que se hallen al día con la Tesorería. En caso de no lograrse tal número se celebrará media hora más tarde y tendrá quórum con el número de asociados presentes.

e. 6/5 Nº 52.823 v. 7/5/91

ASTILLERO GRASSI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "ASTILLEROS GRASSI S. A." para el día 23 de mayo de 1991 a las 16 horas y 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local social de la calle San Martín 683 - Oficina 47 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Nombramiento de un director y síndicos titular y suplente;
3º) Disolución anticipada de la sociedad. El punto 3º del Orden del Día será tratado en Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

e. 6/5 Nº 52.826 v. 10/5/91

"B"

BADOC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de mayo de 1991 en Maipú 942, Piso 12 de Capital Federal a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas, en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la gestión de Directorio y sindicatura durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1988 y 1989.
4º) Consideración del resultado de los ejercicios.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato por dos ejercicios.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

El Síndico

NOTA: conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma para la inscripción en el libro de Asistencia.

e. 30/4 Nº 52.333 v. 7/5/91

"BIENVENIDO DELL'AICA E HIJOS"
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a A. G. Ordinaria para el día 26 de mayo de 1991, a las 18,00 hs. en Burela 3348, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Conversión de las acciones ordinarias nominativas no endosables emitidas, por acciones ordinarias al portador - Ley 23.697- Cap. XVII.
2º) Los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1990.
3º) Distribución de la utilidad del ejercicio y remuneración al directorio por encima del 25% de la misma.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 2/5 Nº 52.450 v. 8/5/91

BEL RAY ARGENTINA
S. A. I. C.
Registro I. G. P. J. Nro. 27.233

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1991, a las 11,00 horas en Triunvirato 4135 2do. piso Of. 35, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23, cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración del proyecto de distribución de resultados.
3º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Síndicos en exceso del límite del art. 261 de la Ley de Sociedades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Comunicación de asistencia a Asamblea de hasta tres días antes de la fecha de la misma en el domicilio indicado (art. 238 Ley 22.903).
Para el supuesto de fracasar esta convocatoria, convócase a los Señores Accionistas en Segunda Convocatoria para el día 31 de mayo de 1991, a las 11,00 horas en el lugar arriba indicado.
Buenos Aires, 26 de abril de 1991.

El Directorio

e. 6/5 Nº 52.831 v. 10/5/91

"C"

COMPONENTES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1991, a las 8 hs. en 1ra. Convocatoria y a las 9 hs. en 2da. convocatoria, en la sede de Av. F. Alcorta 3009 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 20 cerrado al 31.12.90;
3º) Distribución de Resultados y remuneración Directorio.

El Directorio

e. 30/4 Nº 52.257 v. 7/5/91

CAUSA CAMPOS UNIDOS ARGENTINOS
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 20 de mayo de 1991 a las 10,00 horas en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria mismo lugar (art. 8º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t. o. 1984) correspondiente al 20º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2) Aprobación de la gestión del Administrador y de la Sindicatura.
3) Propuesta de Asignación de resultados, remuneración del Administrador s/art. 261 de la Ley 19.550 (t. o. 1984) y de la Sindicatura.
4) Elección de Administrador Titular y Suplente (art. 6º del Estatuto Social).
5) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t. o. 1984).
7) Propuesta de Aumento de Capital.
8) Modificación del Art. 4º del Estatuto Social.
9) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Administrador.

El Administrador

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus títulos accionarios (art. 238 - Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.

e. 2/5 Nº 52.487 v. 8/5/91

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio del CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S. A., convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el próximo 23 de mayo de 1991 a las 8,30 horas, y en Segunda Convocatoria el día 23 de mayo de 1991 a las 9,30 horas en el local sito en la calle Florida 1005 - Salón Galería Florida - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5, cerrado el 31 de diciembre de 1990. Tratamiento de los resultados no asignados.
2º) Elección de un Director Titular y tres suplentes a raíz de la vacancia producida en el Directorio.
3º) Aprobación de las cuotas sociales, aranceles y contribuciones fijadas por el Directorio, en uso de las facultades establecidas en el artículo 10º del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

— Para concurrencia a Asamblea rige artículo 238, Ley 19.550.
— Domicilio para el depósito de las acciones: Lavalle 415 - 1º Piso - Capital.
Buenos Aires, 24 de abril de 1991.

e. 2/5 Nº 52.505 v. 8/5/91

CABOSH S. A. CALEFONES UNIVERSAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 22 de mayo de 1991 a las 17 hs., en Tacuarí 1792 - Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 - Inc. 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
Buenos. Aires, 25 de abril de 1991.

El Directorio

e. 3/5 Nº 52.639 v. 9/5/91

CIOTTI
S. A. C. I. F. I. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1991, a las 10,00 horas, en Céspedes 3878 - Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Aprobación gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones del Directorio y Sindicatura, de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación del número de miembros y elección de los Directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, abril 22 de 1991.

El Directorio

e. 3/5 Nº 52.707 v. 9/5/91

COBARE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Cobare S. A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1991 a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1365 1º piso - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Resultados-Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 3/5 Nº 52.691 v. 9/5/91

COBREÑO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 32.050

CONVOCATORIA

Convócase, en forma simultánea a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo de 1991, a las 9 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha a las 10,00 horas en segunda convocatoria, cualesquiera sea el número de accionistas presentes, en la sede social de Warnes 829 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 22 finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio y Síndico, excediendo los límites fijados por

el art. 261 de la Ley 19.550 y destino del Resultado.

5º) Designación del Contador Certificante y determinación de su remuneración.

Buenos Aires, 29 de abril de 1991.

El Directorio

e. 6/5 Nº 52.846 v. 10/5/91

CALERA PUEYRREDON
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 1991 a las 19 hs. en su sede social de Bolivia 5243 de Cap. Fed., para considerar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria fuera de los plazos legales;

2º) Consideración de los Documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio.

4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

5º) Retribución a los Directores y al Síndico (art. 261 de la ley 19.550).

6º) Elección del Directorio y de la Sindicatura por nuevo periodo.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 6/5 Nº 52.771 v. 10/5/91

CARESINCRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "CARESINCRO S. A." para el día 23 de mayo de 1991 a las 10 horas y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local social de la calle San Martín 683 - Oficina 47 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990;

3º) Remuneración directores por el ejercicio de funciones técnico-administrativas (arts. 261 último párrafo Ley 19.550);

4º) Designación de un director titular y síndicos titular y suplente;

5º) Retribución síndico;

6º) Conversión de acciones "nominativas no endosables" el portador;

7º) Aumento de capital social;

8º) Disolución anticipada de la sociedad.

Los puntos 6º; 7º y 8º del Orden del Día serán tratados en Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

e. 6/5 Nº 52.905 v. 10/5/91

CE. GE. O.
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera Convocatoria el día 21 de mayo de 1991 a las 9 horas en Santa Fe 1752 - 4 piso B - Capital Federal y en segunda Convocatoria a las 10 horas del mismo día y en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las explicaciones dadas por el Directorio por la presentación tardía de los balances al 30/6/89 y 30/6/90.

3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 y su modificación ley 22.903 por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1989 y al 30 de junio de 1990.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

5º) Remuneración del Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas según art. 15 del estatuto social.

6º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.

Buenos Aires, 25 de abril de 1991.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las Acciones o Certificados Bancarios en la Sede Social, Santa Fe 1752 - 4 Piso B - Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación en el horario de 12 a 18 horas.

e. 6/5 Nº 52.886 v. 10/5/91

CENTRO MEDICO ASISTENCIAL HAHNEMANN
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 22 de mayo de 1991 a las 21 horas y en segunda convocatoria por falta de quórum para la primera, para el día 5 de junio de 1991 a las 10 horas, en la sede social sita en Juncal 2884, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Donación del Inmueble sito en Juncal 2884, Capital Federal a la Asociación Médica Homeopática Argentina.

2º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 26 de abril de 1991.

El Directorio

e. 6/5 Nº 52.822 v. 10/5/91

COFIA
S. A. I. y C.
Tintorería Industrial y Estampería

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 22 de mayo de 1991 a las 11,00 horas, en su domicilio legal, calle Reconquista 336 Piso 2º oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.

2º) Resultado del ejercicio y su destino, honorarios al Directorio y Comisión fiscalizadora conforme lo proponga y resuelva la asamblea.

3º) Aprobación gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

4º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio.

5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, en Reconquista 336 Piso 2º oficina 20 Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 16 de mayo de 1991 a las 18 horas.

e. 6/5 Nº 53.059 v. 10/5/91

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS SOCIEDAD ANONIMA
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 1991 a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas, en la calle Av. Roque Sáenz Peña 647, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Destino de los resultados.

4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.

5º) Determinación del número de directores, elección de los titulares y suplentes y remuneración de los mismos para el próximo ejercicio.

6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y fijación de remuneración, para el próximo ejercicio.

7º) Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos.

8º) Aumento del capital social hasta la cantidad de ₳ 200.000.000 (Australes doscientos millones) por suscripción a ser integrado al contado, en efectivo. Delegación en el Directorio de la oportunidad de emisión o emisiones. Reforma del Art. 4º del Estatuto Social.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar a la sociedad con tres días hábiles de anticipación su asistencia al acto. (Art. 238 Ley 19.550).

e. 6/5 Nº 52.972 v. 10/5/91

"D"

DIAMINT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DIAMINT S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de mayo de 1991 a las 15 hs. en el local de Av. del Trabajo 4740, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de lo actuado por el Directorio al decidir la presentación en concurso preventivo, en cualquiera de sus oportunidades;

2º) Convalidar la continuación del trámite del concurso preventivo presentado en los términos de los arts. 6, 11, 14, 31 y 32 de la ley 19.551;

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 23 de abril de 1991.

El Directorio

e. 30/4 Nº 52.402 v. 7/5/91

DON JULIAN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de mayo de 1991, a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria en la sede de Julián Alvarez 2474 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 13 cerrado al 31.12.90.

3º) Afectación de Resultados y remuneración Directorio.

El Directorio

e. 30/4 Nº 52.255 v. 7/5/91

DANIEL CALZADO
S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 15.776

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de mayo de 1991, a las 18 horas, en Av. Rivadavia 2214, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/90.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 29 de abril de 1991.

El Directorio

e. 6/5 Nº 52.911 v. 10/5/91

"E"

EMPRESA CENTRAL EL RAPIDO
S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1991, a las 16,30 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, resultado del 45º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990 y destino de su saldo.

2º) Elección de Directores y miembros del Consejo de vigilancia.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

e. 30/4 Nº 52.[illegible] El Directorio

EXPRESO LA NUEVA ERA
S.A.
I.G.J. Nº 20.362

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Expreso La Nueva Era S.A., para el día 29 de Mayo de 1991 a las 15 hs. en la calle Mariano Acha Nº 3743 — Capital Federal— para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la memoria; Inventarios y Balances; Estados Contables; Cuadros de resultados y demás documentación contable de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990;

3º) Designación de Directores titulares y suplentes y del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

e. 30/4 Nº 52.390 v. 7/5/91

EMPRESA DE MICROOMNIBUS 25
C. I. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de la Empresa de MICROOMNIBUS 25 C. I. S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1991, a las 18,00 hs. en el local social sito en Av. Lastra 4239, Capital Federal, en primera convocatoria, a los fines de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración del Informe de Consejo de Vigilancia ante denuncia efectuada por un accionista

El Presidente

NOTA: Depósito de acciones con tres días de anticipación a la Asamblea Art. 238, Ley 19.550. Dicho depósito se recepciona de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 hs. y de 15,00 a 17,00 hs. en el local de la calle Pareja 4890, Capital Federal.

e. 2/5 Nº 52.388 v. 8/5/91

EMPRESA DE MICROOMNIBUS 25
C. I. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de la Empresa de MICROOMNIBUS 25 C. I. S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1991, a las 17,00 hs. en la sede social sita en Av. Lastra 4239, Capital Federal, en primera convocatoria, a los fines de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de las causas que motivaron el llamado fuera de término.

3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 respecto del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.

4) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia, respecto del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.
5) Consideración de la determinación del número de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia de Titulares y Suplentes.
6) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
El Presidente

NOTA: Depósito de acciones con tres días de anticipación a la Asamblea Art. 238, Ley 19.550. Dicho depósito se recepciona de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 hs. y de 15,00 a 17,00 hs. en el local de la calle Pareja 4890, Capital Federal.
e. 2/5 Nº 52.395 v. 8/5/91

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PARQUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 20 de mayo de 1991 a las 10 hs. en 1º convocatoria y a las 11 hs. en 2º, en Grito de Asencio 3760, Capital para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta.
2º) Aprobación del Revalúo Contable al 31/12/89.
3º) Aprobación del Revalúo Contable al 31/12/90.
4º) Designación de un Síndico "ad hoc".
5º) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del 50º Ejercicio Económico, cerrado el 31/12/89.
6º) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del 51º Ejercicio Económico, cerrado el 31/12/90.
7º) Remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura.
8º) Designación de Directores Titulares y Suplentes, y Síndicos Titular y Suplente.
9º) Destino saldo utilidades.
10º) Aumento del Capital Social y emisión de Acciones.
11º) Reforma del Estatuto Social.
12º) Canje de acciones.
El Presidente
e. 2/5 Nº 52.497 v. 8/5/91

ELECTROTECNICA JUJUY
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 1991 a las 10 hs. en el local social de la calle Dr. H. Pueyrredón 1526, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990;
2º) Absorción del quebranto;
3º) Designación de nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta y
4º) Régimen Legal de Acciones.
El Directorio
e. 6/5 Nº 52.806 v. 10/5/91

ESTEBAN HOTEL
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1991 a las 17 hs. en 1ra. convocatoria y 18 hs. en 2da. en Tte. Gral. J. D. Perón 1410 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta;
2º) Considerar documentación del art. 234 inc. 1º ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1990 y aprobación de gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Tratar resultado del ejercicio citado y su apropiación;
4º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los Srs. accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días de la misma.
e. 6/5 Nº 52.900 v. 10/5/91

"G"

GRUPO EMPRESARIO ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 20 de mayo de 1991, a las 15,00 hs. en Sarmiento 1828, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informes del Consejo de Vigilancia del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Aprobación y fijación de la política empresaria de acuerdo a lo que dicta la Memoria.
3º) Elección de nuevos miembros del Directorio hasta completar el período.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
La Empresa
e. 2/5 Nº 52.428 v. 8/5/91

GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 1991 a las 18 horas en la calle 25 de Mayo 222 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/90 y gestión del Directorio.
2º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
3º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 6/5 Nº 52.863 v. 10/5/91

"I"

ISAURA
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto en los artículos 21º y 31º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, piso 11º, Capital Federal, el día 23 de mayo de 1991, a las 14,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Ratificación de la aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Ratificación de la distribución de utilidades resuelta por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de noviembre de 1990.
5º) Renuncia de los miembros del Directorio para unificar vencimientos de los mandatos.
6º) Fijación de número y designación de directores.
Buenos Aires, 22 de abril de 1991.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán enviar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad, conforme al art. 238 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
e. 30/4 Nº 52.305 v. 7/5/91

ISAURA
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, piso 11º, Capital Federal, el día 23 de mayo de 1991, a las 16,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración Estado de deudas con Debentures.
2º) Refinanciación deudas del Punto 1º, su aprobación.
3º) Aprobación de la resolución del Banco Nacional de Desarrollo con las modificaciones a los contratos de emisión de debentures existentes. Aprobación del nuevo texto ordenado.
4º) Aprobación del canje de los títulos primitivos, por títulos que contengan las nuevas condiciones.
5º) Aprobación de gestión del fiduciario, Banco Nacional de Desarrollo, por lo actuado hasta la fecha.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 23 de abril de 1991.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán enviar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad, conforme al art. 238 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
e. 30/4 Nº 52.306 v. 7/5/91

ILASA-INDUSTRIAL LATINO AMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a una asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 1991 a las nueve horas en primera convocatoria, y a las diez horas en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social de la calle Avalos nº 2053 de la ciudad de Buenos Aires, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración por parte de los señores accionistas de la decisión de proceder a la venta del inmueble social sito en la calle Avalos 2053 de la ciudad de Buenos Aires.
El Abogado
e. 2/5 Nº 52.528 v. 8/5/91

INALRUCO S. A. PETROLERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de mayo de 1991, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las: 13,00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Lavalle nº 465 Piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales no se cumplimentó con el art. 106 de las Normas de Comisión Nacional de Valores;
2º) Consideración de la constitución de la Reserva Legal sobre Balance General al 31/12/1989;
3º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y 22.903 al 31 de diciembre de 1990;
4º) Aprobación de la gestión de los Miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, las que ascenderían a la suma de ₳ 12.000.000.- (Australes doce millones) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1990, el cual arrojó quebranto;
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes;
8º) Designación del Contador Certificante y Suplente para el Ejercicio 38º que finaliza el 31 de diciembre de 1991 y aprobación de honorarios correspondientes al Ejercicio 1990;
9º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de tenencia, en nuestras oficinas de la calle Lavalle nº 465 Piso 2º de la Capital Federal, dentro del horario de 12,00 horas a 16,00 horas hasta el día 14 de mayo de 1991.
e. 2/5 Nº 52.449 v. 8/5/91

INSTALACIONES DEPORTIVAS
S. A.
Registro Nº 76.625

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 24 de mayo de 1991, a las 19 horas en el local de la calle Arenales 1115, 2º P. "7" de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Realización de la asamblea fuera de término, motivo.
2º) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultado, inventario y anexos, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 3/5 Nº 52.669 v. 9/5/91

INTERPROP
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de INTERPROP S. A. a Asamblea Ordinaria para el 21 de mayo de 1991 a las 12,30 hs. en Panamericana 2657 San Isidro, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
2º) Elección de 7 directores titulares y 7 suplentes.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 6/5 Nº 52.839 v. 10/5/91

INTERPROP
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de INTERPROP S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el 21 de mayo de 1991 a las 13,00 hs. en Panamericana 2657 San Isidro para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital, emisión y canje de acciones.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 6/5 Nº 52.840 v. 10/5/91

"L"

LEEA
S. A. I. C.
Nº de inscripción en IGJ: 12.504

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Mayo de 1991 a las

18 horas en Avda. del Tejar 4335 Capital, para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 31 cerrado el 31 de Diciembre de 1990.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directores por el término de dos ejercicios.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
El Directorio
e. 30/4 Nº 52.344 v. 7/5/91

LEARSI
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en 1º convocatoria para el 20 de mayo de 1991 a las 11,00 hs. en Ayacucho 1547 P. B. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de socios para firmar el acta.
2º) Reorganización de la Administración de la Sociedad.
3º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Designación de Administrador provisorio.
5º) Convalidación de los Actos otorgados por la administradora liquidadora.
El Socio Solidario
e. 2/5 Nº 52.594 v. 8/5/91

LOS CARDALES COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I. G. J.: 52.325

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 22 de mayo de 1991 en la calle Sarmiento 1867, Salón Auditorium, Capital Federal. La Asamblea se convoca para ser efectuada a las 19,30 hs. En caso de falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria a las 20,30 hs. con la presencia de los accionistas que concurran, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990;
3º) Honorarios del Directorio y Sindicatura. Renuncia;
4º) Fijación del número de Directores Titulares; elección de los Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndicos Titulares y Suplente por un período de dos ejercicios.
Buenos Aires, abril 23 de 1991.
El Directorio

NOTA: Conforme art. 13º de los Estat. Soc., los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las asambleas.
e. 6/5 Nº 52.858 v. 10/5/91

LOS CARDALES COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I. G. J.: 52.325

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 22 de mayo de 1991 en la calle Sarmiento 1867, Salón Auditorium, Capital Federal. La Asamblea se convoca para ser efectuada a las 21,00 hs. En caso de falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria a las 22,00 hs. con la presencia de los accionistas que concurran, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Domicilio Legal, su modificación: Reemplazo del actual texto del artículo 1º del estatuto por el siguiente: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "LOS CARDALES COUNTRY CLUB S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, fijando el Directorio de la sede de la misma."
Buenos Aires, abril 23 de 1991.
El Directorio

NOTA: Conforme Art. 13º de los Estat. Soc., los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las asambleas.
e. 6/5 Nº 52.857 v. 10/5/91

"M"

MARMAX
S. A.

CONVOCATORIA

Por 5 (cinco) días, convócase a Asamblea General Ordinaria, a los Señores Accionistas de MARMAX S. A. para el día 21 de mayo de 1991 a las 15 hs. en 1ra. Convocatoria y a las 16 hs. en 2da. Convocatoria en la Sede de la calle Paraná 552, 5to. piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 (dos) accionistas, para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 - Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nro. 10 cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
6º) Elección del Síndico titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de las Acciones para concurrir a la Asamblea, debe realizarse con 3 (tres) días hábiles de la antelación a la misma en la calle Paraná 552, 5to. piso - Capital Federal.
Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550
e. 2/5 Nº 52.501 v. 8/5/91

METALURGICA B. P. B.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de METALURGICA B. P. B. S. A. a realizarse en calle Lavalle 1290, piso 6º Oficina 606 de esta Capital Federal para el día veinte del mes de mayo de 1991, a las 19,30 y 20,30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Tratamiento de las Actas de Directorio número 129 hasta la número 143 y de Asambleas números 27 y 28.
3º) Cambio del domicilio legal de la sociedad.
4º) Presentación ante la Inspección de Personas Jurídicas.
El Directorio
e. 2/5 Nº 52.567 v. 8/5/91

METALURGICA B. P. B.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de METALURGICA B. P. B. S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizar en calle Lavalle 1290, piso sexto, Oficina 606 de esta Capital Federal para el día 20 de mayo de 1991 a las 18,00 y 19,00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación de honorarios de los señores Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de directores.
6º) Designación de Directores según lo resuelto al tratarse el punto anterior.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 2/5 Nº 52.566 v. 8/5/91

MOURIN
S. A.
Nº I. G. J. 68.486

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1991 a las 10 horas, en la sede social de Av. Santa Fe 1928, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio referida a dicho ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico Titular.
4º) Distribución de Utilidades.
El Directorio
e. 2/5 Nº 52.489 v. 8/5/91

MANNESMANN REXROTH
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1991 a las 9 horas, en la sede social Callao 420 7º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un representante para firmar el acta.
2º) Reforma de los artículos 8º y 10º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que los inscriba en el libro de asistencia, en la calle Callao 420 7º Piso "A" en el horario de 14 a 18 hs., venciendo el plazo el 22 de mayo de 1991 a las 18 horas.
e. 3/5 Nº 52.693 v. 9/5/91

MANNESMANN REXROTH

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la Ley 19.550 para el día 29 de mayo de 1991 a las 10 horas, en la sede social Callao 420 7º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) elección de un representante para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio al 31 de diciembre de 1990.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del directorio y aprobación de la sindicatura.
5º) Elección del directorio y sindicatura.
Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, en la calle Callao 420 7º Piso "A" en el horario de 14 a 18 hs. venciendo el plazo el 22 de mayo de 1991 a las 18 horas.
e. 3/5 Nº 52.692 v. 9/5/91

MOTORCISA ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 6.327

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de mayo de 1991, a las 20 horas, en la calle Suipacha 472 - 2º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.
3º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de abril de 1991.
El Directorio
e. 3/5 Nº 52.660 v. 9/5/91

MTU ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 30 de mayo de 1991 a las 15,00 horas en Av. Córdoba 950 - Piso 10 - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/90.
3º) Resultado del ejercicio.
4º) Retribución del directorio en exceso al límite dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550 y de los síndicos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Actuación de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
7º) Designación del síndico titular y suplente.
e. 3/5 Nº 52.721 v. 9/5/91

"N"

NORWINCO
S. A. (En liquidación)
Registro en la I. G. J. Nº 6832

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a sesionar en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1991, a las 11 horas, en el local sito en 25 de Mayo 145, 2º Piso, Oficina 212, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance y demás documentación contable e informativa requerida por la Ley 19.550, Art. 234, inc. 1º), correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-1990.
3º) Consideración de la remuneración del Síndico y elección del mismo.
4º) Aprobación de la gestión del Liquidador y del Síndico. Determinación de la remuneración del Liquidador.
El Delegado - El Liquidador

NOTA: Depositar acciones o certificados de depósito válidos, en 25 de Mayo 145, 2º Piso, Oficina 212, Buenos Aires, hasta el día 24 de mayo de 1991.
e. 30/4 Nº 52.252 v. 7/5/91

NUEVA FLORIDA AUTOMOTORES
S. A. F. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Nuevo Florida Automotores S. A. F. I. C. A. para el día 18 de mayo de 1991, a las 9 horas en Viamonte 1336 - Piso 10 - Oficina 59 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Consideración del ajuste por Inflación según la Resolución Técnica Nº 6 de la FACPCE.
4º) Distribución de Resultados.
5º) Elección de Directores por el término de un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/4 Nº 52.287 v. 7/5/91

"O"

ONECOR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 22 de mayo de 1991 a las 16 hs., en Viamonte 1336 9º piso Of. 53, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social mediante capitalización actualizada del rubro de "Aportes no capitalizados" y correspondiente emisión de acciones.
3º) Cambio de sede de Bernardo Irigoyen 350 7º piso Of. 20, a Viamonte 1336, 9º piso Of. 53, Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de abril de 1991.

El Directorio
e. 2/5 Nº 52.506 v. 8/5/91

ORAMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORAMA S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1991 a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas del mismo día en segunda convocatoria en Lavalle 734, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Resultados-Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 2/5 Nº 52.593 v. 8/5/91

ORO Y PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORO Y PLATA S. A., a Asamblea General ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1991 a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Scalabrini Ortiz 2680, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Resultado-Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 2/5 Nº 52.592 v. 8/5/91

ORGANIZACION SALTA CEREALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de ORGANIZACION SALTA CEREALES S. A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneas, a celebrarse en Sarmiento 767, 1er. piso, oficina "C", Capital, el 23 de mayo de 1991, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Razones de la convocatoria efectuada fuera del término legal.
2) Anulación de lo resuelto en la asamblea celebrada con fecha 9 de diciembre de 1988.
3) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234º inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de los años 1988, 1989 y 1990.
4) Destino de los resultados de los ejercicios respectivos.
5) Consideración de la gestión del Directorio.
6) Modificación del estatuto social.
7) Determinación del número de Directores y su designación, por dos ejercicios.
8) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

El Directorio
e. 6/5 Nº 53.047 v. 10/5/91

"P"

PAMURCO
Sociedad Anónima
Nº de inscripción I.G.J. 18.501

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordianria para el día 21 de Mayo de 1991, a la s18 horas, en la calle Maipú 350, Piso 7 Departamento "A", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Llamado a Asamblea fuera de fecha.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración y la de la Sindicatura.
5º) Destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Designación de un Director con vencimiento de mandato el 30 de setiembre de 1991.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8º) Determinación de las bases de realización para tratar la reducción del Capital Social en forma voluntaria y fijación de la fecha para el llamado a Asamblea General Extraordinaria

El Directorio
e. 30/4 Nº 52.321 y 52.516 v. 7/5/91

PAMPA SOFTWARE TECHNOLOGY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, la que se llevará a cabo el día 15 de mayo de 1991, a las 18 horas, en la sede del domicilio social, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Renuncia de los miembros del directorio; y
3º) Disolución de la sociedad.

El Vicepresidente
e. 2/5 Nº 52.600 v. 8/5/91

PRIMERO DE MARZO
S. A. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 21 de mayo de 1991 a las 10 y en segunda convocatoria a las 11 del mismo día, en 25 de Mayo nº 350, 8º Piso, of. "A", para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Designación de dos accionistas para firmar el acta;
Punto 2º: Resolución sobre la venta total o parcial de las acciones que integran el activo no corriente de la sociedad. Condiciones en que se realizará la operación. Autorización para firmar la documentación pertinente.
Buenos Aires, abril 25 de 1991.

e. 2/5 Nº 52.533 v. 8/5/91

PAPELSUR
Sociedad Anónima, Com., Ind., Financ., Inmob. y Agropec.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, en la sede social de México 431, para el 21 de mayo de 1991 a las 18, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Gestión de los Directores y Síndico titular;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1), ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990. Retribución a Directores y Síndico titular - art. 261, ley 19.550.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 3/5 Nº 52.285 v. 9/5/91

PROGRAMA DE SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase, en primera convocatoria, a los accionistas de PROGRAMA DE SALUD S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de mayo de 1991 a las 20 horas en Cerrito 1320 7 A Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 13 Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores y Síndico.
3º) Elección de Síndico titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 6/5 Nº 52.796 v. 10/5/91

"Q"

QUINTA JAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Quinta Jay S. A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 24 de mayo de 1991 a las 19,30 horas, en primera y segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Ferrari 280 P. B. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y Aprobación del Reglamento Interno.

El Presidente
e. 3/5 Nº 52.652 v. 9/5/91

"R"

RADIODIFUSORA EL CARMEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 20 de mayo de 1991 a las 9,00 hs. en primera y a las 10 hs. en segunda convocatoria que se llevará a cabo en la sede social provisoria de Montevideo 604, 5º piso, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989;
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos;
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y remuneración del Síndico;
5º) Distribución de los resultados no asignados al cierre del ejercicio en consideración.

El Directorio
e. 30/4 Nº 52.273 v. 7/5/91

RODILES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1991, a las 11 hs. en 1ª convocatoria y a las 12 hs. en 2ª convocatoria, en la sede de Av. J. M. Ramos Mejía 1502 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 13 cerrado al 31.12.90.
3º) Afectación de Resultados y remuneración Directorio y Síndico.
4º) Designación de Directorio Titular y Suplente y Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.
5º) Informe situación jurídica locales explotados por la sociedad.

El Directorio
e. 30/4 Nº 52.253 v. 7/5/91

"S"

SAULER
S. A. C. I. I. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General de Accionistas que ha de celebrarse el día 23 de mayo de 1991 a las 10 horas, en la sede social de la calle Camarones 1649 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del criterio aplicado al tratarse el 6º punto del Orden del Día de la Asamblea celebrada el 28 de diciembre de 1990 en cuanto a la elección de los miembros del Directorio.
3º) En su caso, consideración de las renuncias de los directores a sus cargos, determinación del número de directores a elegirse y designación de los mismos.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, para participar en la Asamblea, hasta tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para su celebración.

e. 2/5 Nº 52.527 v. 8/5/91

SOL-BINGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1991, a las

18,00 horas en Avda. Corrientes 1296, 7º "75", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de nuevo Directorio.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio anterior.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Apoderado
e. 3/5 Nº 52.725 v. 9/5/91

SOCIEDAD ARGENTINA DE HORTICULTURA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede S. de Bustamante 2659 P. B. D de esta ciudad el día martes 28 de mayo de 1991 a las 15 con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 55 que finalizó el 31 de marzo de 1991.
2º) Elección de siete miembros titulares por dos años.
3º) Elección de tres vocales suplentes por un año.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

La Presidenta
e. 6/5 Nº 52.815 v. 10/5/91

"T"

T. A. T. A. TRANSPORTES AUTOMOTORES TERRESTRES ARGENTINOS S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1991, a las 17 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, resultado del 23º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990 y destino de su saldo.
2º) Remuneración a Directores en exceso del límite artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
3º) Elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/4 Nº 52.377 v. 7/5/91

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1991, a las 15 horas, en primera convocatoria en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 3180, 2º piso Capital Federal, y a las 16,00 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo por convocatoria tardía.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 29, cerrado al 31-12-90.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 29, cerrado el 31-12-90.
5º) Consideración de los honorarios del Consejo de Vigilancia y del Directorio por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 29, cerrado el 31-12-90.
6º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
7º) Consideración de la determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes.
8º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes.
9º) Elección de 4 (cuatro) Directores Titulares por renovación por dos años y 2 (dos) Directores Suplentes por dos años.

El Directorio

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder a comunicar por parte de los señores accionistas su depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma (art. 238 Ley 19.550). A dichos fines se recepcionarán las comunicaciones del depósito en la calle Luján 2417, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas.

e. 30/4 Nº 52.374 v. 7/5/91

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1991, a las 17 horas, en primera convocatoria en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 3180, 2º piso Capital Federal, y a las 18,00 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración rescisión del contrato de explotación, respecto de componentes de la empresa.

El Directorio

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder a comunicar por parte de los señores accionistas su depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma (art. 238 Ley 19.550). A dichos fines se recepcionará las comunicaciones del depósito en la calle Luján 2417, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 10,00 a 12,00 horas y de 14,00 a 17,00 horas.

e. 30/4 Nº 58.385 v. 7/5/91

TRANSPORTES RIO GRANDE S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de la Empresa TRANSPORTES RIO GRANDE S. A. C. I. F. a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Mayo de 1991, a las 17,00 horas, en la Sede Social de la calle Araujo 1.826, de Capital Federal, en primera convocatoria, a los fines de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 respecto del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de la determinación del número de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes, conforme al art. 9 del Estatuto Social.
5º) Fijar la remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia conforme al art. 9 del Estatuto Social.

El Directorio
e. 30/4 Nº 52.386 v. 7/5/91

TRANSPORTES SUR NOR C. I. S. A. Reg. 13.213

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de mayo de 1991, a las 15,30 hs. en Méjico 628 Piso 1º Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990;
2º) Honorarios de los Directores;
3º) Determinación del número de Directores y su elección en los términos del art. 10 del Estatuto;
4º) Distribución de los cargos del Directorio;
5º) Integración y elección de los miembros del Consejo de Vigilancia;
6º) Aumento del Capital Social en los términos del art. 4 y 9 del Estatuto;
7º) Modificación del art. 4 del Estatuto;
8º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/4 Nº 52.187 v. 7/5/91

TRANSPORTES SUR NOR C. I. S. A. Reg. 13.213

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de mayo de 1991, a las 17 horas en Méjico 628 Piso 1º Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Modificaciones al Reglamento Interno y Contrato de Explotación de la Empresa;
2º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/4 Nº 52.186 v. 7/5/91

TEMPOLIBERO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TEMPOLIBERO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20/5/91 a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria en Avenida Roque Sáenz Peña 825, 7º piso, oficina Nº 709, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y demás documentación contable.
3º) Elección de directores.
4º) Motivo por el llamado fuera de término.

e. 6/5 Nº 52.862 v. 10/5/91

TRAFILACION WULFMAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1991 en la sede legal de la sociedad, calle Av. Amancio Alcorta 2870 de esta Capital Federal, a las 10 horas a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 12 cerrado el 31/12/1990.
2º) Ratificación de los honorarios del Directorio por sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31/12/1990.
3º) Consideración de la absorción de los Resultados Negativos por el Ajuste de Capital.
4º) Consideración del número de directores y su designación por el término de dos años.
5º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Designación del Contador Certificante del ejercicio 1991.
7º) Designación de un accionista y un director para firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de abril de 1991.

El Presidente
e. 6/5 Nº 52.887 v. 10/5/91

TRANSPORTES "NUEVA CHICAGO" C. I. S. A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1991 en México 628 Piso 1º Capital Federal, a las 18,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1990.
3º) Destino de las acciones en cartera, Artículo 220 Ley 19.550.
4º) Renovación parcial del Directorio y Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 6/5 Nº 52.389 v. 10/5/91

"U"

URBIN ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria día 18 de Mayo de 1991 en 1ª convocatoria 11 hs., y en 2ª 12 hs. mismo día, en Av. Callao 468, Piso 6º, Capital Federal, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos realización fuera plazo Asamblea Ordinaria, 18.05.91.
2º) Documentación Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, 30º ejercicio cerrado 31.12.90.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndico.
4º) Elección Directores y distribución de cargos.
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación dos accionistas para firmar Acta Asamblea.

El Directorio
e. 30/4 Nº 52.340 v. 7/5/91

"Z"

ZAGAL INMOBILIARIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Zagal Inmobiliria S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1991 a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Resultados-Tratamiento.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificados bancarios en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 3/5 Nº 52.690 v. 9/5/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: Ignacio Castiñeira Ordoñez vende a José Bermúdez Ferreira, Juan Carlos Torrone, Daniel Eduardo Sacchi y Luis Alberto Morales, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, fiambrería y quesería, sito en AVENIDA RIVADAVIA Nº 2420, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 30/4 Nº 52.334 v. 7/5/91

Scabbiolo & Cia (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital avisan: La Rochela Sociedad en Comandita por Acciones representada por su director, señor Manuel Villamil, venden a Pedro Bernabé Piñeiro Piñeiro, Jorge Angel Piñeiro y José Luis Piñeiro, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, emparedados, fiambrería, quesería, casa de comidas, rotisería y venta de bebidas envasadas, sito en AVENIDA RIVADAVIA Nº 3302 esquina ESPARZA Nº 11, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 30/4 Nº 52.335 v. 7/5/91

"Farmacia Nueva Savoy 177 Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, AVENIDA CALLAO 177 a doña María Magdalena Piseghelli de Cabañas, Farmacéutica. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 2/5 Nº 52.576 v. 8/5/91

Se avisa por cinco días que Salvador Miliano y María Cristina Gristofalo de Mutti vendieron su negocio de Elaboración y Venta de Helados y Café, ubicado en la calle AVENIDA CORRIENTES 1521, Capital Federal a los señores Enrique Manuel García, Daniel Enrique Kohon y Jesús César Figueroa libre de deudas y gravámenes y personal. Domicilio de partes y oposiciones de ley Corrientes 1521 Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
e. 2/5 Nº 52.552 v. 8/5/91

El martillero público Sr. Néstor Picone, con oficinas en la calle Sanabria 2715 de Capital Federal, avisa que los Señores Carlos Damaso Ramos y Lauro Silvio Noro venden el fondo de comercio, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas en general, helados sin elaboración, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, comidas para su consumo fuera del local y restaurante, (602020-010-030-601050-602050-602000, denominada "La Diligencia"). Ubicado en la calle AV. FEDERICO LACROZE Nº 3566/70 de Capital Federal a los señores Susana Beatriz Ciz y Alberto Eugenio Bustos. Reclamo de Ley en mis oficinas.
e. 2/5 Nº 52.483 v. 8/5/91

Hirozo Toyama comunica que transfiere a "La Luciérnaga S. R. L." su "Taller de Lavado, Limpieza y Planchado de ropa con instalación a Vapor, sito en AYACUCHO 1019, Capital Federal. Reclamo de ley en el mismo.
e. 2/5 Nº 52.485 v. 8/5/91

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, avisa que Tito Valente vende a Santiago Adeodato Villalba "Comercio Minorista. Despacho de Pan, Elaboración y Venta de Masas y Emparedados, Confitería con Depósito Complementario de la actividad y oficina administrativa del usuario hasta diez operarios" sita en AV. CORRIENTES 6099, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 3/5 Nº 52.616 v. 9/5/91

Arturo González Negocios (Arturo González, Martillero) con oficina en Pedro Lozano 3634 1 piso de Capital Federal avisa. Ceferino Novo vende a Héctor Horacio Auad su negocio de Garaje Comercial ubicado en AVDA. SAN MARTIN 7493 de Capital Federal, libre de deudas y gravámenes, domicilio de partes y reclamos términos de Ley, nuestra oficina.
e. 3/5 Nº 52.672 v. 9/5/91

Alejandro F. González S. A. C. I. transfiere a Autozam S. A. el local sito en la AV. DEL LIBERTADOR Nº 2230, que funciona bajo el rubro de Exposición y venta de automóviles; libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo local.
e. 3/5 Nº 52.614 v. 9/5/91

Se comunica al público y al comercio que Yamicar S. R. L. vende a Fuoil Gas S. A. el fondo de comercio de la Estación de Servicio sita en AVENIDA DEL TRABAJO 4350, Capital Federal. Reclamo de ley en la misma.
e. 3/5 Nº 52.657 v. 9/5/91

Estudio "Dipol", reptado por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: José Alfredo Rossini vende: "Com. Min. Librería - Papelería - Juguetes - Cotillón - Fotocopias, sito en AV. RIVADAVIA Nº 3588 P. B. y E. P., Cap. sin deudas y/o gravam. y sin personal a Elba Aurora Chamorro, const. domicilio las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se rec. opos. de ley.
e. 3/5 Nº 52.618 v. 9/5/91

Buzios S. A. transfiere su local ubicado en A. M. CERVANTES 4722/24/34/38/40 PB, 1ero, 2do., y sótano habilitado como: Com. Mayor. de productos alimenticios en general - excep. pereced. c/ depósito art. 5.2.8. inc. A - (631.000). Com. Mayor. de bebidas en general envasadas (c/ depósito art. 5.2.8. inc. A) (631.010) Fraccionamiento y envasamiento de comestibles; por expediente 55.876/90 a Glader S. A. libre de impuestos y gravámenes. Reclamos de ley en el local.

NOTA: el presente aviso rectifica el publicado entre las fechas 10/04/91 al 16/04/91 con recibo 50.047.
e. 6/5 Nº 52.912 v. 10/5/91

Lois y Mato (Delmiro RR. Mato martillero público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2 8 Capital avisan que Balbona Sociedad de Responsabilidad Limitada venden a Rudosindo Hermida Blanco, Daniel Ernesto Piriz y Jesús Ramos su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AVDA. BELGRANO 2908, Capital Federal, quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 6/5 Nº 52.798 v. 10/5/91

Se avisa al comercio que los señores Raúl Alberto Repetti y Alfredo Nicolás Vallaro venden a Abraham Elias y Adolfo Isaías Silberman el 26,67 % del negocio del ramo de Panadería, Fábrica de masas, venta de helados y elaboración de emparedados sito en AV. DEL TRABAJO 3449-51 de Capital. Reclamos de Ley: Av. del Trabajo 3449-51, Capital.
e. 6/5 Nº 52.918 v. 10/5/91

"B"

Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) Oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital avisan que "Balbona S.R.L." vende a Rudosindo Hermida Blanco, Daniel Ernesto Piriz y Jesus Ramos su negocio de Servicios, Café, Bar, Casa de Lunch, elaboración y venta de pizzas, fugazzas, fainá, empanadas, churros y postres y despacho de helados (sin elaboración) Restaurante, sito en BELGRANO 2902/06 y CATAMARCA 405 P.B. y Sótano, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 30/4 Nº 52.302 v. 7/5/91

José A. Sarubbi, Martillero Público. Por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Humberto I. Hirschfeld con domicilio en Av. Santa Fe 2328, Cap. vende a Rodolfo E. Zamorano con domicilio en Arenales 1411-2do. "B"-Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco-librería-juguetes-fotocopias ubicado en BILLINGHURST 1387-P.B. Cap. Oposiciones de Ley a Larrea 236-8vo "36" Cap.
e. 2/5 Nº 52.472 v. 8/5/91

Camilo Roberto Gómez y Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Avda. de Mayo 1343 - 1ro. of. 5. Cap. Avisan: Raimundo Romero y Manuel Alvarez, venden libre de toda deuda y gravamen negocio: casa de Lunch, despacho de Bebidas, denominado Iguazú, sito en esta Capital calle BARTOLOME MITRE Nº 2609 a: Cándido Fernando Tilve, Fernando Luis Tilve y Camilo Roberto Gómez, domicilio de las partes en el neg. Reclamos de Ley en n/of. Nº 905 - Folio 189.
e. 6/5 Nº 52.757 v. 10/5/91

"C"

Anchorena 74, representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital, avisa: Sr. Claudio Omar Etchevarne vende a: Guillermo Nelson Ricci su negocio de: Garage Comercial sito en CONCORDIA 1646/52 Planta Baja y 1º Piso, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 466, folio 465, Libro 76).
e. 30/4 Nº 52.330 v. 7/5/91

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisa: Servando Martínez Tajes vende a Héctor Oscar Rodríguez su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en la calle CONSTITUCION 1881, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas
e. 2/5 Nº 52.510 v. 8/5/91

"G"

Concretar Propiedades, representada por Mabel K. de Minian corredor público con local inmobiliaria en Boulogne Sur Mer 480 Capital Federal, comunican que Rubén Roberto Gioia vende fondo de comercio del local GÜEMES 3125 Capital Federal dedicado al rubro: Despacho de Comestibles al por menor, Venta de bebidas envasadas y Venta de helados, a Ramón Montane Bosch libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 2/5 Nº 52.523 v. 8/5/91

"L"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisa: José Caso Vigil, Manuel Antelo Pazos y Manuel Antelo Rial venden a Manuel Dubra y Jose Maria Teo Fernández su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en la calle LIMA 1417 y SALTA 1422. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. (Nº 941 del libro 65, Fº 247)
e. 2/5 Nº 52.509 v. 8/5/91

"M"

Los Señores Santiago Eráclio Fernández y Zulema Sarah Ramos venden, ceden y transfieren el cincuenta y cinco por ciento (55 %) sobre el total del cien por ciento, (que tienen y les corresponden: al primero el 10 % y al segundo el 45 %), en el Fondo de Comercio del negocio del ramo de "Café-Bar, Casa de Lunch-Restaurante-Despacho de Bebidas-Venta de Helados (sin elaboración) y Quiosco de Venta de Cigarrillos y Golosinas Envasadas", sito en la calle MELINCUE Nº 5008 de la Capital Federal, a su socio, Señor Jesús Biel Domínguez, quedando el Activo y el Pasivo a cargo del Comprador. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 30/4 Nº 52.249 v. 7/5/91

Fortunato José Suppa corredor público, avisa que Juana Carlota Adriana Mane vda. de Vazquez vende a Felipe Carlos Alberghina su Quiosco, Fiambrería sito en MORENO 1696, Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546, Capital.
e. 30/4 Nº 52.279 v. 7/5/91

"N"

Mario Lifschitz avisa que transfiere el fondo de comercio de Librería, Papelería y Venta de Libros sita en NAVARRO 5284, Cap. Fed. a Miguel Trotta. Reclamos de Ley en el mencionado domicilio.
e. 6/5 Nº 52.907 v. 10/5/91

"P"

Dino Mazzoni, martillero Público, Paraná 583, 3º "B", Capital, avisa: Alemasa S.R.L. vende Panadería, Confitería y Fábrica de Masas sito en PARANA 861/65, Capital a Mopri S.A. Domicilio partes y reclamos Ley n/Oficinas
e. 30/4 Nº 52.238 v. 7/5/91

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583, 3º "B", Capital, avisa: Raúl Jesús Fernández Fernández vende Casa de lunch-Café-Bar-Despacho de bebidas-Elaboración y venta de Pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros", sito en PERU 1302 P.B., Capital, a Néstor Fabián Forni y Sixto Augusto Fernández. Domicilio partes y reclamos Ley n/oficinas.
e. 30/4 Nº 52.237 v. 7/5/91

"Coronel Pringles Farmaceútica Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle PRINGLES 1194 a doña Hilda Angélica Fernández, Farmacéutica. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 2/5 Nº 52.577 v. 8/5/91

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 38-0990 avisa: Su Yuan Lin de You vende a Jesús Lage Busto y Angel Bouso su negocio de Hotel (S. S. C.) sito en PASCO 860. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 6/5 Nº 52.790 v. 10/5/91

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 380990 avisa: Lin de You Su Yuan vende a Jesús Lage Busto y Angel Bouso su negocio de hotel (S. S. C.) sito en la calle PASCO 862. Libe de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 6/5 Nº 52.791 v. 10/5/91

"S"

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomas M. de Anchorena Nº 74, Capital, avisa: Jorge Omar García, vende a: Manuel Rodríguez Suarez su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en SALTA 1094 P.B. y 1º piso, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 466. Folio 465, Libro 76).
e. 30/4 Nº 52.331 v. 7/5/91

El Dr. Luis Alberto Soria Nóbile, Tº 40, Fº 551, abogado, avisa que: Las Sras. Norma T. Burczynski y María Cristina Bianchi, venden a Cantibar S. A. (e/f), representada por Carlos A. Pacifico, su negocio de Restaurant sito en SAN JUAN 1201 de Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de ley y domicilio de partes, en Viamonte 308, P I,. "16" de C/F.
e. 6/5 Nº 52.770 v. 10/5/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CANTIRO
S. A.

CANTIRO COMPAÑIA DE AGENTES EXTRABURSATILES S. A. En razón de la reducción del capital social aprobado por Asamblea del 3 de diciembre de 1990 y conforme al art. 204 de la Ley 19.550, se hace saber: 1. Denominación: CANTIRO COMPAÑIA DE AGENTES EXTRABURSATILES S. A. 2. Domicilio Legal y sede social: Cap. Fed., Reconquista 661 - Piso 5. 3. Inscripción: Registro Público de Comercio de Cap. Fed. el 26 de marzo de 1984, bajo Nro. L 1656 T. A. Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. 4. Variación del Capital: anterior ₳ 1.700 monto de reducción ₳ 1.200. Nuevo Capital: ₳ 500. 5. Valuación del activo y del pasivo, al 31 de julio de 1990, en miles de australes: a. - Antes de la reducción; Activo, 4.466.713. Pasivo, 218.622. Patrimonio Neto, 4.248.091. b.- Patrimonio Neto que se reduce: Activo, 2.997.367. c.- Después de la reducción: Activo 1.469.346, Pasivo, 218.622. Patrimonio Neto ₳ 1.250.723 6.- Reducción aprobatoria de la reducción: Asamblea General Extraordinaria

Nro. 12, unánime, celebrada el 3 de diciembre de 1990. 7. Domicilio para oposiciones: Reconquista 661 - Piso 5 - Cap. Fed. de 10 a 17 hs., de lunes a viernes, en días hábiles.

El Director

e. 3/5 Nos. 52.479 y 52.703 v. 7/5/91

"D"

DISTRIBUIDORA LA SUREÑA S. A. C. I. F. I. A.

Por tres días. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 4 de julio de 1989 se resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 16 a ₳ 1.200.000. En cumplimiento del art. 194 de la Ley 19.550 se ofrece el derecho a suscribir a los Accionistas el aumento del capital en el domicilio social de Lavalle 1616, Piso 9° "A", Cap. Fed.

El Autorizado

e. 3/5 Nº 52.627 v. 7/5/91

"E"

ESTANCIA ISABELLA S. A.
PINFI S. A.
AGRO ARVAL S. R. L.

FUSION

En cumplimiento del artículo 83 inciso 3ero. de la ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre AGRO ARVAL S. R. L., ESTANCIA ISABELLA S. A. y PINFI S. A. sociedades fusionadas. Agro Arval S. R. L., sede social Reconquista 642, 2do. piso, Of. 215, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 10 de octubre de 1972, bajo el nro. 1862 del libro 63, folio 25 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; Estancia Isabella S. A. Sede social Corrientes 545, 8vo. piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 14 de marzo de 1985, bajo el nro. 1420 libro cien Tomo A Sociedades Anónimas, Pinfi S. A. Sede social Av. Córdoba 323, 3er. piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 2 de abril de 1985 bajo el nro. 2352 del libro Cien Tomo A de Sociedades Anónimas.

Fusión: se disuelven sin liquidarse las tres sociedades Agro Arval S. R. L., Estancia Isabella S. A. y Pinfi S. A. para constituir una nueva sociedad denominada Agro Arval S. A.; de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de las tres sociedades con fecha 19 de abril de 1991 y aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes de fecha 24 de abril de 1991. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31 de enero de 1991, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: Totales de Activos al 31 de enero de 1991, Agro Arval S. R. L., australes 2.146.973.282,57.-, Estancia Isabella S. A., australes 7.286.484.595,71.- y Pinfi S. A., australes 5.979.930.524,01.- Totales de pasivos al 31 de enero de 1991: Agro Arval S. R. L. australes 19.356.899,46.-, Estancia Isabella S. A. australes 468.002.481,79.- y Pinfi S. A., australes 5.323.155,10.-; Totales Patrimonio Neto al 31 de enero de 1991: Agro Arval S. R. L. australes 2.127.616.383,11.-; Estancia Isabella S. A. australes 6.818.482.113,92.- y Pinfi S. A. australes 5.974.607.368,91.-; capital de la nueva sociedad Agro Arval S. A. ₳ 100.000.000.- Sede social Reconquista 661, 2do. piso. Para reclamos de ley se fija domicilio en Reconquista 661, 2do. piso, Capital Federal.

El Gerente

e. 3/5 Nº 52.636 v. 7/5/91

"M"

MARI RAYEN S. A.

MARI RAYEN S. A. con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires hace saber, en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 de la Ley 19.550, que en asamblea extraordinaria unánime celebrada el día 22 de marzo de 1991 se resolvió reducir el capital social de australes dos mil setecientos once millones ochocientos once mil ochocientos veintitrés (₳ 2.711.811.823.-) hasta la suma de australes ciento cincuenta y cinco millones (₳ 155.000.000.-) conforme a las disposiciones de los arts. 203, 204 y 220 inc. 1º de la Ley 19.550. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación se reciben en el horario de 8,30 a 17,30 hs., de lunes a viernes en la calle Moreno 1235, Capital Federal. Asimismo la citada asamblea aumentó su capital de australes sesenta y seis (₳ 66,00) a australes dos mil setecientos once millones ochocientos once mil ochocientos veintitrés (₳ 2.711.811.823.-).

El Apoderado

e. 3/5 Nº 52.733 v. 7/5/91

MURESCO Sociedad Anónima

El Directorio informa que se pone a disposición de los accionistas a partir del 10 de mayo de 1991, un dividendo en efectivo por ₳ 1.200.000.000.-, que corresponden a la quinta puesta a disposición sobre un total de ₳ 6.000.000.000.- votado por Asamblea Ordinaria del 29/6/1990. La suma de ₳ 1.200.000.000.- représenta el 587.084.149 % del capital social. Domicilio de pago: Rivadavia 3318 Capital Federal.

El Directorio

e. 3/5 Nº 52.711 v. 7/5/91

"P"

PROPORCION S. A.

Se comunica a los señores accionistas que PROPORCION S.A. aumentó el capital a ₳ 7.500.- en acciones ordinarias, al portador de ₳ 0,001 y 1 voto. Derecho de preferencia Figueroa Alcorta 3478, Capital.

El Directorio

e. 6/5 Nº 52.898 v. 8/5/91

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12, Secret. Nº 24, hace saber a Doña RAMONA ANDREA AMANDA ARGÜELLO que en los autos: "DONATO TOMAS c/ARGÜELLO RAMONA ANDREA AMANDA s/Divorcio" se ha dispuesto la conversión del divorcio dispuesto a fs. 107 en divorcio vincular.

Buenos Aires, abril 11 de 1991.
G. Adriana Carminati, secretaria interina.

e. 6/5 Nº 52.849 v. 7/5/91

Nº 18

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a Rosa Ramona Monzón para que comparezca en el plazo de diez días a hacer valer sus derechos en autos "MONZON, MARIA CECILIA, s/Adopción"

Buenos Aires, abril 22 de 1991.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 6/5 Nº 48.943 v. 7/5/91

Nº 29

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA SORIANO y de TOMAS ARMANDO POTENZONI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 10 de 1991.
Vilma G. Greco, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/04 al 23/04/91.

e. 6/5 Nº 48.303 v. 8/5/91

Nº 31

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 31 Secretaría Nº 61, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña LUISA CAVASSA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 12 de 1991.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26-4-91 al 30-4-91.

e. 3/5 Nº 48.559 v. 7/5/91

Nº 32

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 32 Secretaría Nº 62, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE EMILIO YAÑEZ. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1990.
Beatriz Arean, juez.

e. 3/5 Nº 48.790 v. 7/5/91

Nº 55

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55, Sec. Nº 85, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA GIRALDO. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de abril de 1991.
Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.

e. 6/5 Nº 48.883 v. 8/5/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85 de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGLESIAS, MARIA REMEDIOS. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 26 de 1991.
Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Juez.

e. 6/5 Nº 48.881 v. 8/5/91

Nº 73

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, cita y emplaza por el término de cinco días a DANIEL ANGEL MOHAMED, para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado en autos "MOHAMED DANIEL ANGEL c/AIRASCA EDUARDO HORACIO y Otro s/Simulación", bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1990.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 6/5 Nº 52.877 v. 7/5/91

Nº 84

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 84, Secretaría Nº 19, cita a MIGUEL EDUARDO POLETTI para que dentro del término de quince días comparezca y conteste demanda bajo apercibimiento de lo que previenen los arts. 59 y 356 del Cód. Procesal, en los autos "SOUZA NORA MABEL c/POLETTI MIGUEL EDUARDO s/Privación de patria potestad". Publíquense edictos por dos días a fin de notificar al demandado MIGUEL EDUARDO POLETTI el proveído que antecede bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en el juicio.

Buenos Aires, abril 11 de 1991.
Guillermo D. González Zurro, secretario.

e. 6/5 Nº 52.794 v. 7/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que en los autos caratulados: "CHACO ARGENTINO CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A. s/Liquidación", la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución complementaria, pudiendo los interesados formular observaciones al mismo que consistan en errores, omisiones y falsedades que el citado proyecto pudiese contener, dentro de los diez días posteriores a la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Juan José Dieuzeide. Juez.

Buenos Aires, 25 de abril de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 6/5 Nº 875 v. 7/5/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "SUAREZ MASON, GLORIA, s/Cancelación" (Expte. Nº 54054), comunica la desaparición de los siguientes documentos: Ocho pagarés por valor de Cinco Mil dólares cada uno con vencimientos sucesivos y mensuales a partir del cinco de marzo de 1991. Uno por la cantidad de Dos Mil Ciento Siete dólares con vencimiento el 5 de abril de 1991 y Uno por la suma de Mil Quinientos Treinta y Nueve dólares, con fecha de pago 5 de mayo de 1991, librados a favor de la actora y firmados por el Sr. Mario Ernesto Campodónico. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 6/5 Nº 52.797 v. 27/5/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1 de Capital Federal, cita a estar a derecho y a tomar la intervención que les corresponda por el término de 5 días a partir de su última publicación a MARIA TERESA ALE, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que la represente en autos caratulados "BANCO UNION COMERCIAL INDUSTRIAL COOPERATIVA LIMITADA c/ALE, TERESA s/Ejecutivo". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 abril de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 6/5 Nº 52.842 v. 7/5/91

JUZGADO DEL TRABAJO DE PRIMERA NOMINACION TUCUMAN

I. Por cinco días, se hace saber a ELCIT S.A. cuyo domicilio se ignora, que por ante este Juzgado del Trabajo de la Iera. Nom., Secretaría Iera., a cargo del Dr. Natalio Kantarovsky, juez, Secretaría Iera. a cargo de la Dra. Lía Vitar de Germain, se tramitan los autos caratulados "ALBARRACIN RAMON ANTONIO vs. EVEN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y Otra s. Cobro de haberes impagos, etc.", en los cuales el Sr. Juez ha dictado el siguiente proveído: ... /// S. M. de Tucumán, octubre 28 de 1988. Agréguense las cédulas devueltas y atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 18 del C.P.L., notifíquese mediante edictos por el término de cinco días a la demandada, haciéndose saber que las futuras notificaciones se practicarán en los estrados del Juzgado. Libre edictos — libre de derechos. Fdo.: Dr. Natalio Kantarovsky. Juez. II. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, estando excluido de todo derecho impuesto o tasa por parte del B. Oficial en virtud del art. 20 de la L.C.T. y art. 10 de la Ley 3648 (Libre de Derecho).

San Miguel de Tucumán, noviembre 20 de 1990.
Lía Estela Vitar de Germain, secretaria.

e. 30/4 Nº 839 v. 7/5/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8; comunica por cinco días la quiebra de FRAN-

ZETTI, HECTOR RAFAEL AMADEO síndico; Lui Ferenczy, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, Piso 9º, a donde los acreedores deberán ocurrir para la presentación de los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de junio de 1991. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado en día 22 de agosto de 1991 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos.

Buenos Aires, abril 22 de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 30/4 Nº 830 v. 7/5/91

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de BLOCH, JIRI, Síndico: Norberto Di Napoli, con domicilio en la calle Florida 681/5, Piso: 10 a donde los acreedores deberán ocurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de junio de 1991. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 11 de setiembre de 1991 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, abril 11 de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 30/4 Nº 831 v. 7/5/91

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de GAREN S.A., síndico: Juan Domingo Braslavsky, con domicilio en la calle Suipacha 211, Piso: 11, "A", a donde los acreedores deberán concurrir para la presentación de los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de junio de 1991.- En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 27 de agosto de 1991 a las 10 horas, con la previción de celebrarse con los acreedores que concurran.- Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes o documentos de aquél a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces.- Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, abril 25 de 1991.
Francisco M Bosch (h.), secretario.
e. 6/5 Nº 876 v. 10/5/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Eduardo M. Javier Dubois (h.), juez interino, secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, secretario interino, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal, comunica, por cinco días la quiebra de "CABALLERO, ESTEBAN H. S/Quiebra". Síndico a la Dra. María Silvia Leichner, con domicilio en la calle Uruguay 385, 10º piso, Oficina 1005, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo de 1991. En caso de presentarse acuerdo resolutorio las junta de acreedores se celebrará el día 21 de agosto de 1991 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y a que, dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciendose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquéllas so pena de considerarlo ineficaces. Intímase asimismo, a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado (art. 93, 95, incs. 1,3,4,5 y 7, 96 incs. 1 y 2 y 97 de la Ley 19.551). Autos: CABALLERO, ESTEBAN H. s/Quiebra. (Expediente Nº 27.723).

Buenos Aires, abril 25 de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 6/5 Nº 877 v. 10/5/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en la Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "TRATTORIA NAPOLITANA VERAMENTE S.A. s/ quiebra" (Expte. nº 47.290/91) se ha decretado, con fecha 14 de marzo de 1991, la quiebra de la sociedad "Trattoria Napolitana Veramente Sociedad Anónima", con domicilio legal en Av. Cabildo 3946 de Capital Federal e inscripta en fecha 31/8/83, bajo el nº 6022, Libro 98, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia. Síndico designado: Ctr. Miguel Angel José Covini, con domicilio constituido en Esmeralda 625, piso 2º B, Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 5 de julio de 1991. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 1 de Agosto de 1991 y 22 de Agosto de 1991, respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores se ha fijado para el día 13 de septiembre de 1991, a las 10.00 horas, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Asimismo se ha resuelto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: Ordénase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley de Concursos, y para que entregue al síndico dentro del término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se abstengan sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 30/4 Nº 833 v. 7/5/91

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría nº 17, del Dr. Marcelo Félix Blastre, con sede Av. Roque Saénz Peña Nº 1211 piso 7º C.F., comunica por cinco días, en los autos "LA TRIBUNA DEL CENTRAL SOCIEDAD DE HECHO - TORRECILLA MIGUEL ANGEL Y CHIDICHIMO LUIS ALBERTO s/ quiebra -Expte. nº 49.659", en los que con fecha 27 de marzo de 1991, se ha declarado la quiebra a los siguientes sujetos: a) LA TRIBUNA DEL CENTRAL SOCIEDAD DE HECHO b) LUIS ALBERTO CHIDICHIMO, y c) MIGUEL ANGEL TORRECILLA, habiendo sido designado síndico el Ctdor. Arnaldo Alberto Sesarego, con domicilio en Lima 711 piso 5to., de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 17 de septiembre de 1991, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de quiebras, los días 8 de octubre y 29 de octubre de 1991, respectivamente. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de audiencias de este Juzgado, el día 19 de noviembre de 1991, a las 9 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces... Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Se cita también a los administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 18 de septiembre de 1991, a las 11 horas, a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 8 de abril de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 30/4 Nº 834 v. 7/5/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián J. de Mendieta, sito en la Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 7mo. piso, de Capital Federal, hace saber por el término de cinco días y en los autos caratulados "GRAN OVO S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO", que en fecha 25 de marzo de 1991 se declaró abierto el concurso preventivo comercial de GRAN OVO S.R.L. inscripto en el Registro Público de Comercio el día 5 de noviembre de 1984, bajo el Nº 5367, Lo. 85 de S.R.L., con domicilio en Superi 2985, Capital Federal. Se ha designado síndico al contador Luis María Pérez Pronza, con domicilio en Gallo 1463, 7mo. piso C, Capital Federal, ante quien los pretensos acreedores deberán efectuar los pedidos de verificación presentando los títulos justificativos hasta el día 2 de septiembre de 1991. Fecha fijada para presentación del informe individual (art. 35 L.C.) 23 de septiembre de 1991 y fecha fijada para la presentación del informe general (art. 40 L.C.) 14 de octubre de 1991. La Junta de acreedores que se realizará con quienes concurran se celebrará el día 5 de noviembre de 1991, a las 9.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7mo. piso, Capital. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial.

Buenos Aires, 17 de abril de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 30/4 Nº 48.763 v. 7/5/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia En lo Comercial Nº. 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº. 21, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de la Capital Federal, cita por el término de cinco días a los Sres. RAFAEL FRATI (C.I.P.F. nº 6.502.037) y ANTONIO FRATI (C.I.P.F. nº 7.549.981), a efectos de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente, en los autos caratulados: "FRAPUS S.A. s/Quiebra /Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. nº 65.913). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 19 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 6/5 Nº 878 v. 7/5/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 24 comunica por 5 días en autos "LOS BORDOS S. A. s/ QUIEBRA" la declaración de quiebra de LOS BORDOS S. A. Fue designado síndico Bernardo Zabuski domiciliado en Corrientes 1302 piso 14 Capital ante quien deberán presentarse los pedidos de verificación hasta el 24 de junio de 1991, habiéndose señalado la audiencia del día 11 de setiembre de 1991 a las 10 horas para la celebración de la junta de consideración y votación del acuerdo que se realizará con aquellos que concurran en la sala de audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550 6º Capital. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a. Dentro de las 24 hs de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. b. Dentro de las 48 hs constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c. Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley de concursos en 3 días y de corresponder en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo y d. Se abstengan los integrantes del directorio de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de 5 días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 12 de abril de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 3/5 Nº 866 v. 9/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en Talcahuano 550 - 6º piso - Capital Federal, comunica que con fecha 4 de abril de 1991 se ha decretado la quiebra en los autos "UHACHE S. A. s/ Quiebra", Expte. 53.621, y hace saber durante cinco días que intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley de Concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y, d) Se abstengan los directores de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Fíjase hasta el día 14 de junio de 1991 el plazo para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador Armando Stolkiner, con domicilio constituido en 11 de setiembre 1740 - 2º piso - Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 4 de setiembre de este año a las 10 hs., para que los acreedores concurran a la audiencia para la realización de la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes.

Buenos Aires, abril 23 de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 3/5 Nº 867 v. 9/5/91

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2, Capital, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de FORCE S. R. L. Los acreedores deberán formular sus peticiones de verificación hasta el 11 de julio de 1991 en el domicilio de la Síndica designada, Contadora Alicia Elisa Tambone, sito en 25 de Mayo 564 piso 1, Capital. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 27 de setiembre de 1991, a las 11 hs., y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con domicilio ya citado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1991.
Benjamín J. Zóttele, secretario.
e. 3/5 Nº 48.849 v. 9/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Benjamín Zóttele, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de Abril de 1991 se ha decretado la quiebra de SALOMON SAYD, resultando Síndico el Contador César Manuel Arrutí con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 151, piso 5º "C", Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 1º de julio de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, quien presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 6 de agosto de 1991 y 27 de agosto de 1991, respectivamente. Se fijó el día 17 de setiembre de 1991 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se realizará con los que concurran. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen los bienes que tengan en su poder al Síndico, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 18 de abril de 1991.
Benjamín J. Zóttele, secretario.
e. 3/5 Nº 868 v. 9/5/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 27, comunica por cinco días en autos "BLANCO PINTOR HECTOR S. CONCURSO PREVENTIVO (expediente Nr. 63.448) la apertura del concurso preventivo de HECTOR BLANCO PINTO (L. E. 4.365.194), decretado el 13 de diciembre de 1990. Asimismo hace saber que hasta el día 7 de junio de 1991, los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos ante el Síndico Horacio Héctor Parma, con domicilio en Pasaje Rivarola 111 piso 1 dpt. 1 de Capital

Federal, debiendo presentar éste sus informes correspondientes que establece el art. 35 de la referida ley y el que se refiere el art. 40 el día 2 de julio de 1991. Señalándose la junta de acreedores para el día 15 de agosto de 1991 a las 10 hs, que discutirá y votará propuesta de acuerdo, la que se realizará con los asistentes cualquiera sea su número en la Sede del Juzgado (Callao 635, piso 2, donde allí se indique).

Buenos Aires, 10 de abril de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 3/5 Nº 52.625 v. 9/5/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaria Nro. 29, a cargo de la suscripta, con asiento en Callao 635, piso 3ro. de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "TEXTIL BLANC S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 25/2/91, se ha decretado la quiebra de Textil Blanc S.R.L., con domicilio en la calle Valentín Gómez 2602, de la Capital Federal. Síndico designado Dr. David Leonardo Schvarztein, con domicilio en Caracas 4535, PB "A" de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 27/5/91, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Asimismo se fijan los días 18/6/91 y 11/7/91, para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC, respectivamente. Fíjase audiencia para el día 16 de agosto de 1991 a las 10:00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Asimismo prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición del Juzgado todos sus bienes como asimismo libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida o administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación de la presente quiebra, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de abril de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 2/5 Nº 852 v. 8/5/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en los autos ORO COLUMBIA S.A. s/Quiebra s/Inc. Calif. Cond. intima por 5 días a los administradores de la fallida a que constituyan domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 16 de abril de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 2/5 Nº 853 v. 8/5/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de DIAMINT S. A., con domicilio en Av. del trabajo 4740 de esta Capital Federal. Señálase hasta el día 15 de agosto de 1991 para que los acreedores presenten al Síndico contador Horacio Angel Girbal, con domicilio en Sarmiento 1586, piso 5º "A" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fijándose los días 5 y 26 de septiembre de 1991 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 17 de octubre de 1991 a las 8 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores con los que concurran, en la Sala de audiencias del Juzgado sito en Av. Callao 635, piso 1º de esta Capital.

Buenos Aires, 25 de abril de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 3/5 Nº 52.609 v. 9/5/91

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 sito en Avda. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, cita a los herederos del Sr. ROBERTO BIAGIOLA a que comparezcan a estar a derecho por el termino de cinco días, en autos "BIAGIOLA, ROBERTO s/Quiebra", Expte Nº 18.002 bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días

Buenos Aires, abril 23 de 1991
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 6/5 Nº 880 v. 7/5/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 1991, se ha decretado la quiebra de INLACSO INDUSTRIAS LACTEAS DEL SUDOESTE SOCIEDAD ANONIMA, Fue designado síndico el contador ENRIQUE PEES LABORY con domicilio en Montevideo 595 piso 7º "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los Sres. Acreedores para la reunión del día 5 de setiembre de 1991, a las 9,00 hs la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los que concurran, Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder y se prohibe hacerles pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado.

Buenos Aires, abril 25 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/5 Nº 882 v. 10/5/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nro. 38 del autorizante, hace saber en autos caratulados "SOCIEDAD MINERA CONCORDIA S.A. s/Quiebra", Expte. Nro. 14.235, se ha decretado la Quiebra de "Sociedad Minera Concordia S.A.". Se pone en conocimiento de la fallida que deberá presentar los requisitos exigidos en los incisos 2º a 5º del art. 11 LC. en Tres (3) días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1º y 7º del citado artículo; constituir domicilio procesal en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 95 inc. 7º LC.); entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (Art. 95 inc. 4º LC.). Se hace saber que se prohiben pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos post-concursales y los títulos pertinentes a su crédito al Síndico designado Dr. José Alberto Axenfeld, con domicilio en Avda. Corrientes 531, Piso 6º, Capital Federal, hasta el día 24 de junio de 1991. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 30 de julio y 20 de agosto de 1991 respectivamente. Fíjase el día 10 de setiembre de 1991, como fecha sustitutiva de Junta de Acreedores, al solo efecto del cómputo de los plazos pertinentes. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse en forma gratuita en función de lo previsto en el Art. 296 inc. 8º de la Ley 19.551.

Buenos Aires, abril 8 de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 2/5 Nº 856 v. 8/5/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados: "COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/Incidente de pago a prontopaguistas" que se ha dispuesto poner a consideración de los interesados proyecto de distribución entre todas las acreencias de origen laboral que gozan del privilegio de pronto pago. El fallido y los acreedores podrán formular observaciones dentro de los 10 días subsiguientes a la última publicación, debiendo acompañar tales observaciones con tres ejemplares. Se deja constancia que son admisibles solamente aquellas observaciones que se refieran a omisiones, errores o falsedades del informe en cualquiera de sus puntos.

Buenos Aires, abril 23 de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 6/5 Nº 884 v. 7/5/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA MULTILOZA SOCIEDAD ANONIMA s/quiebra", a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Dr. Deón Dino Ricardo, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón 7051 piso 2, oficinas 4, y 5, de Capital Federal, hasta el día 13 de junio de 1991, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 3 de septiembre de 1991, a las 9 y 30 horas, a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 22 de abril de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 30/4 Nº 835 v. 7/5/91

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. Fernando Ferreira, a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46 de Capital Federal, hace saber por cinco días, que se ha decretado la apertura de la liquidación judicial de "EL SOL ARGENTINO COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.", con domicilio en Sarmiento 847 de Capital Federal. Habiendo designado la Superintendencia de Seguros de la Nación como Delegados Liquidadores a los Dres. Roberto Armando Vicario, Ricardo Eduardo André y Edgardo Gustavo Silva..., habiendo los mismos constituido domicilio a tal fin en Sarmiento 767 PB, Capital Federal. Ampliase el plazo previsto por el art. 14 inc. 3ro. y 96 inc. 1º de la ley 19.551 hasta el siete de junio de 1991; debiendo el liquidador presentar el informe ampliatorio previsto por el art. 35 L.C. el día primero de julio de 1991; y el previsto por el art. 40 ley citada en doce de agosto de 1991. Al solo efecto de las revisiones, art. 38, párrafo segundo de la ley 19.551, fíjase como fecha presuntiva de junta el tres de setiembre de 1991. Dispónese la publicación de edictos en los diarios de publicaciones oficiales y en alguno de los de mayor circulación en cada uno de los lugares donde funcionen agencias y delegaciones a que alude el liquidador por el término de cinco días... haciéndose saber que los mismos se encuentran exceptuados del previo pago, en los términos del art. 296, inc. 8º de la ley 19.551, sin perjuicio de considerárselo como gasto del concurso en los términos del art. 264 L. cit. Intímase a la deudora para que: 1) Cumpla lo previsto por los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la ley de Concursos dentro del quinto día; 2) entregue a la Liquidadora dentro de las 24 horas sus libros y papeles de comercio y ponga a su disposición sus bienes; al menos indicando el lugar de su ubicación; 3) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas —en su caso— bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Igual carga pesará sobre sus administradores. Intímase a los terceros que tengan bienes de la insolvente para que los pongan a disposición de la liquidadora dentro del término de 5 días. Asimismo, previéneseles de hacer pagos a la insolvente bajo pena de ineficacia. Prohíbese expresamente a la liquidada la emisión de pólizas.

Buenos Aires, 22 de abril de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 2/5 Nº 857 v. 8/5/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de JORGE ANTONIO BONACINA con domicilio en Malabia 1893 de Cap. Fed., debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 1991 ante el síndico Daniel Carlos Speroni con domicilio en Córdoba 669, 15º Piso de Cap. Fed. quien presentará el informe individual el día 5 de junio de 1991 y el general el día 28 de junio de 1991. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del fuero sita en Callao 635, 1º Piso de Cap. Fed. el día 5 de agosto de 1991 a las 11:00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 2/5 Nº 858 v. 8/5/91

Juzgado Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 51 (Avda. Callao 635, Piso 1ro. de la Capital Federal), comunica la apertura del Concurso Preventivo de: FUNDICION INDUSTRIAL ARGENTINA S.A., designándose Síndico a la Dra. Myriam Vasallo, con domicilio en Viamonte 1592, Piso 6to. "F", de esta ciudad, quien deberá presentar el informe del art. 35 el 4 de noviembre de 1991 y del art. 40 el 26 de noviembre de 1991, y ante quienes los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de octubre de 1991 fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 16 de diciembre de 1991 a las 11.00 horas en la sala de Audiencias del Juzgado (Avda. Callao 635, Piso 1ro.). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 2/5 Nº 52.541 v. 8/5/91

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, de Bahía Blanca, hace saber en autos: "ALBERTO V. GOVERNATORI Y CIA. TRANSPORTES AUSTRAL S.A. Concurso Preventivo", decretóse con fecha 7 de febrero de 1991 la apertura del concurso preventivo de la nombrada firma con domicilio social en la calle Neuquén Nº 2461 de Bahía Blanca, fijándose el día 27 de agosto de 1991 a las 10 horas la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, señalándose para el día 10 de junio próximo la fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico Néstor Carlos Germain con domicilio constituido en calle Berutti Nº 130 de Bahía Blanca, los pedidos de verificación. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal de la República Argentina, y diario Clarín de Buenos Aires.

Marzo 27 de 1991.
La Secretaría.
e. 30/4 Nº 48.727 v. 7/5/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/5/91 - Vence: 7/5/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	24.4.91	VICENTE FERREIRA	52.582
3	5	Luis José Carballido	8.4.91	JOSE NEHMAD	52.564
3	5	Marcela L. Alessandro	25.4.91	BERTA RADINSKY DE NAIMAN	48.808
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	22.4.91	ANTONIO ORLANDO	48.814
11	22	María Isabel Benavente	1.4.91	MANUELA CASTRO	48.801
13	25	Eduardo Parody	16.4.91	GUSTAVO ADRIAN HUERTA	52.562
14	24	Guillermo C. Mercado	22.3.91	PETRONA KRUK DE BOGOSSIAN Y BOGOS BOGOSSIAN	52.444
14	28	Guillermo C. Mercado	22.4.91	AURORA CATALINA NEMITZ VDA. DE RAVIZZOLI	48.812
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23.4.91	LILA SUSANA BLANCO DE BORDA	48.778
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14.9.90	JUAN UGO	48.782
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9.4.91	MARIA TERESA POZZUTO DE ZEOLLA	48.817
21	41	Luis Guillermo Köhler	24.4.91	MAURICIO PALUNSKY	48.810
22	43	Fernando L. Spano	22.4.91	HORACIO OSCAR UBOLDI	52.477
24	48	José María Perrone	19.3.91	MAGDALENA PORTA	52.445
24	48	José María Perrone	24.4.91	ELVIRA BAGNAT	48.783
24	48	José María Perrone	16.4.91	MARIA MERCEDES FEREÑO	48.829
29	57	Vilma G. Greco	12.3.91	MARTA ALEIRA DUSSAUT DE ESCABOSA Y EDUARDO ALBERTO ESCABOSA	48.786
29	57	Vilma G. Greco	24.4.91	ANA FRIDA ALPERIN DE BRODSKY	48.802
30	60	María Clara Lagache	14.3.91	ROBERTO GUILLERMO CALIFANO E IRMA FILOMENA NICOLINA PADULA DE CALIFANO	52.595
30	60	Santiago González Balcarce	9.4.91	JOSEFINA LUISA GOMEZ VDA. DE LUENGO	48.820
33	63	Fabián Horacio Zampone	19.4.91	PILAR BLANCO	48.797
35	65	Juan T. Battini Vidal	18.2.91	OSVALDO JOSE CARBALLO	48.789
36	66	Guillermo Valentini	19.4.91	JULIO CESAR BRIANTE	48.818
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	23.4.91	MARIA JUANA DIAZ	48.827
40	70	Carlos E. Antonelli	15.4.91	OSCAR GUBETTI	52.491
40	70	Carlos E. Antonelli	19.3.91	ALFREDO DI NOIA	48.806
44	74	Fernando O. Galán	23-4-91	LUIS ANGEL DAGLIO	48.780
47	77	Silvia R. Rey	24.4.91	CONRADO ALVAREZ PAGALDAY	48.792
47	77	Silvia R. Rey	18.4.91	FRANCISCO ALBERTO LABOMBARDA	48.796
50	80	Juan C. Insúa	16.4.91	YSEL CESPEDES FERNANDEZ	48.799
52	82	Susana E. Lambois	22.4.91	MARGARITA BLANCO	52.561
52	82	Susana E. Lambois	11.4.91	FILOMENA LABONIA Y AMADEO BENEDICTO MOTOLO	48.826
54	84	Paula I. Stanislavsky	22.4.91	ERNA EMA ELLI ADAM	48.793
56	86	Silvia Liliana Mortara	18.12.90	ADELA SALICE	48.815
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	16.4.91	MANUEL AGUSTIN ARGIBAY CARLE	52.463
58	88	Susana C. Fernández Seoane	24.4.91	JUAN JOSE DRACONIDE MUSSI	48.795
59	89	Adrián R. Del Federico	15.4.91	JUAN CARLOS SIDAÑEZ	52.429
59	89	Adrián R. Del Federico	20.3.91	EMILIO MURILLO	52.457
61	91	Eduardo José Gorris	22.4.91	CARMEN ABDONA RAUEL POVEGLIOTTI	52.603
65	95	Enzo M. Mazzardi	18.4.91	ENRIQUE SALVADOR TESTA	52.425
70	100	Julio A. Auliel	2.4.91	JUAN CARLOS CANO	48.828
74	104	Juan A. Casas	8.4.91	CELIA DOLORES QUEIJO	48.825
77	107	Luis A. Giménez	19.4.91	MARIA LUCIA COVIELLO DE DE LORENZO	48.807
78	108	Luis De Preindlsperg	24.4.91	JUAN CARLOS MONACHELLO	48.822
80	110	María Elena Ucar	28.12.90	LUISA BERENSTAM	48.800
89	2	Daniel Guillermo Alioto	14.3.91	URSINO DEL VALLE REINOSO	52.607
89	2	Daniel Guillermo Alioto	3.4.91	CARLOS PAMPIN	48.785
90	4	Martín Alejandro Christello	16.4.91	SAMA ANTONIO AGUSTIN	48.791
95	21	Gustavo Caramelo	15.4.91	JUANA CASANOVA	48.787
100	34	María Cristina Battaini	4.4.91	REMIGIO GALDIDO GIGLIO	42.451
104	42	Ramiro E. Rodríguez	4.4.91	PETRONA LEGUIZA	48.823
105	44	José Antonio Charlín	18.3.91	ASUNCION ACRI	48.809
106	47	Eduardo Antonio Collazo	1.4.91	ELIDA ROSA VIGO	48.816

e. 3/5 Nº 75 v. 7/5/91

3.3 SUCESIONES



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

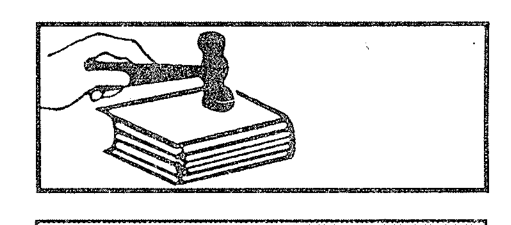
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/5/91 - Vence: 8/5/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	17/4/91	FIORENTINO ENZO RODOLFO OSCAR	52.731
4	7	Silvia V. Guahnón	18/4/91	NUÑEZ ANDRES LUIS	48.833
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	14/2/91	FRANCISCO SANTOS	48.861
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	23/4/91	JUAN JOSE FRASCINO	48.865
6	12	Juan Luis Arito	24/4/91	GUALBERTO JUAN GIAMBIAGI	52.630
6	12	Juan Luis Arito	17/4/91	PASCUAL CAVALIERI	48.847
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18/3/91	RAFAEL ARMANDO PERERO	48.841
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23/4/91	HECTOR DOMINGO NASO Y MERCEDES COSTA DE NASO	48.843
15	30	José Luis González	12/4/91	MANUAL ANASTASIO VACCARO Y JULIA CALEMENTINA CETRANGOLO DE VACCARO	48.884
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30/11/90	AMELIA ANGELA ZARIATTI	48.854
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	18/4/91	DESIDERO WIESER	52.713
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	12/4/91	OSVALDO ALFREDO BECHIS Y NOEMI NILDA LLORET DE BECHIS	48.840
18	36	María Isabel Millán	22/4/91	ENRIQUE RODRIGUEZ Y EDUARDO ENRIQUE RODRIGUEZ	48.856
19	37	Eduardo Nuzzolese	23/4/91	MIGUEL ANGEL ORTIZ	48.875
19	37	Eduardo Nuzzolese	24/4/91	MARIA DEL CARMEN XALAMBRI	48.887

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
22	43	Fernando L. Spano	26/3/91	ITALO ROLANDO EMANUELLI	48.845
24	48	José María Perrone	19/4/91	MARIA LUISA LAMBERTO	48.858
28	55	Mónica C. Fernández	1/4/9	MATILDE JOSEFINA EMILIA NEUMANN	48.842
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	23/4/91	NELIDA ISABEL LANDEIRA DE KIRCHNER	52.653
33	63	Fabián Horacio Zampone	15/4/91	ALFONSO ANASTASIO	52.676
33	63	Fabián Horacio Zampone	15/4/91	OLIMPIA CIOFFI	52.677
34	64	José María Pérez	27/3/91	JOSE WALTER GARRIDO	52.680
34	64	José María Pérez	26/3/91	VIVIANI RUBEN DARIO	48.832
34	64	José María Pérez	19/3/91	MANUEL CEDERBOIM	48.862
38	68	María P. Jorge de Simonetti	8/4/91	JULIANA AYALA	48.860
*38	68	María P. Jorge de Simonetti	12/4/91	OSCAR ANTONIO VAZ	48.866
39	69	Mauricio Fernando Ruiz	3/4/91	MARIA STAPUKAS DE RETAMAR	48.830
40	70	Carlos E. Antonelli	4/5/91	ANTONIO FABIANO	48.839
40	70	Carlos E. Antonelli	25/3/91	ALICIA MARIA LUISA DE LA ROCHE SENGENSSE	48.844
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	22/4/91	HECTOR ANTONIO BAUTISTA BIANCULLI	48.859
44	74	Fernando O. Galán	19/4/91	JUAN CARLOS FERRO	48.834
45	75	Marisa S. Sorini	24/4/91	AURORA GUERRERO Y ANTONIO FELIX GUERRERO	52.719
49	79	Virginia Simari de Landó	28/11/90	AGUSTIN LORENZO CAMUSSO	48.855
49	79	Virginia Simari de Landó	24/4/91	RUBEN DIONISIO DIAZ	48.864
50	80	Juan C. Insúa	24/4/91	MULLER EMILIA MARTA ANTONIA	48.852
60	90	Enrique C. Virto	15/4/91	CARLOS MARX DE MATTOS	48.867
62	92	Mirta Lucía Alchini	21/3/91	ANTONIO JOSE LOFARO	52.632
62	92	Mirta Lucía Alchini	25/4/91	SALADINA BASTO	52.661
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	9/4/91	JOSE ANTONIO DI SANZO	48.836
71	71	Susana A. Nóvile	24/4/91	GRACIELA INES NOCERA	48.851
73	103	Dolores Miguens	10/4/91	CARMEN COSTA DE CUELLO	48.835
74	104	Juan A. Casas	18/4/91	DOMINGO ANTONIO PASSANANTE	48.872
80	110	María Elena Ucar	17/4/91	NICOLAS JORGE DI GIORGIO	52.662
86	45	Ana M. Beneventano	24/4/91	ANGEL MIGUEL CISNEROS	48.869
95	21	Gustavo Caramelo	17/4/91	FRANCISCO GOMEZ	52.619
95	21	Gustavo Caramelo	24/4/91	MARIA ROSA CORRADO	52.626
100	31	María Cristina Battaini	24/4/91	ALEJANDRO MARTINEZ	48.850
103	39	Luis José Carballido	19/4/91	LILIANA HAYDEE PATRON	52.610
103	39	Luis José Carballido	23/4/91	GUILLERMO JOSE AGUILAR	48.876
104	42	Ramiro E. Rodríguez	26/3/91	HERNAN FLASTER	48.874
105	44	Eduardo Antonio Collazo	26/4/91	JUSTINA MARUSIC	52.674
105	44	José Antonio Collazo	23/4/91	BURIMAN ABRAHAM	48.846
108	56	Daniel Rubén Tachella	24/4/91	AMALIA MERANI DE REDONDO Y FRANCISCO AGUSTIN REDONDO	48.831
108	56	Daniel Rubén Tachella	5/3/91	MARIA ESTHER RODRIGUEZ VDA. DE CERVETTI	48.870
109	58	María Teresa Tibau	24/4/91	BEATRIZ ISABEL HOOD	48.885
*38	68	María P. Jorge de Simonetti	8/4/91	ETHEL ISABEL FOWLER ARTHUR	48.857

e. 6/5 Nº 76 v. 8/5/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Nº 27 a mi cargo, comunica por tres días en autos caratulados COOPERATIVA DE CREDITO RUTA DEL SOL LTDA. c/MARTINEZ DE FRUSSO MARIA DEL PILAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Exp. 045905/90, que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 10 de mayo de 1991, a las 9,30 Hs., en Talcahuano 479 de Capital Federal, la unidad funcional Nº 18 del edificio ubicado en la Capital Federal, calle Paraguay Nº 4716/18, ocupado sin título ni contrato por Gustavo García Sanromán, Marta Isabel Nasitiqué y dos menores. Consta de living comedor, dormitorio, cocina y baño. Contrafrente. Superficie según certificado 41,16 mt². Adeuda: Expensas ₳ 26.356.509,39 (fs. 104); Municipalidad ₳ 70.650,78; O.S.N. ₳ 4.748.280,32. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 0,5 %. Base ₳ 28.183.616. Saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de realizada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble puede visitarse los días 7 y 8 de mayo de 9 a 11 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE. 46-8732 de 8 a 16 Hs. Lavalle 1459, PB, Of. 15, Cap. Fed.

Buenos Aires, 22 de abril de 1991.
Eduardo Daniel Gottardo, secretario.

e. 6/5 Nº 52.934 v. 8/5/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 16 del Dr. Julio César Dávalos, Secretaría Nº 31, a cargo del autorizante, sito en Lavalle 1212, piso 5º, Capital Federal, informa que en los autos caratulados ANCHORENA DE SAIBENE, MARTA ELENA s/Sucesión Testamentaria, (Expte. Nº 038203/90) la firma Carlos R. Azcona y Cía. S.A., rematará el día 19 de mayo de 1991 una fracción de campo ubicada en el Partido de Pilar - Pcia. de Buenos Aires - Circunscripción 3a., Parcela 11, Partida 000443, denominado Establecimiento El "23" que consta de una superficie total de 1931 Has, 13 as, 80 ca, con las mejoras existentes. Base: dólares estadounidenses Doscientos Cincuenta (u$s 250). la Ha. Lugar: se llevará a cabo en las instalaciones de la Sociedad Rural de General Belgrano, ubicada sobre la Ruta Nº 29, acceso asfaltado al aeroclub y vías del Ferrocarril Roca, de dicha ciudad. Horario de visitas: De lunes a sábado de 8 a 16 Hs. Hora del remate: 11 Hs. Condiciones de Venta: (en dólares estadounidenses billetes): 25 % de Seña; Saldo, a los 90 días corridos y con las demás condiciones que resultan del escrito de fs. 550/552. Se deja constancia que el campo se entregará desocupado, en el estado que se encuentra, con los impuestos pagos, al día de la entrega de la posesión, y la comisión del martillero, sellado, y demás eventuales impuestos y tasas pagado en australes. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. Ambos conceptos deberán ser abonados en el momento del Remate. Se deja constancia, que quien o quienes resulte comprador, deberán constituir en el momento de suscribirse el respectivo boleto de compraventa, domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Escribano designado Fernando Peña Robirosa. La firma martillera se encuentra autorizada a valerse de la Fuerza Pública si lo estimara necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. A continuación del Remate, se efectuará la venta de Muebles y Utiles existentes en el campo "El 23", al contado, sin base y al mejor postor, inventariados a fs. 583 a 586 de estos autos sucesorios. Asimismo se informa por este medio, que el día 21 de mayo de 1991 a las 12,30 Hs., en la sede de la anteriormente citada Sociedad Rural de General Belgrano, se realizará el remate feria de la hacienda y semovientes existentes, o sea, de 568 vacas, 565 terneros, 27 toros, 8 yeguarizos, todo según inventario de fs. 722 a 723 de estos autos sucesorios, existentes en los campos "El 23" y Santa Teresa. Es condición para que se lleve a cabo la subasta de los semovientes, muebles y útiles, que se realice la subasta del inmueble. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, abril 29 de 1991.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 6/5 Nº 48.935 v. 8/5/91

Nº 57

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87 comunica por dos días en los autos caratulados "TAIR S.A. c/BELKY JORGE s/Cobro alquileres", Expte. Nº 210.729/88, que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 10 de mayo de 1991 a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en la calle J. D. Perón 1233, Capital: Un inmueble desocupado sito en la calle Tapi Nº 29 de la localidad de José C. Paz, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, con una Base de ₳ 16.713.080,00. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,5 % en efectivo. Dominio 6284/974, Partida 106.353, Circ. III, Secc. U, Manzana 27 f, Parcela 7, Matrícula 18.960, Superficie total 304,80 mts. Deudas: Municipalidad a fs. 79 a la fecha del certificado ₳ 21.879.482. Rentas: al 28/9/90 ₳ 400.128,00. Será exhibido al público los días 8 y 9 de mayo próximo de 13 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de abril de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 6/5 Nº 52.772 v. 7/5/91

Nº 67

Justicia Nacional en lo Civil Nº 67 del Dr. Hugo de Gouvea, Secretaría Nº 97, comunica por dos días en el juicio RODRIGUEZ, FABIAN ROBERTO c/MEROLA ANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 62.825/89, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el 10 de mayo de 1991, a las 9.30, el inmueble sito en Uruguay 131/33 entre Bmé. Mitre y Juan D. Perón. Matrícula FR. 14-2585/66, unidad 66, piso 9, "C". Nomenclatura Catastral: Circ. 14. Sec. 5. Manz. 36. Parc. 9. Ocupado por Nélida Palleres que dice ser inquilina. Superficie: 29 mts² con 67 dmts². Porcentual: 1,13 centésimos. Base: ₳ 40.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: 5 por mil. Todo al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de ley. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada ésta, bajo apercibimiento de actualizarse aquél hasta la fecha del efectivo depósito, de acuerdo al índice de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 478.391,61. Municipalidad: ₳ 36.030,73 actualizadas. No adeuda expensas comunes atrasadas. Por marzo ppdo. se pagaron ₳ 239.000.

Buenos Aires, 23 de abril de 1991.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 6/5 Nº 48.910 v. 7/5/91

Nº 95

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Nº 21 a mi cargo ubicado en Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos KRYNSKI CECILIO c/ROMERO AIDA s/Ejec. Hipotecario, Exp. 5463/90 que el Martillero Dn. Jorge Mario Costa subastará el día 13 de mayo de 1991 a las 10 Hs. en el Salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, Un inmueble ubicado en calle Jerónimo Salguero 1777, 2º piso, Departamento "B", Unidad Funcional Nº 10 de Capital Federal. Superficie cubierta 49,03 m². Porcentual 2 %. Matrícula 18-890.10 y Nomenclatura Catastral: Circ. 18 - Secc. 19 - Manzana 132 - Parcela 5 a y consta de: Living/comedor, un dormitorio, baño instalado completo y cocina. Todo en perfectas condiciones de uso y está ocupado por la demandada, esposo e hijos menores. Deudas: Municipal (Fs. 89) ₳ 584.686 de 1985 a 1990. O.S.N. (Fs. 52) ₳ 1.010.189,93 al 3/8/90 y Expensas (Fs. 77) ₳ 7.434.049,20 al 30/9/90 (agosto 90 - ₳ 373.924,69). Condiciones de la subasta: Base: ₳ 25.000.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 % al contado y al mejor postor y en el acto de la subasta en

efectivo. Se hace saber que con prescindencia de mora o imputabilidad de retardo del adquirente, el saldo de precio se reajustará considerándose al efecto los índice de precio al por mayor nivel general que publica el INDEC del mes inmediato anterior a la fecha de la subasta y del efectivo pago. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día el nombre del eventual comitente y deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 9 y 10 de mayo de 1991 de 15 a 18 Hs.

Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de 1991.

Gustavo Carameio, secretario interino.

e. 6/5 Nº 52.937 v. 7/5/91

Nº 109

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Nº 58, comunica por dos días en los autos: "MARINCIONI, HORACIO JOSE y Otra c/PONTE, ALBERTO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 029877/90, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 16 de mayo de 1991 a las 11 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle San Nicolás 5274, Capital Federal, edificado en un terreno de 8,66 mts. de frente al Nord-Este por 27 mts. de fondo. Matrícula 15-74995. Ad-corpus. Consta de living-comedor, tres dormitorios, garage, cocina con office, dos baños, en el fondo patio con una pequeña pileta en forma de riñón, lavadero y baño, por una escalera se accede a la terraza. Base: uSs 24.225,60. Seña: 15 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia, según constancias de fs. 51 vta. La venta es al contado y el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta de acuerdo a lo que dispone el art. 580 de la Ley 22.434, dicho pago deberá ser en dólares estadounidenses. Inhibición fs. 34/37. Dominio fs. 38/40. Título fs. 31/32/33. Deudas Municipales al 1/11/90, a fs. 29: A 402.397,48 y Obras Sanitarias al 24/9/90, a fs. 26: A 1.285.225,31. Se exhibe los días 13, 14 y 15 de mayo de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Sede del Juzgado y Secretaría Talcahuano 490, 4º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de abril de 1991.

María Teresa Tibau, secretaria.

e. 6/5 Nº 52.836 v. 7/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por cinco días en los autos: "RUTA COOP. DE SEG. LTDA. s/ Liquidación Judicial s/ Inc. Subasta Inmueble Sito en Gallo 598. Capital Federal" Expte. Nº 45.671, que el martillero Alfredo Battilana Bollini rematará en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Capital Federal, el día 16 de Mayo de 1991, a las 10,30 horas, al contado y mejor postor un inmueble —local comercial— ubicado en la calle Gallo Nº 598 esq. Guardia Vieja de la Capital Federal, con una superficie total de 27,27 m2. Porc. 2,97 %. Se halla subdividido por una mampara. Posee baño compartimentado y hacia sus fondos una loza de 4 x 2,10 mts. aproximadamente. Corresponde a la unidad func. Nº 1 del edificio Guardia Vieja 3402/4/6/8 esq. Gallo 598. Nom. Cat. Circ. 9, Secc. 13, Mz. 41, Parc. 1. Mat. 9-2514/1. Existe instalada en el local una línea telefónica. Se encuentra ocupada por Agencia Abasto de Seguros con cláusula de desocupación. Ad-Corpus. Condiciones: Base: A 45.000.000. Seña: 35 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en efectivo y al bajarse el martillo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día, contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate mediante depósito en la cuenta de autos bajo apercibimiento de ley. Se admitirán ofertas bajo sobre tal lo estatuido por el art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Los sobres que se presenten serán abiertos en la sede del Tribunal, el día hábil anterior al fijado para la subasta, a las 11 hs., en audiencia pública. La venta se realiza en el estado en que se encuentra y exhibe. Visitar días 13 y 14 de mayo de 15 a 17 hs. Mayores informes en la sede del Tribunal o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, abril 19 de 1991.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 30/4 Nº 829 v. 7/5/91

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en R. S. Peña 1211 piso 1º de Cap. Fed., comunica por dos días que los martilleros Oscar Calatayud, Pedro Bravo y Horacio A. Villalba, rematarán el día 6 de mayo de 1991 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed., y en autos DRACH MADERERA S. A. s/ quiebra, Expdte. 54.154, los automotores y demás bienes muebles inventariados a fs. 1682/9, entre los que se destacan: Una coupé Ford Taunus C. 1.171.418, Un Ford Taunus C. 959.285, Un Camión Chevrolet 714 C. 893.183, Un camión Mercedes Benz 1114 C. 614.595, Dos acoplados playos Fruenhauf C. 489.140 y C. 489.040, Un acoplado playo Montenegro C. 631.784, Sierra sin fin Dankaert, Sierra sin fin motor Felk, etc., máquinas, muebles de oficina, acondicionadores de aire, gran cantidad de lotes de maderas, etc. que figuran detallados en los respectivos catálogos. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, Iva incluido en precio de venta. Exhibición el 2, 3 y 4 de mayo de 1991 de 9 a 14 hs. en Herrera 2055/59 y Santa Magdalena 765/73 ambos de Capital Federal. Los saldos de precios deberán abonarse el día 8 de mayo de 1991 de 9 a 12 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed. La entrega de bienes se efectuará los días 9, 10 y 11 de mayo de 9 a 17 hs. previa concertación con los martilleros.

Buenos Aires, 23 de abril de 1991.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 30/4 Nº 52.416 v. 7/5/91

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por diez días, en autos "GRANAGRO S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 25.052, que el martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día 16 de mayo de 1991, a las 13,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Juan Domingo Perón 1233, piso 2do. de Capital Federal, los siguiente bienes Muebles e Inmuebles: a) En block la planta de silos de la fallida, ubicada en la Ruta 86 y Acceso a Mones Cazón, Partido de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, designada según plano que cita su título de propiedad como lote ochocientos ochenta y cuatro-a.k., compuesto de: Al Sud-Oeste, 120 metros 2 centímetros; al Nord-oeste, 148 metros 18 centímetros; al Nord-Este, 110 metros 26 centímetros y al Sud-Este: 214 metros 62 centímetros; lo que encierra una Superficie Total de Dos Hectáreas. Lindando: al Sud-Oeste con Ruta 86; al Nord-Oeste, calle en medio con la parcela 884-y.y; al Nord-Oeste con parte de la parcela 884-a.m.; y al Sud-Este con la parcela 884-a.m. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XI; Parcela 884 a.k., Partida Número 33.115. Desocupada. Con todo lo plantado, clavado, edificado y adherido al suelo. Ad-Corpus. Esta venta incluye la totalidad de los bienes muebles y útiles existentes en la misma: entre los que se destacan: Planta de silos: integrada por Planta de almacenaje de cereales, metálica, en funcionamiento, compuesta de seis tubos; (cuatro tubos de base cónica de 750 toneladas; cada uno; 1 de base plana de 1.200/1.300 Tn. y 1 tubo portátil de 60 Tn.); Consta además de 2 norias centrales de 60 Tn. por hora cada una con motores eléctricos de 12 y 14 H.P. respectivamente, cuatro tubos extractores (roscas extractoras) con su correspondiente camisa y motores; 1 noria secadora con motor eléctrico de 12 HP.; una chamiquera para 35 Tn. por hora marca Garelli, con 3 motores eléctricos; 2 roscas extractoras de tolva de recepción de la secadora y de la tolva de recepción con motores eléctricos; 1 transportadora a cremallera sin motor; 5 atreadores con sus correspondientes motores de 5 HP. cada uno; 1 equipo fijo de aireación para cada silo; 1 secadora Iradi de 36 Tn. por hora con sus correspondientes motores, con bomba inyectora de gasoil sin motor y turbina inyectora de aire con motor, tablero de control, sin fines; depósito subterráneo para gasoil cap. 700 Lts., pieza de balanza con instalaciones y muebles varios; plataforma para báscula instalada; galpón de carga y descarga: con 1 volquete hidráulico para camiones; equipo de fumigación, etc, etc.; Un galpón garage con diversos bienes como: mochila de fumigar, carro acoplado playo de 4 ruedas, etc.; etc.; Cuenta la planta además con Oficina de Gerencia de mampostería con máquinas muebles e implementos varios entre los que se destacan: 1 higrómetro marca Tesma A-79 electrónico completo, una balanza de semi-precisión marca Dial-O-Gram, un equipo de telefonía rural a microondas marca Motorola que corresponde al Nº 2855 de Pehuajó (Pcia. Bs. As.) con aparato cargador de batería con torre metálica de aprox. 15 metros de altura, antena direccional y cable coaxil de bajada con aparato telefónico marca Fase Standard modelo TLF 600 K 24 Y; heladera; balanza de peso hectolítrico, equipo de control de temperatura. Cocina y baño totalmente instalados y además vivienda de caseros, lavadero, instalaciones eléctricas, fuerza motriz, cuenta con dos líneas telefónicas. Se incluye en esta venta: Un automotor marca Ford, tipo Chassis con cabina, modelo Falcón, versión Ranchero, patente Nº B-1576561, código 0051918 como así también la totalidad de los muebles, instalaciones, máquinas e implementos de oficina, según detalle obrante en catálogo el que se adjuntará en autos. Cuenta asimismo la Planta con la autorización Nº 108.090 concedida por la Junta Nacional de Granos para operar como Acopiador. El detalle circunstanciado de los muebles, útiles, maquinarias, instalaciones e implementos que incluyen esta venta constan a fs. 951/958 de los autos principales. Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor. Base: uSs 114.000.- Seña: 30 %. Comisión: 8 %. Sellado de Ley: 5 por mil. I.V.A. incluido dentro del precio de venta. Todo ello en dinero en efectivo. Exhibición: los días 9, 10, 11, 12 y 13 de mayo en el horario de 10 a 17 horas en el lugar donde se encuentra la planta. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Procesal. El o los compradores declaran conocer y aceptar el estado físico y jurídico del inmueble y bienes muebles que conjuntamente con el mismo se enajenan, y habiéndose exhibido en adecuada y debida forma no se aceptarán observaciones ni reclamos de ninguna naturaleza con respecto a su estado, medidas, calidades, cantidades, cualidades, etc. etc. Entrega de catálogos e informes en el lugar de la subasta y de la exhibición.

Buenos Aires, 17 de abril de 1991.

Héctor Osvaldo Chómer, secretario.

e. 25/4 Nº 796 v. 9/5/91

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos, "REVUELTO, OSCAR VICTOR c/FEJES, JUAN s/Ejecutivo" (Expte. Nº 54.168) que el martillero Osvaldo Maneiro rematará el día viernes 10 de mayo de 1991 a las 10,15 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479 de Capital, al contado y al mejor postor, bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 y totalmente desocupada: la unidad funcional Nº 18 (letra E) del tercer piso del edificio sito en la calle Malabia Nº 2418 entre las de Güemes y Av. Santa Fe de Capital Federal. El inmueble consta de: Un ambiente de 6 x 3 metros aproximados con placards empotrado, un balcón de 1 x 1 en contrafrente. Baño instalado sin bañera, cocina de 2,50 x 1,50 de largo con calefactor marca Oriflama, Cocina de 45 hornallas marca Orbis, Mesada de mármol de 1,50 x 0,60 de ancho. Buen estado de habitabilidad. Superficie total: 30 metros 82 decímetros cuadrados. Porcentual 1,76 cms. Matrícula: 18-553/18. Nom. Catastral: Circ. 18 - Sec. 19 - Manz. 169 - Parcela 30 - Por impuestos atrasados se adeudan —sujetos a reajustes: Municipal (fs. 35) A 85.560,51 y Obras Sanitarias Nación (fs. 30) A 564.284,57. Base: A 4.389.428. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del Código Procesal. Asimismo deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente (Art. 571 del Cód. Proc.). Días de exhibición: Martes 7 y miércoles 8 de mayo de 1991 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 1991.

Fernando O. D'Alessandro, secretario.

e. 6/5 Nº 48.939 v. 7/5/91

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en los autos: "CEREALCOBO S.A. s/Quiebra" s/Incidente de Enajenación de Bienes", Expediente Nº 20.010/90, que los martilleros Alberto M. Toschi y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 23 de mayo de 1991 a las 12 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, la planta industrial sita en la Ruta Nacional 2, Km. 157,5, M. J. Cobo, localidad de Lezama, Partido de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, enclavada en un terreno compuesto por dos fracciones, designadas en el plano, características 27-51-76 como lotes 1 y 2 de la manzana 34 que cuentan con las siguientes superficies: lote 1 superficie total 11.872,81 mts² y lote 2 superficie total 6.192,00 mts², total de ambas superficies 18.064,81 mts². N. Catastral: Circunscripción IX. Sección G. Manzana 34. Parcelas 1 y 2. Partidas Nros. 23.886 y 31.291. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo y todos los bienes que conforman el inventario que obra a fs. 6/11 de los autos. Ad-corpus. Planta de alimentos balanceados. Planta de limpieza de semillas y molino pelador de avena. Planta de acopio de cereales, fabricación de alimento balanceado y secado-vaporizado de avena pelada. Planta de silos. Depósito de cáscara de avena superficie aprox. 695 ms.; descarga de avena y semillas forrajeras, superficie aprox. 165 mts². Limpieza de semillas y molino pelador de avena superficie aprox. 477 mts². Depósito de semillas y avena pelada superficie aprox. 477 mts². Carga de semillas y avena pelada superficie aprox. 250 mts². Depósito de productos terminados y carga de cereales superf. aprox. 558 mts². Depósito de cereales, superf. aprox. 560 mts². Acceso de alimentos balanceados superf. aprox. 180 mts². Procesamiento de alimentos balanceados superficie aprox. 720 mts². Secado-vaporizado de avena pelada y depósito superficie aprox. 340 mts². Capacidad de producción de 700 a 1000 Tns. de avena pelada y vaporizada mensual. Capacidad de acopio en silos a 1.800 tns. —base trigo— y en galpones silos a 2.500 tns. Capacidad de almacenaje 1) a granel: silos 1.800 tns., galpón silo: 2.400 tns.; tolvas aéreas 150 tns.; galpón 850 tns. total a granel 5.300 tns. 2) Embolsado: galpón semillas 1.500 tns.; galpón avena 400 tnas. y tinglado 800 tns.: total embolsado: 2.700 tns. Capacidad total a granel y embolsado 8.000 tns. Cuenta con capacidad para fuerza motriz de 500 KVA mediante cámara de transformación. Vivienda con excelentes comodidades. Venta en block: Base: uSs 200.000.- Seña: 30 %. Comisión: 6,5 % más IVA sobre la misma. Sellado: 0,5 %. IVA sobre el precio a cargo del adquirente. En efectivo. La venta al contado el comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin que resulte menester intimación alguna, bajo apercibimiento de ser considerado el comprador postor remiso (art. 580 del Cód. de Ptos.). Con facilidades: El comprador podrá optar por el siguiente plan de pagos: 30 % en el acto del remate, 20 % dentro del quinto día de aprobada la subasta y el saldo en dos cuotas del 25 % cada una, con vencimiento a los 90 días la primera y la segunda a los 180 días de aprobado el remate, contándose todos como días corridos, con un interés del 14 % anual sobre saldos, las que serán garantizadas mediante la constitución de hipoteca y prenda en primer grado, en la proporción que corresponda según la tasación de fs. 19 con expresa prohibición de constituir nuevos gravámenes y/o locar los bienes afectados. En el caso de optar por las facilidades las escrituras serán otorgadas por el Escribano interviniente en autos. Posesión y escrituración: según se opte por el pago contado o con facilidades, la posesión será otorgada una vez integrado el saldo de precio o constituidas las garantías reales dispuestas, conforme el caso de que se trate. En ambos supuestos la escritura traslativa de dominio deberá otorgarse dentro de los treinta días de aprobada la subasta. Todas las sumas a abonarse deberán serlo en dólar billete estadounidense. Las ofertas bajo sobre serán admitidas hasta el día 21 de mayo de 1991 a las 13.30 horas, realizándose la apertura de las mismas el día 22 de mayo de 1991 a las 12 horas. El inmueble se encuentra y se entregará desocupado. Se exhibe del 15 al 22 de mayo de 9 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1991.

Federico C. Carreró, secretario.

e. 6/5 Nº 885 v. 10/5/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1, a cargo del Dr. Néstor H. Buján, Secretaría Nº 1, a mi cargo, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "SUAYA CARLOS c/BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA s/Incidente Perito Volij", Expte. Nº 6181, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 203-3015, rematará el día 14 de mayo de 1991, a las 12,30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital; el siguiente bien inmueble: Un departamento de 3 ambientes, living-comedor, 2 dormitorios, pasillo, baño completo, cocina con artefacto sin muebles; ubicado en la calle Sarmiento Nº 1582/90 con entrada común por el Nº 1586, entre las calles Paraná y Montevideo, de la Capital Federal, del 4º piso letra "H", identifica-

do internamente como Unidad Funcional Nº 41. Superficie total 49 m² con relación al edificio. Porcental 1.27 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14; Sección 5; Manzana 21; Parcela 8B; Matrícula 14-215/41, adeuda a OSN A 6.932.824,51 a fs. 27/28/29; MCBA A 37.936,76 que se actualizarán en el momento de su efectivo pago, no adeuda expensas comunes. Condiciones de Venta: Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado de Ley. Base: A 33.956.014 las 2/3 partes de la valuación fiscal en dinero en efectivo, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CCP. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Magdalena Villamil como inquilina sin contrato, se exhibe los días 9; 10 y 13 de mayo de 1991, en el horario de 10 a 12. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de abril de 1991.

Pablo Carossino, secretario.

e. 6/5 Nº 59.932 v. 7/5/91